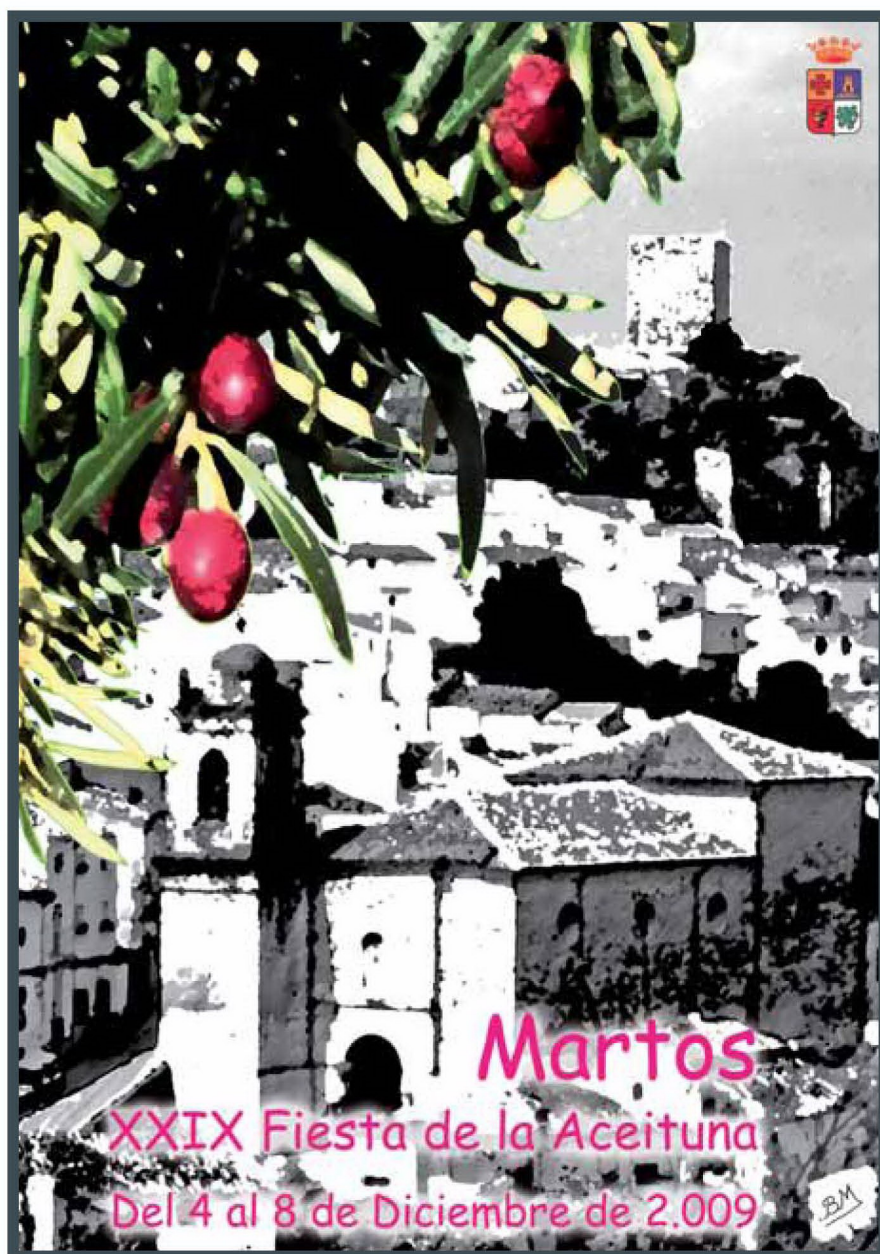


ALDABA



7
Historia

25
Patrimonio

Oliver 89

La Fiesta 101

Literatura

109

A decorative graphic element in the right margin of the page. It features a stylized classical column with a statue of a figure standing next to it. The column has a fluted shaft and a capital. The statue is a silhouette of a person in classical attire. The entire graphic is rendered in a light gray color.

5. Editorial Historia

- ## 9. 1546, un proyecto de repoblación en el término de Martos
- Abundio García Caballero*

15. Don Alvar, El Cid marteño
José de la Rosa Caballero

19. La producción de aceite de oliva en época romana en la Colonia Augusta Gemella Tuccitana
Antonio Luis Bonilla Martos

Patrimonio

- ## 27. Del pasado efímero
- Consejo de Redacción*

- ### 35. La antigua industria del cemento natural en Martos
- Antonio Burgos Núñez*

- 45. Primer Encuentro Provincial
de Clubes de Lectura en Martos**
M^a del Carmen Hervás Malo de Molina

- 51. El paisaje de olivar, un bien patrimonial
con entidad económica y cultural**
Ana Cabello Cantar

- ## 61. La riqueza patrimonial del Barrio de San Amador
- Cándido Villar Castro*

- 65. El efecto modernizador del siglo XVI
en la villa de Martos y su reflejo en el urbanismo**
Antonio Caño Dorte

SUMARIO · SUMARIO · SUMARIO · SUMARIO · SUMA

La llegada del ferrocarril y su repercusión en la industria aceitera marteña de finales del XIX **85**.
José Carlos Gutiérrez Pérez

Olivar

Tiempos de zozobra para el aceite de oliva 91.

Ginés Donaire

Evocación y momento de las
antiguas almazaras marteñas **95.**
Miquel Calvo Morillo

La Fiesta

Pregón de la Fiesta de la Aceituna 2008 103.
María Eva Cano Pérez

Literatura

¿Iguales o diferentes, Otros o (Nos)Otros?
Identidad y multiculturalismo.
Pensando desde el arte **110.**
Carlos Garrido Castellano

Pensamientos míos 113.
Trini Pestaña Yáñez

Gatillazo 116.
Trini Pestaña Yáñez

Mentira piadosa 117.
Trini Pestaña Yáñez

Planteamiento erróneo 118.
Trini Pestaña Yáñez

El gorrión y su estrella 119.
Carmen Rubio Díaz



al

da

ba



Editorial

Construir la primera frase siempre es difícil. También lo es terminar la última. Enfrentarse al papel en blanco, a la hoja vacía, puede generar una sensación de incomodidad, de incertidumbre, que nos permite comprender perfectamente la confesión de muchos escritores acerca de que “escribir” no es tan fácil como pudiera parecer. Los entendemos sobradamente cuando afirman que es frecuente en ellos recurrir a cualquier excusa para retrasar ese momento en el que se ponen frente al ordenador, o cogen el lápiz, para intentar expresar el cúmulo de ideas que llevan dentro, los pensamientos que quieren comunicar y que difícilmente son dibujados en las palabras. Escribir, componer, narrar... crear, en definitiva, es un proceso a menudo cargado de sufrimiento y angustia, de conflictos y contradicciones, pero, a la vez, gratamente placentero y satisfactorio.

Encarar esta primera página nos lleva en esta ocasión a reflexionar sobre qué hay detrás de un libro, detrás de esa novela que nos absorbe y nos cautiva; qué evolución se produce desde que un escritor se plantea la decisión de contar una historia hasta que la tenemos ante nuestros ojos; cuáles son sus intenciones, qué pretende, por qué escribe, cómo es su realidad, cómo se compaginan la creación del mundo que construye en su narración y el mundo real en el que él vive. Porque la realidad de los escritores, para aquellos que somos lectores, se nos presenta como algo misterioso y, a la vez, sumamente fascinante. Escribir, y hacerlo bien, nos parece una suerte de sortilegio que, según ellos

mismos declaran, puede tener mucho más de trabajo y disciplina que de hechizo y encantamiento. Cómo elegir las palabras adecuadas, cómo encadenar un argumento, cómo transmitir unas opiniones, unas emociones, unos sentimientos. Y, sobre todo, para qué.

El lugar del escritor es el silencio. La tarea de escribir implica soledad, requiere confinamiento, concentración, aislamiento; es una tarea solitaria. El escritor puede y debe informarse, recopilar datos y documentación, compartir ideas y reflexiones, pero, al final, está solo frente a su obra. Una obra de inicios poco claros, que va creciendo en el proceso de elaboración, que se va construyendo poco a poco, que raras veces tiene desde el principio un final definido. Una obra que, como si de un ser vivo se tratase, va tomando cuerpo paulatinamente, desarrollándose, con sus claroscuros, con las dudas y los desalientos del autor. Escribir para adentrarse en uno mismo, para bucear, para pensar. Escribir para inventar, para construir universos distintos, para imaginar semblanzas y situaciones. Pero, sobre todo, para entender, para comprender el mundo, para perfilar un cierto orden, para, como nos decía Millás en su reciente visita a Martos, encontrar el sentido a una existencia, la nuestra, que por sí misma no tiene.

Un escritor sólo necesita un lápiz y un trozo de papel. A menudo los convertimos en personajes públicos, cual gurúes capacitados para hacer los mejores análisis de la realidad y ofrecer las respuestas más lúcidas. Pero no es ésta su función. “De gurú no tengo nada, nos dice Saramago, porque los gurúes no tienen dudas, y yo tengo todas las dudas del mundo, las mías y las de los otros”. Lo que un escritor tiene que decir lo dice escribiendo. Nos equivocamos cuando les pedimos que hablen más que es-

criban. A los escritores auténticos, en su trabajo, sólo les incumbe escribir y leer. Sólo esto les interesa. Es verdad que, inevitablemente, han de someterse a los requerimientos del mercado, no tienen más remedio que vender su obra como si fuese cualquier otra mercancía, pero no es éste su cometido. Por eso los vemos tan incómodos en esos actos públicos a los que se ven obligados a asistir, en esas sesiones de promoción o reconocimiento, que tanto nos apetecen a los lectores, quienes gozamos cuando los tenemos cerca, pero que ellos asumen con un verdadero estoicismo, como parte de su trabajo, pero nunca como parte de sus legítimos deseos.

El escritor dice un no rotundo a la ignorancia, a la pereza mental. Con su obra pretende remover conciencias, agitar prejuicios, liberarnos de las cadenas de las creencias acríticas. El libro como un lugar de pensamiento, de cuestionamiento, como un punto de partida hacia nuevas perspectivas, hacia otras visiones de las cosas. La tarea de los intelectuales es la de abrir los ojos. Abrir los ojos ante un mundo presidido por la manipulación y el adiestramiento. Los ojos de sus personajes nos sirven para mirar el mundo de otro modo, para abordarlo de maneras que nunca habíamos previsto. Lo importante es que el libro nos conmueva, que no nos deje igual que estábamos, que nos diga algo, que nos haga llorar o reír, relajarnos o alterarnos, que nos ayude a replantearnos las coordenadas mentales en las que nos movemos. Es por esto que la lectura de un libro es un lugar de encuentro personal con el autor, directo, en el que podemos indagar y conocer sus ideas y su realidad, su forma de entender el mundo y su modo, también, de compartirlo con los demás.

*en la cumbre
del arte*



Asiento - Jules et Jim



FOTOGRAFÍAS: ANTONIO JESUS GARCIA PADILLA





Historia



*martos
tradicional*



1546, un proyecto de repoblación *en el término de Martos*

Abundio García Caballero

Abundio García Caballero, fiel con su pasión de investigador, nos ofrece un trabajo amparado en un texto que nos habla de Martos en el siglo XVI y de un curioso proyecto de creación de otro núcleo urbano cerca de nuestra ciudad.

Las anécdotas no son sino pequeños eslabones en esa larga cadena de hechos que conforman la Historia, en este caso, de la ciudad de Martos, cabecera de la Orden de Calatrava en el Partido de Andalucía.

Ello es, que hace casi cinco siglos hubo el intento de crear en las cercanías de esta villa una nueva población. Y, en efecto, varios vecinos de Martos y de Jaén, convenientemente asesorados y avalados, propusieron a la Mesa del Consejo de la Orden de Calatrava fundar un pueblo de cien vecinos o más al sur de la villa, esto es, entre el curso de los arroyos Víboras y Salado.

Por la acotación que se hace del término donde se asentaría la pretendida nueva población conoceremos los pagos entre los que estaba

comprendida, llegando a sospechar que bien se pudo intentar fijar el asentamiento en los aledaños de La Fuensanta, ignorando el nombre que se pensaba dar al lugar, pues los promotores no hacen propuesta alguna de cómo llamar a ese nuevo poblado.

Confiamos en que alguno de nuestros lectores pueda ayudarnos a despejar esta duda.

“... que se pueble e se haga un lugar desde Portiyuelo de Jamilena, por la raya de lo de Jaén, el Cerro del Viento adelante, hasta dar a la Sierra Morenilla; e por la raya de lo de la villa de lo de Castillo de Locovin (sic), e por la raya de lo de la villa de Alcabete (sic), e por ésta, por la raya de lo de Bíboras (sic) en dar al Salado y al Linar de Aleixandre; y el Salado arriba por el Prado Ahogalobos hasta dar en el

“...hace casi cinco siglos hubo el intento de crear en las cercanías de esta villa una nueva población. Y, en efecto, varios vecinos de Martos y de Jaén, convenientemente asesorados y avalados, propusieron a la Mesa del Consejo de la Orden de Calatrava fundar un pueblo de cien vecinos o más al sur de la villa, esto es, entre el curso de los arroyos Víboras y Salado...”

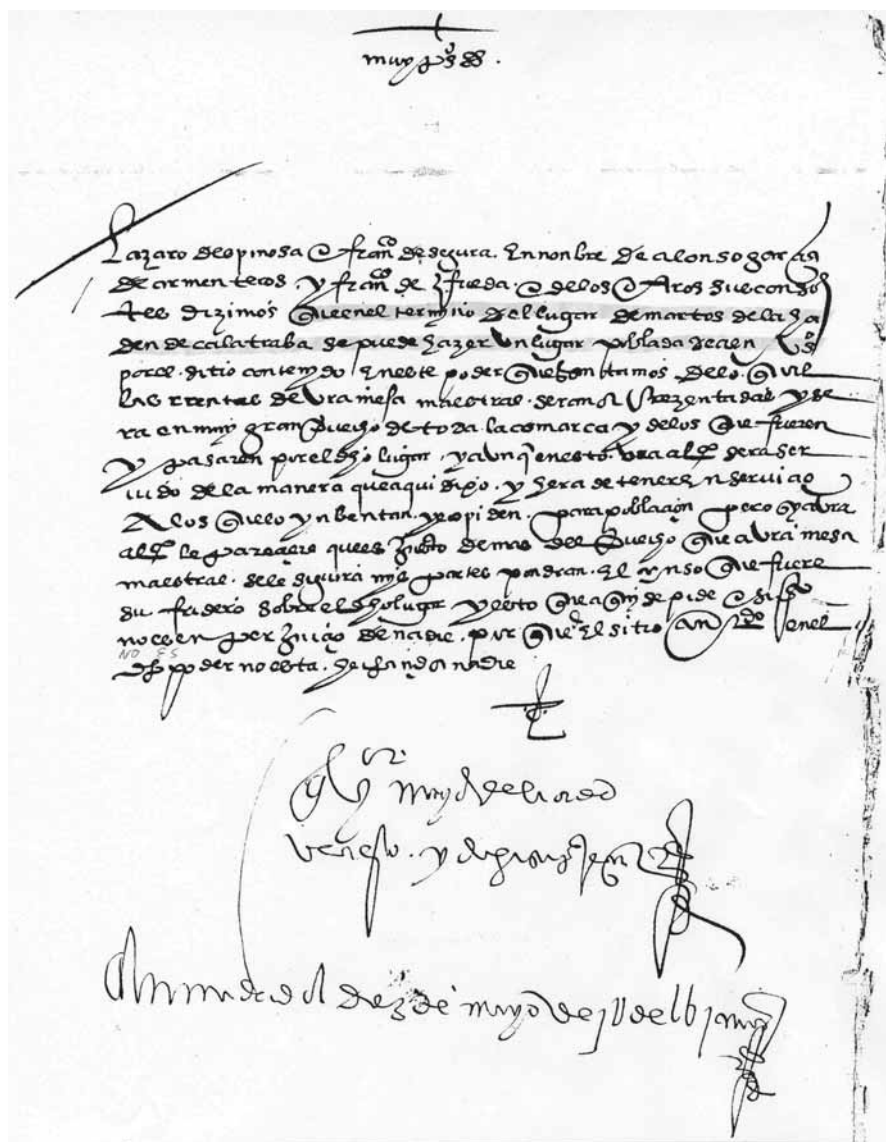
Nosotros, por nuestra parte, ponemos a su disposición la transcripción de este interesante proyecto, que ignoramos si llegó a consumarse, no descartando a Las Casillas como embrión del mismo.

EL PROYECTO

Como ya apuntamos, varios vecinos de Martos y Jaén se asociaron para promover la repoblación de un lugar en término de esta villa y dar todo su poder cumplido a dos procuradores para que, en su nombre, gestionasen en Madrid, ante la Mesa Mestral de la Orden de Calatrava, la ocupación de las tierras descritas en esta petición:

dicho Portiyuelo de Jamilena e de la Sierra de La Grana, con lo que se incluye en medio de los dichos sitios, que es La Torre del Algarrobo, con lo de la redonda dello e tierra de junto a La Fuensanta y El Villar de los Silos, y el rodeo ambas-aguas de ambos ríos, con la Sierra Cazalla e Aldeavieja, que es tierra de muy buena disposición para poblar...”

En otras descripciones del término acotado se incluyen topónimos tales como *Las Gloriosas* y *Monte Alcázar*, *La Salceda del Salado* y el *Río de los Pontones*. De algunos de ellos tenemos constancia a través de documentos del siglo XVIII por nosotros manejados, o por figurar en la hoja correspondiente del Mapa Topográfico Nacional ¹.



Presentación del proyecto de repoblación a cargo de Lázaro de Espinosa y Francisco de Segura.
«...que en el término del lugar de Martos, de la Orden de Calatrava, se puede hacer un lugar
poblado de cien vecinos...»

LOS PROMOTORES

En la presentación del proyecto figuran como primeros solicitantes para repoblar el nuevo lugar Alonso García de Armenteros, Cristóbal de Segura, Francisco de Rueda, Ruy López de la Guerra, Juan López del Rico, Alonso Hernández de La Mota, Antón Gutierrez de Porcuna..., vecinos de Martos, y Mateo Rodrigo, Cristóbal Gutiérrez, Alonso de Estremera “y consortes”, vecinos de Jaén, que dan todo “su poder cumplido”, primero a Lázaro de Espinosa y Francisco Segura y luego a Cristóbal

Fernández Buey y Diego Fernández de Valverde, para que, como procuradores, actúen en su nombre; “...e para ello obligamos nuestras personas e bienes habidos e de por haber. Y que es fecha y otorgada esta carta en la dicha cibdad de Jaén ante Rodrigo de Herrera, escribano público estando en las casas de la morada de Fernando Zamudio que son en la Colación de San Juan, a veinte y ocho días del mes de abril, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Iesu Cristo de mil quinientos y cuarenta y seis años. Testigos que fueron presentes a su otorgamiento, llamados e rogados: el dicho Fernando de Zamudio y Lope Zamudio, su hijo, y Francisco de Lendínez,

vecinos de Jaén. Y lo firmó de su nombre el dicho Matheo Rodrigo, e porque los demás dijeron que no sabían escribir lo firmó a su ruego por testigo el dicho Fernando de Zamudio en el registro de esta carta...”.

El diez de mayo de ese mismo año fue presentada la petición en el Real Consejo de las Órdenes de Su Majestad, siendo retenida por haber respondido esa institución al procurador Fernández Buey que “al presente no se puede despachar”.

Las razones para pedir la repoblación eran éstas:

“...que los dichos términos son de vuestra Mesa Maestral y de la dicha villa de Martos, sin que en ellos tenga comunidad e aprovechamiento ningún Concejo ni Universidad de la dicha villa; y que están a dos o tres leguas de la dicha villa y lugares de su tierra. Y si allí se ficiere lugar sería para aumento e acrecentamiento de la Jurisdicción e vecindad de la dicha villa de Martos y sería para mucho aumento y acrecentamiento de las rentas de la Mesa Maestral y de vasallos para ella, porque se puede hacer un lugar de cien vecinos e más, para los cuales habría tierras y vecindades en los dichos términos, y se podrían así mismo criar muchos ganados mayores y menores, y del diezmo de las dichas tierras y de los ganados que por allí se criasen se acrecentarían mucho las rentas de Vuestra Alteza y de Vuestra Mesa Maestral y se acrecentarían así mismo las rentas reales de alcabalas.

Y dando Vuestra Alteza licencia para que se poblase un lugar en los dichos términos e para que aquellos se labrasen e repartiesen entre los pobladores, yo e las dichas mis partes de suso nombrados e otros vecinos de la ciudad de Jaén y de la dicha villa de Martos e de otras partes iríanase a bibir (sic) y poblar el dicho lugar y serviríamos a Vuestra Alteza y a la dicha Mesa Maestral algún censo moderado de las tierras que se diesen e repartiesen en los dichos términos. Todo lo qual sería y es en servicio de Vuestra Alteza y de la dicha Mesa Maestral por el acrecentamiento de vasallos y extendimiento de Jurisdicción, como por el acrecentamiento de las rentas decimales y del censo que se informa sobre las dichas tierras.

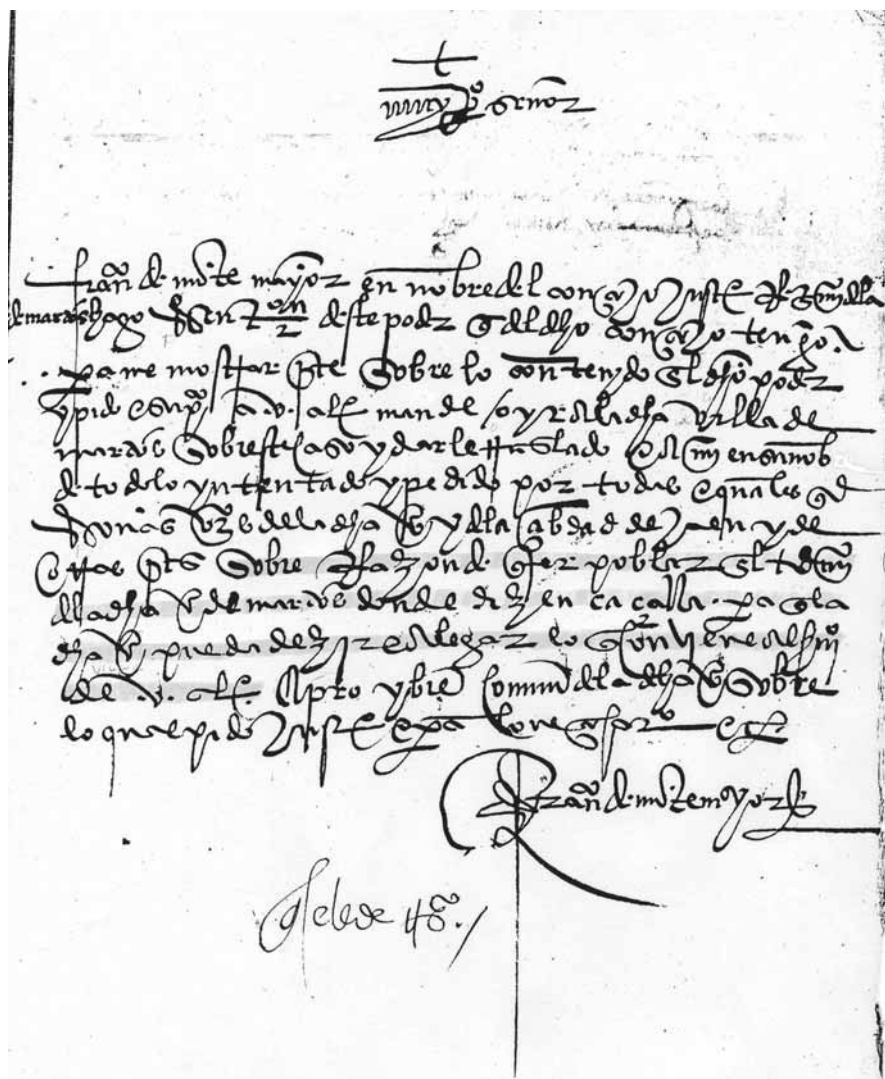
Por ende a Vuestra Alteza pido y suplico sea servido de mandar dar tierras a mí y a los dichos mis partes e a las otras personas que quisiesen venir para poder poblar un lugar en los dichos términos, e mande que a los pobladores que vinieren a vivir e poblar en el dicho lugar se les den y repartan vecindades e labores convenientes en los dichos términos para poder labrar e romper en ellos, imponiéndoles una moderada cantidad de censo sobre las tierras que se labren y rompiere para la dicha Mesa Maestral, de lo qual Vuestra Alteza sería servido, e yo e los dichos mis partes e los otros pobladores que vinieren rescibiríamos bien...". Firma y rúbrica.

Llegados a este punto el Consejo de la Mesa Mestral opta por sopesar las ventajas e inconvenientes de acceder, o no, a la petición de repoblación solicitada por los promotores de la misma, dado que, como veremos, el Concejo de la villa de Martos se opone a dicha petición.

Como es de suponer, media un conflicto de intereses económicos entre los pretendientes y el estamento hidalgo marteño.

He aquí las previsiones que se sugiere debe de tomar la Mesa Mestral:

"Los que dan esta petición dicen que sobre este negocio, por carta a Su Majestad despachada por el Consejo de las Órdenes, se hubieron ciertas informaciones y se dieron ciertas licencias y pasaron ciertos autos en Martos sobre el censo que se había de dar y sobre lo otro a ello tocante, lo qual todo se debe ver en el Consejo para proveer lo que conviene, porque esta cosa me parece de calidad que convendrá enviar persona de confianza, que llamada la parte de los concejos comarcanos, vea por vista de ojos estos términos que se piden para poblar este lugar, e se informe en cuya jurisdicción e términos son e con quién comarcan, e qué tanto tienen de ancho e cuánto en largo, e sin son términos de montes o pastos, e de qué calidad son, e quiénes los paca e se aprovecha de ello, e si de poblarse este lugar puede venir algunos perjuicios a la Mesa Maestral o a los lugares comarcanos e a otro tercero; e qué provecho e interés se habrá dello. E en caso que se hubiese de hacer, se ha de mirar



Poder dado a Francisco de Montemayor para que cuestione la población del lugar que se pretende. «... sobre razón de querer poblar en el término de la dicha villa de Martos, donde dicen Cazalla, para que la dicha villa pueda decir e alegar lo que conviene al servicio de Vuestra Alteza...»

lo que se impone de censo para que claramente se conozca el beneficio de la Mesa Maestral e de los lugares comarcanos".

Toda una reflexión sobre la viabilidad de la nueva iniciativa y de las rentas e impuestos que podría aportar a la Corona el poblamiento de aquellos términos, pidiendo una inspección "in situ" de dichas tierras.

LOS OPOSITORES

El Regimiento de la villa requiere los servicios de los procuradores Francisco de Montemayor y Jordán Bello para que en nombre del Concejo vete el proyecto de repoblación.

He aquí ahora el documento en el que se recoge el poder dado a esos procuradores:

"Muy Poderoso Señor:

Sepan quantos esta carta de poder vieren, como nos, el Concejo, Justicia e Regimiento desta villa de Martos, que es de la Horden de Caballería de Calatrava conviene, a saber: Juan de Coria alcalde ordinario en esta villa e su tierra, e Alonso Fernández Garrido e Gonzalo Fernández de Sanctiago, e Diego de Heredia e Juan de Quesada y el Doctor Alarcón e Juan de Sanctiago e el Doctor Sanctiago, regidores desta villa, estando ayuntados en las Casas del Cabildo según que lo habemos de uso y de costumbre, por ante nuestro escribano del Cabildo yuso scripto, decimos que por quanto abrá noti-

cia de que algunos vecinos desta villa, texedores e cardadores y otras personas, se han juntado e confederado con vecinos de la cibdad de Jaén e han dado poder a una o a dos personas para que en des-servicio de Su Majestad e desta Orden, e en gran perjuicio de los vecinos desta villa y su tierra, piden a Su Majestad que en el término desta villa que dicen de Cazalla se haga una aldea y se den vecindad.

Por ende, en la mejor forma e manera que podemos, debemos, e conoscemos, que damos e otorgamos todo nuestro poder cumplido libre e llenero bastante según que nos lo habemos e tenemos, a vos Francisco de Montemayor e a vos Jordán Bello, procuradores de causas en el Consejo de Hórdenes por Su Majestad, e a cada uno de vos en nombre desta dicha villa, podáis parecer ante Su Majestad e ante los Señores de su muy Alto Consejo y ante los Señores del Consejo de Órdenes e ante otras qualesquier Justicias e contradizeir todo lo que así por vecinos desta dicha villa como de fuera della fuere

pedido y suplicado, diciendo se les den tierras o vecindades e población en el dicho término y sitio que se dize de Cazalla y alegar acerca dello todas las excepciones, defensiones y buenas razones que a esta villa convengan, y hacer e fagáis todos los autos e diligencias que convengan e presentar testimonio, escripturas y probanzas y hacer todos los demás autos judiciales y extrajudiciales que nosotros haríamos e hacer podríamos...”

Y LAS ALEGACIONES

Uno de los procuradores nombrados por el Concejo y Regimiento de Martos -Francisco de Montemayor-, alega estas razones para vetar la repoblación:

“...que la parte de dichos términos que se pide es el principal e mejor pasto e aprovechamiento que la dicha villa tiene y es en su perjuicio.

- Lo otro porque de la dicha población ningún provecho se puede seguir a vuesa

tra Mesa Maestral como en contrario se dice.

- Lo otro porque sobre el repartimiento de algunas tierras en la dicha parte e lugar que se pretende poblar, se suplica en nombre de mis partes a Vuestra Alteza, se les diese licencia para poder romper pagando un censo moderado e se dieron vuestras provisiones reales por virtud de las cuales se hicieron ciertas informaciones e se dieron ciertas licencias para ver qué censo sería justo que se cargase sobre cada fanegada e se mandó hacer cierta averiguación en la qual se entiende que siendo la dicha villa e vecinos della vuestros vasallos no es justo que se les quite este provecho por dallo a otros.

- Lo otro porque la dicha parte de término es jurisdicción de la dicha villa de Martos e si el dicho lugar se poblase se podrían seguir muchos pleitos e debates sobre el exercicio della.

E otrosí: porque si pretenden que las dichas tierras se labren, el diezmo de Vuestra Mesa Maestral será acrecentado, e



M.T.N. Hoja nº 968 (Alcaudete). Reseña de alguno de los pagos y topónimos citados en el documento:
Cazalla - La Torre del Algarrobo - Sierra de La Grana - Sierra Morenilla - La Fuensanta.

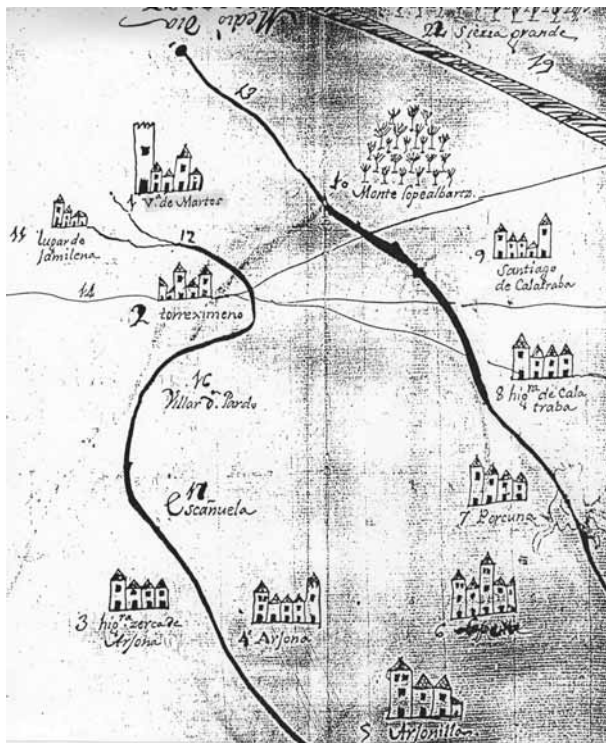
pasarán a la dicha nueva población e podrán sustentarse onradamente (sic) con las vecindades e tierras que se darían en los dichos términos. E así mismo pagarían mucho mayor censo por las dichas tierras que no los vecinos de la dicha villa, e habrá muchos más términos e diezmos, porque los que se pasaren a vivir a la dicha población será sólomente por labrar e aprovechar las tierras que se les dieren e repartiaren.

Y si se diesen los dichos términos a la dicha villa de Martos no se seguiría dello utilidad. Lo que ha parecido claramente por las provisiones que se han dado sobre el labrarse los dichos términos, porque habiéndose dado licencia a la dicha villa para que pudiesen labrar dando a cinco mrs. de censo por cada fanega de tierra que se labrase, no lo quisieron tomar, pareciéndoles que sería mucho el censo e sería poco el provecho que podían tener de las tierras por estar tan lejos de la dicha villa.

Y después, porque a Vuestra Alteza pareció que convenía que se labrasen los dichos términos, se les bajó el dicho censo a cinco blancas cada fanegada. Y tampoco lo quisieron rescibir. Y después se les bajó a menos mrs. y todavía no lo han querido rescibir, de lo qual parece unicamente que conviene que se labren los dichos términos a la labor que dellos conviene que se labren.

E la labor dellos conviene más y sería más aprovechada para los que vinieren a poblar de nuevo en los mismos términos que no para los vecinos de la dicha villa de Martos.

Lo otro porque los inconvenientes que alegan si se ficiere la dicha población no los habrá ni se hará ésta en perjuicio de la dicha villa de Martos y qualquiera cosa que para bien de la dicha población se proveyere e hiciese ha de ser por provisión de Vuestra Alteza, e de manera que no se haga perjuicio a la dicha villa.



Minuta para la confección del mapa de D. Tomás López remitida por una de las autoridades eclesiásticas locales en la que puede observarse que han sido girados los puntos cardinales.

Por ende a Vuestra Alteza pedimos e suplicamos lo mande proveer...

¿EN QUÉ QUEDÓ EL PROYECTO?

Lo ignoramos. Pero los promotores denuncian con reiteración que la parte contraria, esto es, los opositores al proyecto de repoblación, eludieron responder a las alegaciones por ellos dadas, acusándoles de rebeldía tras reclamar su presencia en el pleito y no comparecer.

Por ello:

“Los Señores del Consejo mandaron notificar a la otra parte que dentro de tres días responda como les está mandado”.

Agotados los plazos, los promotores:

“...piden a Vuestra Alteza mande haber y haya el dicho pleito por concluso. Firmado: Cristóbal Fernández Buey y Lázaro de Espinosa”.

Por nuestra parte, reiterar la colaboración de algún lector que nos permita confirmar, o negar, nuestra sospecha de que la nueva población, bien pudiera tratarse de un embrión del poblado de Las Casillas, aún pedanía de Martos.

VOCABULARIO:

- **ALCABALA.**- Impuesto indirecto que gravaba todos los bienes con los que traficaban los mercaderes. Cedido a la Corona en el siglo XIV, pasó a ser un impuesto vitalicio y regulado que se convirtió en el eje de la economía real. Tras varios siglos de obligada imposición fueron abolidas definitivamente en 1845.
- **CENSO.**- Obligación o carga que existe sobre alguna propiedad, por la cual el que la disfruta tiene que pagar cierta cantidad a otra persona, bien como intereses del capital recibido de ella, bien como reconocimiento de su dominio sobre la finca.
- **COMARCAR.**- Limitar o confinar entre sí países, pueblos o heredades.

- **FANEGADA.**- Espacio de terreno de labor que se podía sembrar con el equivalente a unos 55 litros y medio de áridos (trigo, cebada, centeno, etc.). Esta medida agraria variaba de unas regiones a otras.
- **MARAVEDÍ/ES (MRS.).**- Antigua moneda española, vigente aún en el siglo XIX. Su plural lo hemos visto escrito así: *maravedís, maravedies y maravedises*. Treinta y cuatro mrs. equivalían a un real.
- **ROMPER.**- Roturar. Arar y poner en cultivo un terreno yermo o dedicado a otra utilidad. Por ejemplo, de pastizal a cultivo cerealístico.
- **SERVICIOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.**- Eran recursos que se votaban en Cortes a petición regia para hacer frente a campañas militares o al pago de deudas apremiantes. Una vez restableci-

da la Hacienda Real se convertían en ordinarios. Gravaban a los contribuyentes del estado general, esto es, a los más desfavorecidos.

- **VER POR VISTA DE OJOS.**- Entendemos que es inspeccionar algo teniéndolo delante de los ojos, «in situ» (en su lugar).

NOTAS:

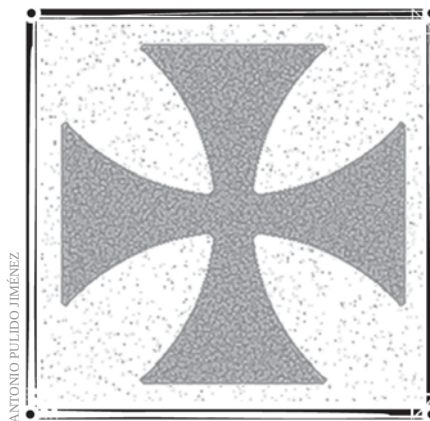
- El presente artículo está basado en el A.H.N. Madrid. Órdenes Militares: Calatrava. Documento procedente del Archivo Histórico de Toledo. Legajo nº: 436; documento: 37.679.

¹ M.T.N. Hojas nº: 946 (Martos) y 968 (Alcaudete).

Don Alvar, El Cid marteño

José de la Rosa Caballero

Durante la Edad Media, Martos vivió en un período de guerras, convulsiones y cambios. El autor de este artículo destaca a Alvar Pérez de Castro, una figura olvidada pero fundamental en la historia del Martos medieval.



ANTONIO PULIDO JIMÉNEZ

taleza, fue Pero Fernández de Castro, el Castellano, el cual estaba a las órdenes de Yusuf Yacub, pues, al ser desterrado de Castilla por culpa de los Condes de Lara, se había pasado a las filas del caudillo almohade.

Su hijo fue Alvar Pérez de Castro, según cuenta Argote de Molina. Las primeras noticias que se tienen de él son de 1225. Estaba en Jaén y había sido jefe en los ejércitos del califa almohade al-Adil, “*era uno de los grandes señores del reino*”(se refiere a Castilla). Según cuenta, “*estaba desavenido del rey y habíase pasado a vivir con los moros, con 160 caballeros cristianos*”.

El rey Fernando III, al ser rechazado en su primer intento de conquistar Jaén, sigue a Loja, a la que asola, según el texto de Ocampo “*e mató a todos los moros que en ella falló*”. Continúa hacia Alhama, que es abandonada por sus habitantes, y prosigue con sus huestes hacia la vega granadina. Mientras, don Alvar y los suyos se dirigen a Granada. El rey continúa destruyendo la fértil vega “*talando ár-*

Con este artículo pretendo recordar a los marteños la trascendental importancia que tuvo nuestra ciudad en otros tiempos. Por ella pasaron los grandes personajes del momento, como vamos a poder comprobar.

La Edad Media en España es un período de la historia en el que se enfrentan dos ideales socio-culturales contrapuestos, dos culturas que mutuamente se combaten, la cristiana y la musulmana. A pesar de ello, las alianzas, batallas y enfrentamientos se dan tanto entre personas con ideales opuestos como entre los afines. Lo veremos a continuación.

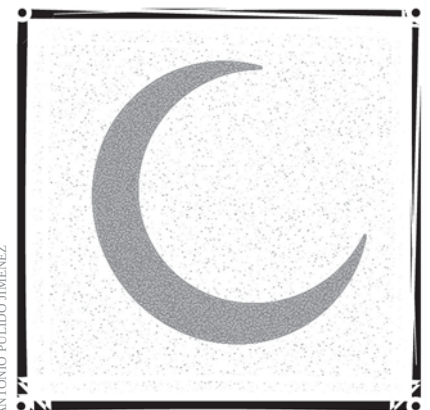
Cuando alguno de los vasallos notables se enemistaba con su “natural señor”, no era infrecuente que se “desnaturalizara” y se pusiera al servicio del oponente, junto con gran número de sus amigos y servidores. Incluso los reyes cristianos o musul-

manes, en ocasiones, se coaligaban con el “bando contrario” para hacerse mutuamente la guerra.

Recordemos a nuestro héroe nacional, el Cid Campeador, que en algún momento de su vida lucha en las filas musulmanas del rey de Zaragoza. Aunque la situación más esperpéntica se daría siglos después, durante las luchas intestinas entre Alfonso X el Sabio y su hijo, el futuro Sancho IV; mientras uno pide ayuda al rey de Granada, el otro hace lo mismo con los benimerines.

Hecha esta introducción, vamos a hablar de don Alvar Pérez de Castro, personaje histórico envuelto entre las sombras del olvido, la leyenda y la historia.

Tras la batalla de Alarcos (1195), entre Alfonso VIII y los almohades de Yusuf Yacub, además de perder la guerra se perdió el castillo del mismo nombre, hasta entonces en poder de Diego López de Haro. El mediador entre ambos contendientes, para la entrega de la for-



ANTONIO PULIDO JIMÉNEZ

boles y destruyendo huertas”, ante lo cual sus habitantes le encargan a don Alvar concertar una tregua con el rey cristiano, a cambio de comprometerse a ser sus vasallos y entregar 1300 cautivos cristianos. Don Alvar consigue el acuerdo, además de la reconciliación con el monarca, volviendo en su compañía a tierras cristianas, tras quince días de batallar por la vega y después de asolar los castillos de Montijar, Catena, Rongel y Pegalfaxali (Pegalajar). En el camino de vuelta, a instancias del rey de Baeza, no se ataca Martos ni Alcaudete, pero sí Priego (Medinat Baguh) habitado por caballeros almohades, enemigos directos del al Bayyasi, el rey de Baeza.

Poco después, en ese mismo año de 1225, se produciría la entrega de Arjona (18 de julio) y de Martos (29 de julio) como consecuencia del Pacto de las Navas con al Bayyasi.

A continuación, el rey Fernando marcha a Toledo, dejando a cargo de dichas ciudades al capitán Alvar Pérez de Castro, casado con la condesa Irene Mencía López de Haro, hija de don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya y uno de los personajes más influyentes del reino, al cual nos hemos referido. Le acompañan su sobrino don Tello Alonso de Meneses y don Gonzalo Ibáñez de Novoa, maestre de Calatrava, además de otros caballeros y una dotación de cincuenta mil maravedíes.

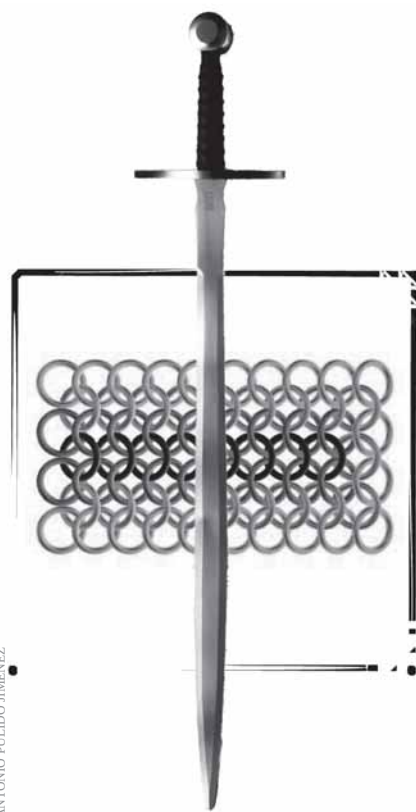
Don Alvar y al Bayyasi no se cruzan de brazos, sino que emprenden el camino de Sevilla, donde el propio hermano de al Adil es derrotado en la batalla de Tejada, según consta en la *Crónica Latina* y narra al Quirtas. Más adelante se perdería Tejada.

Don Alvar se convierte en el mejor colaborador del rey, siendo testigo y confirmando, como alcaide de Martos y Andújar, diversos documentos del rey. Por ejemplo la donación que hace el rey, en Toledo, de la Azuda de la Argamasilla en Guadiana, debajo de Alarcos, a Ordoño Álvarez. Igualmente es testigo de la donación

a la Orden de Santiago de las villas de Toros, cerca de Segura.

En 1227 el gobernador almohade de Sevilla, Abul-l-Ula o Abulalle (para los cristianos), toma la fortaleza de Martos, pero rápidamente es recuperada por don Alvar. Ese mismo año, según Lendínez, “huyen los moros del pueblo”.

En 1228, tras la entrega de la ciudad de Martos a la Orden de Calatrava, nuestro personaje pasa a defender las fronteras cristianas.



ANTONIO PULIDO JIMÉNEZ

Más adelante, en 1230, el rey se reúne en Guadalajara con sus caballeros más sobresalientes, don Alvar, Alfonso Téllez, su hijo Tello Alfonso, el alférez Lope Díaz de Haro y su mayordomo Gonzalo Ruiz Girón. Juntos marchan a Toledo, donde ultiman los detalles para un nuevo ataque a la provincia de Jaén. El veinte de junio de ese año se inicia el segundo cerco de dicha ciudad, pero ante la solidez de las defensas, la valentía de los sitiados y, sobre todo, la muerte de Alfonso IX, padre del rey Fernando III, se decide levantar el cerco.

Es la época en que aparecen los caudillos andaluces, tales como Ibn Hud, última esperanza de un posible poder nacionalista andalusí, y ben al Ahmar (el pelirrojo), nacido en Arjona y futuro fundador del reino de Granada. Ambos se disputan la hegemonía sobre el mundo islámico español.

En 1232 el rey Fernando manda a su hijo Alfonso (el futuro Alfonso X el Sabio), de diez años de edad, a correr tierra de moros, junto con su capitán de fronteras, don Alvar, acompañados de don Tello Alfonso de Meneses, don Diego Pérez de Vargas y don Fernando Abdelmón (hijo del asesinado rey de Baeza, al Bayyasi). Llegaron a Jerez, donde estaba Ibn Hud junto con setecientos caballeros Gazules, con su rey al frente. Fueron vencidos por las tropas cristianas y desde entonces don Diego lleva el sobrenombre de Machuca, pues, habiendo perdido su lanza y la espada en el fragor de la batalla, se defendió con un oportuno tronco con su cepellón (nos recuerda el mito de Hércules). Mientras atacaba, don Alvar le animaba diciendo: ¡machuca!, ¡machuca! Una vez acabada la batalla, el infante y don Alvar volverán a Palencia, orgullosos de su hazaña. Por aquel entonces, este último estaba muy grueso, tanto que apenas cabía en las armaduras, ni había caballo que lo sostuviese.

Martos, mientras tanto, se ha convertido en el motor de la Reconquista de Andalucía, tanto que desde aquí se dirige la toma de Córdoba, que fue tan rápida como inesperada. Según Cabanelas, se conquistó la ciudad antes que la campiña. Aprovechando ciertas desavenencias internas y gracias a la audacia de tres caballeros y sus mesnadas, Domingo Muñoz, Martín Ruiz de Argote y Pero Ruiz Tafur, junto con la ayuda del capitán de fronteras, don Alvar Pérez de Castro, pudieron adueñarse de los arrabales de la ciudad, la Axarquía, tras lo cual se avisa rápidamente al rey Fer-

nando, que estaba en Benavente con su madre doña Berenguela, para que entrara triunfalmente en la ciudad. Todo ello ocurría en 1236. Entre tanto, los habitantes del castillo de Martos seguían corriendo la vega y hostigando a los moros del reino de Granada.

Bajo estas circunstancias se produce en 1238 uno de los actos heroicos de nuestras mujeres marteñas, reflejado en la *Crónica Alfonsí*, en la obra de Argote de Molina y en la de otros autores. Me refiero a la defensa de la ciudad, ante el ataque de los moros mandados por el rey de Granada y antes de Arjona, ben al-Ahmar, el fundador de la dinastía nazarí. La heroína es la mujer de don Alvar, doña Irene Mencía López de Haro. Para su descripción sigo principalmente a Villalta.

Don Alvar, ya ascendido a capitán de fronteras, sale de la ciudad en dirección a la corte para perder enseres y provisiones destinados a la frontera cristiana. Tras sus muros, permanece la condesa doña Irene Mencía y, al mando del castillo, su

sobrino, el conde don Tello Alfonso de Meneses, acompañado, entre otros, por don Diego Pérez de Vargas “Machuca”, Hernán Gómez de Padilla y otros 52 caballeros. Imprudentemen-

“...Don Alvar se convierte en el mejor colaborador del rey, siendo testigo y confirmando, como alcaide de Martos y Andújar, diversos documentos del rey...”

te deciden salir a guerrear “deseosos de hacer cosa señalada, entraron a correr la tierra de los moros”, permaneciendo dentro del recinto sólo las mujeres, con la condesa a la cabeza. Es el momento que aprovecha el rey de Granada, para intentar recuperar tan importante plaza. La condesa, al verse en tal aprieto, ordena que todas las mujeres se quiten las tocas, se corten el pelo, se vistan de hombre y tomen las ar-

mas, a la misma vez que manda llamar a don Tello. Mientras, resiste valientemente los ataques del enemigo, hasta que al fin llegan los refuerzos capitaneados por don Tello y el valeroso Diego Pérez “Machuca”, los cuales atacan la retaguardia del rey moro, que ha de desistir en su empeño. Uno de los primeros en llegar a las puertas del castillo fue Diego de Vargas “Machuca”. Parece ser que la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, primitivamente formada exclusivamente por las mujeres que llevaron a cabo aquella gesta, iban ataviadas de soldado. La ubicación de la cofradía estuvo en la iglesia de Santa Marta hasta su desaparición durante la Guerra Civil de 1936.

Poco después de estos actos heroicos moriría nuestro protagonista, volviendo de Ayllón (Segovia), donde había ido a despachar con el rey. A la vuelta, en Orgaz se sintió enfermo. Allí falleció y fue enterrado.

Su viuda, según Argote de Molina, se casó con Sancho Capelo, rey de Portugal. Sus hijos fueron don Fadrique de Castro, duque de Arjona, y Payo Arias de Castro, señor de la villa de Espejo de Córdoba.

Hemos de reconocer que la historia no ha sido justa con nuestro protagonista. La gran personalidad de Fernando III le ha engullido; sin embargo, se merecería que algún historiador le valorase adecuadamente y le saque a la luz.

BIBLIOGRAFIA:

- Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza Andaluza. Libros I y II*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1997.
- Calvo Morillo, Miguel. *Martos. Historia y vivencias de medio siglo*. Diputación Provincial de Jaén. Soproargra S.A. Jaén, 2003.
- Eslava Galán, Juan. *Los Castillos de Jaén*. Ediciones Osuna. Distribuidor El Olivo. 1999.
- Recio Véganzones, Alejandro. Una Historia inédita escrita por el franciscano padre Juan Lendínez en 1778, cuyo título es “Augusta Gemella Ylustrada con los Pueblos de su Partido oy Villa de Martos” *Aldaba* nº 6. 1999, pp. 17-30.
- Villalta, Diego de. *Historia y Antigüedades de la Peña de Martos*. Asociación Artística y Cultural “Tucci”, 1982.



ANTONIO PULIDO JIMÉNEZ

*martos,
para pasear*



La producción de aceite de oliva en época romana en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*

Antonio Luis Bonilla Martos
Licenciado en Historia Antigua
Universidad de Granada

Fotografías y Dibujos: Antonio Luis Bonilla Martos

El olivo y su aceite han estado presentes desde muy antiguo en nuestra tierra. Este trabajo nos habla de la evolución que ha sufrido el olivar y de molinos romanos que se conservan en la comarca de la Sierra Sur.

Dos cosas diferentes e independientes pueden llegar a constituir, con el paso del tiempo, un binomio tan interrelacionado que difícilmente se entendería la una sin la otra.

Si hablamos de Martos, automáticamente se nos representa la imagen de un mar de olivos. Hoy día no podríamos comprender la esencia de la Sierra Sur sin pensar en los dorados reflejos de este oro líquido.

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN LA ACTUALIDAD

La extensión del olivar gira principalmente en torno a los países del arco mediterráneo, donde ocupa un lugar preeminente entre sus cultivos agrícolas. Los principales productores de aceite de oliva son, por este orden, España, Italia, Grecia y Turquía.

En *Introducción al Jaén Islámico* sus autores recogen la importancia de Martos como el primer municipio olivarero de España en el año 1979, con más de 20.000 Has. dedicadas a su cultivo (Aguirre y Jiménez, 1979:59). Actualmente, a pesar de ser

el principal producto agrícola de toda la comarca, ha perdido este puesto privilegiado, por lo que, aun ocupando una de las primeras posiciones, ha dejado de ser el primer productor de aceite de oliva del mundo, como queda de manifiesto en las cifras que se exponen a continuación.

En el cuadro nº 1 se recoge la cosecha de las últimas temporadas de los siete municipios principales productores de aceite de oliva de Jaén.

Prácticamente la totalidad del territorio de la Sierra Sur está dedicado al monocultivo del olivar, salvo algunas zonas de huerta situadas en la ribera de los ríos y otras dedicadas a pastizales, excepción hecha por su-

	2002-3	2003-4	2004-5	2005-6	2006-7	2007-8
1	Baeza 18.283.287	Villacarrillo 30.217.250	Baeza 21.906.621	Baeza 20.172.843	Baeza 29.085.096	Baeza 26.698.113
2	Alcalá la Real 17.417.643	Baeza 29.271.375	Villacarrillo 20.054.550	Úbeda 16.759.921	Villacarrillo 27.934.423	Villacarrillo 25.876.258
3	Úbeda 16.608.310	Úbeda 26.964.438	Úbeda 18.707.988	Mancha Real 15.515.027	Úbeda 23.447.412	Úbeda 23.363.890
4	Villacarrillo 16.076.885	Alcalá la Real 22.408.812	Martos 18.528.594	Villacarrillo 12.495.341	Villanueva Arz. 21.317.658	Alcalá la Real 18.550.220
5	Villanueva Arz. 13.387.686	Villanueva Arz. 22.313.375	Alcaudete 17.064.556	Alcaudete 8.105.270	Martos 16.085.495	Mancha Real 18.231.800
6	Alcaudete 13.063.965	Martos 21.701.354	Alcalá la Real 16.868.694	Martos 7.790.817	Torredonjimeno 15.584.041	Villanueva Arz. 15.597.525
7	Martos 12.868.982	Torredonjimeno 19.901.687	Torredonjimeno 16.391.097	Alcalá la Real 7.676.123	Mancha Real 15.047.041	Martos 15.563.829

Cuadro1. Cifras en toneladas. Principales municipios productores de aceite de oliva de la provincia de Jaén. Fuente: Diario Jaén (28-12-2008). Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

MUNICIPIO	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/2008
Alcalá la Real	17.417.643	22.408.812	16.868.694	7.676.123	11.848.797	18.550.220
Alcaudete	13.063.965	18.093.717	17.064.556	8.105.270	13.120.421	14.093.592
Castillo de Locubín	4.896.538	8.174.924	5.975.343	3.145.291	3.598.630	6.597.647
Frailes	2.050.186	260.683	2.203.296	574.917	1.242.493	2.147.160
Fuensanta	3.665.338	7.437.194	1.919.997	3.333.743	5.361.150	6.188.093
Jamileña	1.200.424	1.715.465	1.365.441	788.272	1.498.433	1.291.000
Martos	12.868.982	21.701.354	18.528.594	7.790.817	16.085.495	15.563.829
Torredelcampo	9.726.154	12.955.698	10.718.249	4.278.152	8.991.509	8.664.828
Valdepeñas de Jaén	3.085.700	4.734.160	3.078.703	1.967.708	2.817.744	4.201.348
Los Villares	5.731.271	8.872.101	5.837.914	3.302.013	6.568.079	6.913.386

Cuadro 2. Cifras en toneladas. Producción de aceite de oliva en los municipios de la Sierra Sur de Jaén. Fuente: Diario Jaén (28-12-2008). Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

puesto de los terrenos de sierra, en los que abundan el bosque de encinas y chaparros y la vegetación de monte bajo, principalmente en la zona de Valdepeñas de Jaén.

En el cuadro nº 2 se recoge la producción de aceite de oliva de las últimas temporadas en los municipios que conforman la Sierra Sur de Jaén.

PRECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DEL OLIVO EN LA COLONIA AUGUSTA GEMELLA TUCCITANA

El cultivo del olivo tiene sus precedentes en el Próximo Oriente, en la zona de Palestina y Líbano, en torno a los milenios X-IV a. de C., siendo los fenicios los que lo introducirán en la Península Ibérica a comienzos del primer milenio a. de C., donde ya se conocía una variedad silvestre, el acebuche, poco apropiada para la producción de aceite dado el bajo rendimiento de la aceituna.

Los íberos conocían su cultivo y apreciaban las cualidades de su fruto para consumo y conservante de los alimentos.

Los romanos potenciaron su plantación en el sur de Iberia y su desarrollo comercial, siendo exportado en grandes cantidades a Roma (Pellón, 2006).

Los árabes continuaron esta labor; sin embargo, corresponde a la zona de Sevilla la mayor producción de este fruto, como ya sucediese en época romana. En Jaén su importancia era mucho menor, destacando Martos, *Mentesa* (La Guardia) y Jódar, tal como manifiesta Al-Muqaddasi (Aguirre y Jiménez, 1979:58).

No disponemos de referencias escritas que nos indiquen la distribución de los distintos tipos de cultivo en estas tierras en la antigüedad ni la

y el 10 % restante a distintos tipos de cultivo, entre ellos el olivo (López Molina, 1996:2002 y ss.). No debe causarnos sorpresa, a la vista de la extensión que ocupa en la actualidad, la importancia relativa que tuvo en épocas pasadas, ya que no será hasta muy avanzado el siglo XVIII cuando comience a tener cierto auge.

En contra de lo que se pueda pensar, y a pesar de ser en la actualidad la comarca de Martos una de las principales productoras de aceite de oliva del mundo, no fue éste el principal cultivo a lo largo de la historia, como ya hemos visto, ya que su extensión como monocultivo prácticamente no se produce hasta el siglo XIX. Corroboran estos datos la opinión expresada por Isabel Fernández y otros autores, al señalar que el olivo iniciará su expansión a mediados del siglo XIX con la Desamortización, potenciado por la aparición de factores negativos para otros productos, como la plaga de filoxera que se extendió por buena parte de la Península y que derivó en la pérdida de gran parte del cultivo de la vid, dándole preeminencia al del olivo (Fernández

“...el olivo iniciará su expansión a mediados del siglo XIX con la Desamortización, potenciado por la aparición de factores negativos para otros productos, como la plaga de filoxera que se extendió por buena parte de la Península y que derivó en la pérdida de gran parte del cultivo de la vid, dándole preeminencia al del olivo...”

importancia que tuvo el olivo; para hacernos una idea de cómo estaban repartidas hemos de tomar como base los datos de que disponemos, correspondientes a la Edad Media, y extrapolarlos al período que nos ocupa. Según el estudio llevado a cabo por López Molina, en el siglo XVI, en Martos el 50 % de las tierras se dedicaban a la plantación de vides, el 30 % al trigo, el 10 % a legumbres, frutales y otros productos de huerta,

García *et al.*, 1994:175). Igualmente, ilustrativo de lo dicho es la mención que hace Pascual Madoz sobre algunos aspectos de Fuensanta, a mediados del siglo XIX, entre ellos lo relativo a la agricultura, al indicar que “*el terreno es de sierra con bastante monte a propósito para la plantación de olivos, que va verificándose en gran parte en las roturaciones que diariamente se ejecutan; ascendiendo el número de esta clase de árboles a unos 8.000 de tercera, cuarta y quinta*



Mortarium. Ipocobulcula (Castillo de Locubín).



Mola asinaria. La Manuela (Martos).

clase”. Es más, nos dice que había 14 molinos harineros y tan sólo 3 de aceite, lo que pone de manifiesto la enorme disparidad entre el cultivo del trigo y el del olivo en esa época (Madoz, 1845-50(1988): 78). En el caso de Martos, de las 27.881 fanegas de tierra que tiene su término, nos dice que están repartidas de la siguiente forma: 16.857 para cereales, 983 para semillas, 2.000 de encinar, 4.169 de pastos, 79 de viñedo, 81 de huerta, 173 de olivar de riego y 3.539 de olivar de secano (Madoz, 1845-50(1988):203); como vemos, la diferencia entre el cultivo de cereales y el de olivo era considerable.

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN ÉPOCA ROMANA EN LA COLONIA AUGUSTA GEMELLA TUCCITANA

Sáez Fernández hace coincidir la expansión de la producción del aceite de la *Baetica*, en época romana, con el comienzo y extensión de las colonias fundadas por César y posteriormente por Augusto (Sáez Fernández, 1991:277-97). El aceite de la *Baetica*, que gozó de tantos elogios por parte de los autores clásicos y fue exportado a Roma en grandes cantidades, como lo han puesto de manifiesto los restos de ánforas encontrados en el monte *Testaccio*, correspondía, en su mayor parte, al producido en los molinos de los asentamientos agrícolas situados dentro de los límites de las

actuales provincias de Córdoba y Sevilla. En el territorio que ocupa la actual provincia de Jaén, la producción en época romana debió ser mucho más reducida, tal como hemos indi-

“...El molino de aceite o vino, Mola olearia, constaba de una gran piedra circular, mortarium, sobre la que giraban los rulos, al tiempo que iban morturando las aceitunas y el zumo de éstas corría a través de los pequeños canales que la rodeaban (Ramos y San Martín, 1991:38), de forma que entre la piedra superior (orbis) y la inferior (mortarium) quedase un pequeño espacio para que los huesos de aceituna no fuesen aplastados, ya que los romanos pensaban que al triturar estos el sabor del aceite podía sufrir alteraciones...”

cado anteriormente; posiblemente se produjese una pequeña cantidad para consumo de las propias *villae* agrícolas en las que se producía, o para intercambios locales, en el caso de que quedase algún excedente. De lo que

no cabe duda es que, aunque son pocos los restos que se han conservado de ánforas de aceite en esta zona, sin embargo se puede afirmar que se produjo aceite, evidentemente, sin poder precisar ni la cuantía ni la importancia que tuvo en su economía. Debe resultar lógico este planteamiento, a la vista de la distribución de los restos de molinos encontrados en algunos de los asentamientos agrícolas que colonizaban el territorio de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*.

El molino de aceite o vino, *Mola olearia*, constaba de una gran piedra circular, *mortarium*, sobre la que giraban los rulos, al tiempo que iban morturando las aceitunas y el zumo de éstas corría a través de los pequeños canales que la rodeaban (Ramos y San Martín, 1991:38), de forma que entre la piedra superior (*orbis*) y la inferior (*mortarium*) quedase un pequeño espacio para que los huesos de aceituna no fuesen aplastados, ya que los romanos pensaban que al triturar estos el sabor del aceite podía sufrir alteraciones.

Destacamos tres magníficos ejemplares de molinos de piedra que han llegado hasta nosotros en mejor o peor estado de conservación. Utilizados para moler, aceitunas o uvas, han sido hallados *in situ*, en el lugar en el que fueron emplazados, y que, en algún caso, mantuvieron esta función a lo largo del tiempo, como se aprecia por los res-



Mortarium. El Fraile (Fuensanta).



Mola Olearia. El Parralejo (Fuensanta).

tos conservados. Uno está situado en la finca conocida como La Manuela en el término municipal de Martos; otro se encuentra en *Ipolcobulcula* (Castillo de Locubín) y el tercero está situado a la entrada del Cortijo del Fraile en Fuensanta, entre numerosos restos de piedras labradas de construcciones romanas, y piedras y rulos de moler utilizados hasta hace pocos años.

Tanto la piedra de molino situada en el cerro de Cabeza Baja, como la del Fraile, tienen forma circular, y están provistas de un canalillo alrededor, posiblemente formasen parte de una prensa de viga, para molturar las aceitunas o las uvas.

En algunos asentamientos han aparecido otros elementos pétreos pertenecientes a este mismo tipo de

molino: se trata de tres piedras de árboles, encontradas en El Endrino en Fuensanta, en el Cortijo de Belda (Recio Veganzones, 1996:25) en Martos y en Navalengua en Valdepeñas de Jaén. Estas últimas disponen de cuatro huecos rectangulares en sus esquinas para colocar los tabloncillos de madera verticales que sujetaban la viga que presionaba sobre los capachos en los que se depositaba la aceituna o las uvas, como se ha venido haciendo hasta prácticamente nuestros días. En cambio, la de El Endrino, sólo dispone de dos rebajes en forma de T en el centro de sus dos laterales. Es posible que su función fuese similar a la de las anteriores, y sirviese para sostener dos tablas verticales en lugar de cuatro, o bien puede

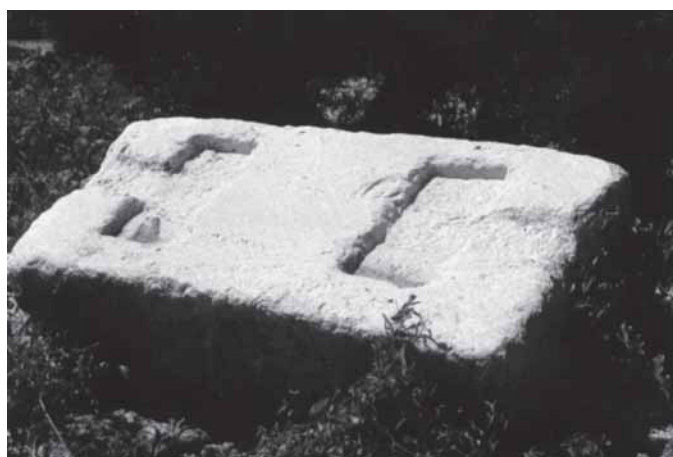
que se utilizase para encajar dos sillares mediante una lámina de hierro. En este yacimiento se han encontrado también posibles restos de la piedra inferior de un molino, el *mortarium*.

En la finca El Parralejo de Fuensanta, en cuyo solar han aparecido numerosos restos romanos, hay bajo un nogal un rulo de piedra correspondiente a una *Mola Olearia*; aunque no nos resulta posible adscribirla, con total seguridad, a época romana, dado que su uso se extendió hasta el siglo XVIII, es muy posible que sí correspondiese a este período histórico, dado las características del lugar en el que se encuentra donde han aparecido numerosos restos romanos.

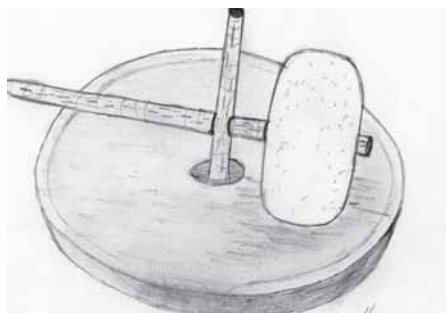
Para el almacenamiento y transporte del vino y del aceite, ade-



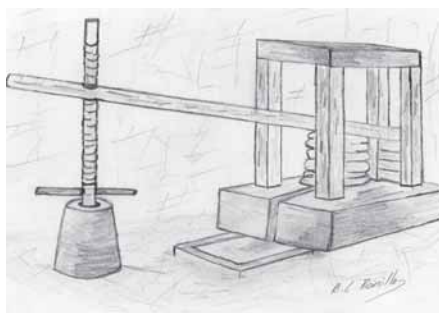
Restos de molino romano. El Endrino (Fuensanta).



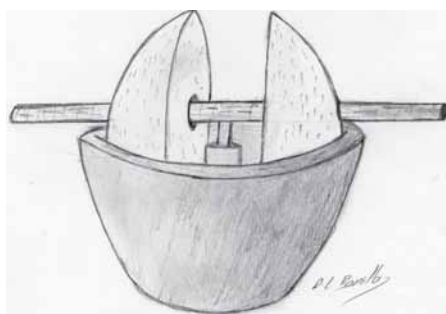
¿Arbor? El Endrino (Fuensanta).



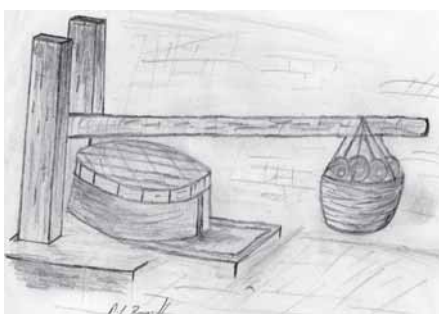
Mola Olearia.



Prensa vinaria romana de viga.



Trapetum.



Prensa romana de viga.

más de las tradicionales ánforas Dressel, los romanos utilizaron unas vasijas de grandes proporciones denominadas *dolia*. Fragmentos de este utillaje aparecen con cierta frecuencia en algunos de los asentamientos romanos de toda esta zona, poniendo de manifiesto el uso para el que fueron empleadas, como es el caso de los restos de cerámica de la finca Las Monjas a un kilómetro de Fuensanta por la carretera que se dirige a Valdepeñas, durante el laboreo de la tierra.

OTROS CULTIVOS AGRÍCOLAS

Es importante la colección de aperos de labranza antiguos que se encuentra en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, que nos da una perspectiva bastante completa de los que se utilizaron en esta época, y que *grosso modo* no han variado en demasía a los que hemos conocido en nuestros días.

Debió destacar la producción de cereales y de vino, que conocemos a través de los restos de molinos lo-

calizados en distintos lugares, aunque no sabemos el volumen que pudieron alcanzar; ni tampoco nos consta si hubo excedentes que pudiesen ser exportados, o si el consumo sólo se circunscribió al ámbito local.

El molino de harina se denominaba *Mola asinaria*, cuando era movido por un asno, o bien *Mola trusatilis*, en el caso que fuese accionado por la fuerza humana. Catón distinguía entre molinos movidos por hombres y por animales, y a estos dos tipos añadía una tercera tipología de molino, que eran los molinos hispanos, aunque no llegó a señalar lo que los diferenciaba de los anteriores, se cree que pudo tratarse de molinos hidráulicos.

Otro indicio del uso productivo de las tierras es la aparición en algunas excavaciones, o de forma fortuita, de silos excavados en el suelo o en la roca, utilizados para el almacenamiento del trigo, y también la existencia de huecos en el suelo, en los que eran introducidas las *dolia*. Aunque no hemos sido testigos directos, sí hemos tenido conocimiento a través de la información personal que nos ha llegado de que, en su día, se descubrió un hueco en la finca La Vicaría en Fuensanta con la típica forma de los elementos indicados, por lo que pudo corresponder a alguno de ellos.

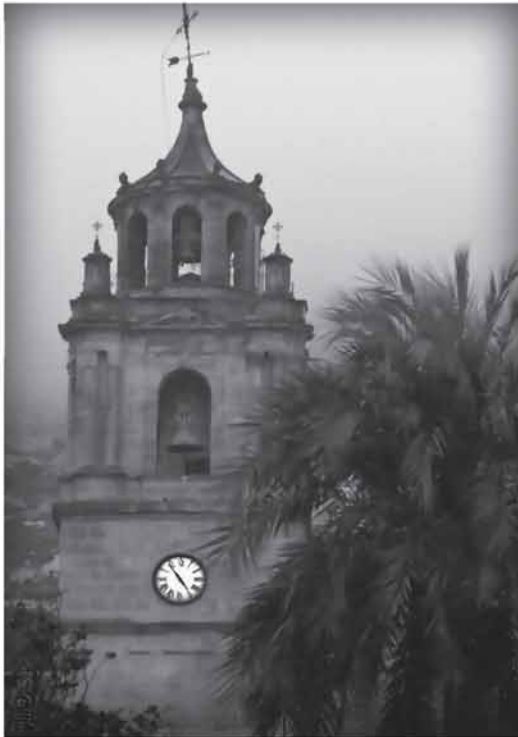
NOTAS:

- No hacemos mención en este artículo, a otra serie de restos arqueológicos relacionados con el tema que nos ocupa, por haber sido objeto en su día de un amplio artículo del PP. Recio, en el número 1 de la Revista *Aldaba* al cuál nos remitimos.
- Para cualquier información o aclaración: antonioluisbm@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA:

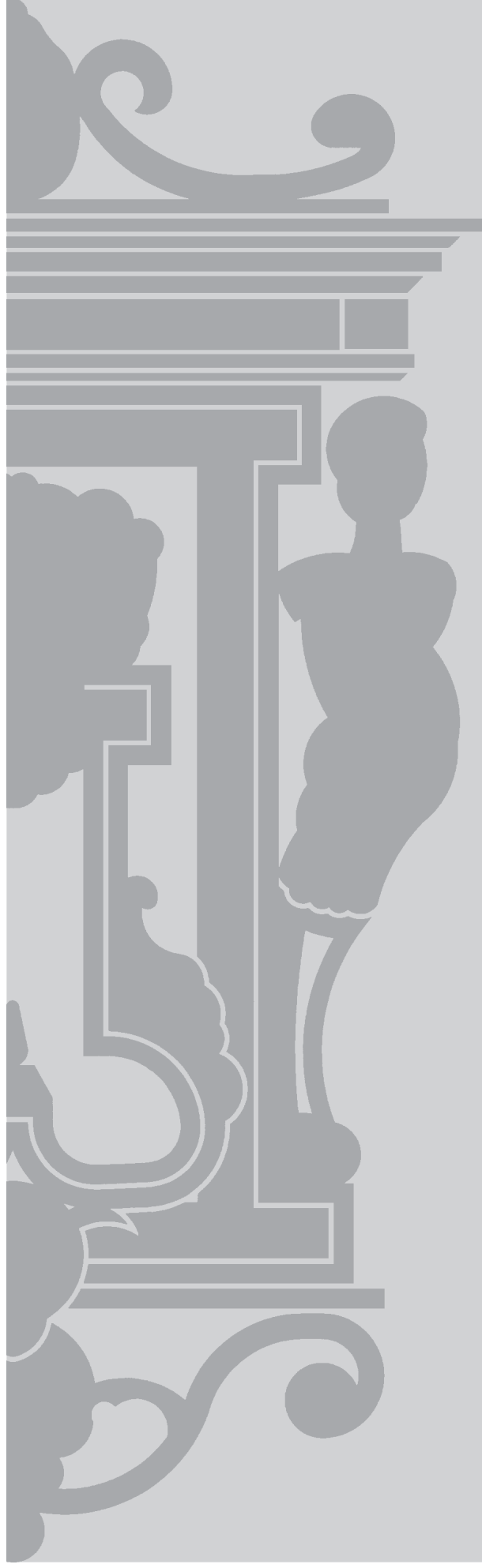
- AL-MUQADDASI (1950): *Description de l'Occident musulman, au IV/X siècle*. Argel.
- AGUIRRE SÁDABA, F.J. y JIMÉNEZ MATA, M.C. (1979): *Introducción al Jaén Islámico*. Jaén.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I et alii: "Marcas de alfareros en *terra sigillata* en los yacimientos en torno a Martos (Jaén). Nuevos aportes al conocimiento del territorio de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana en época alto imperial". En *Florentia Liberritana II*, 4-5 1993-1994. Granada, pp.167-240, 1994.
- LÓPEZ MOLINA, M. (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén, 1996.
- MADDOZ, P. (1845-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultra-*

- mar*. Madrid. Ed. Facsímil Jaén. Valladolid. 1988.
- PELLÓN, J. *Íberos. La vida en Iberia durante el primer milenio antes de Cristo*, Madrid, 2006.
- RAMOS LIZANA, M. y SAN MARTÍN MONTILLA, C.: *Con Pan, Aceite y Vino... La triada mediterránea a través de la historia*. Guía. Granada, 1997.
- RECIO VEGANZONES, A.: "La arqueología, la historia y la literatura antigua, hablan de molinos de aceite en el agro tuccitano y subbético giennense", en *Aldaba*, nº 1, Martos, pp.12-26, 1996.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1991): "Consideraciones sociales sobre el cultivo del olivo en la Bética Hispano-Romana. Aspectos económicos y sociales". *La Bética en su problemática histórica*. Ed. González Román, Granada, pp.277-297, 1991.



Martos miRadoR

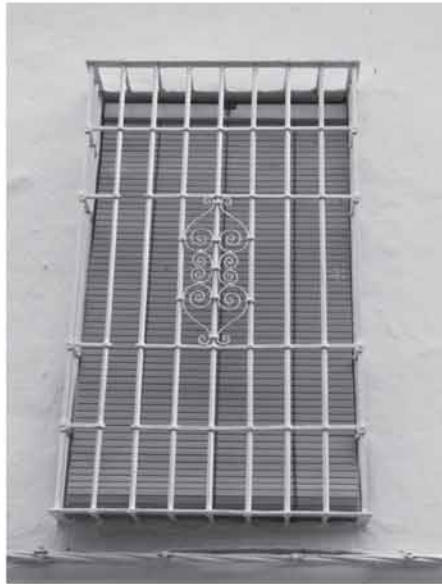




Patrimonio



*martos,
para mirar*



ANTONIO CAÑO DORTIZ

Del pasado *efímero*

Consejo de Redacción

Volvemos, en este nuevo número de la singladura de *Aldaba*, en el vigésimo séptimo eslabón de la imaginaria cadena que le une indisolublemente con Martos, a encontrarnos con imágenes del pasado marteño, un pasado más o menos reciente, más o menos remoto (también depende de la edad del que lo lea), pero que transcurre a una gran velocidad, tal parece que fuese agua que se escapa de las manos y no se puede retener. Es por ello gratificante, sobre todo para los más “veteranos”, el poder volver a encontrarte, por llamarlo así, con una parte de nuestro pasado, con unas hojas de nuestro calendario que te hacen recordar, indefectiblemente, múltiples escenas de nuestra vida, algunas festivas, gozosas...; otras, por el contrario, no tan alegres, pero dicen, y es una gran verdad, que el tiempo cura, sana las heridas, y las cosas, vistas desde la distancia, parece que saben algo mejor y que no son tan dramáticas como nos parecieron en su momento. De todas formas, y pese a las circunstancias adversas o favorables que se presentaron en ese momento, es innegable que el recuerdo nos obliga, aunque sea de modo inconsciente, a pensar si las cosas hubiesen sido iguales, parecidas, muy diferentes... si las hubiésemos ideado, realizado de otras múltiples maneras.

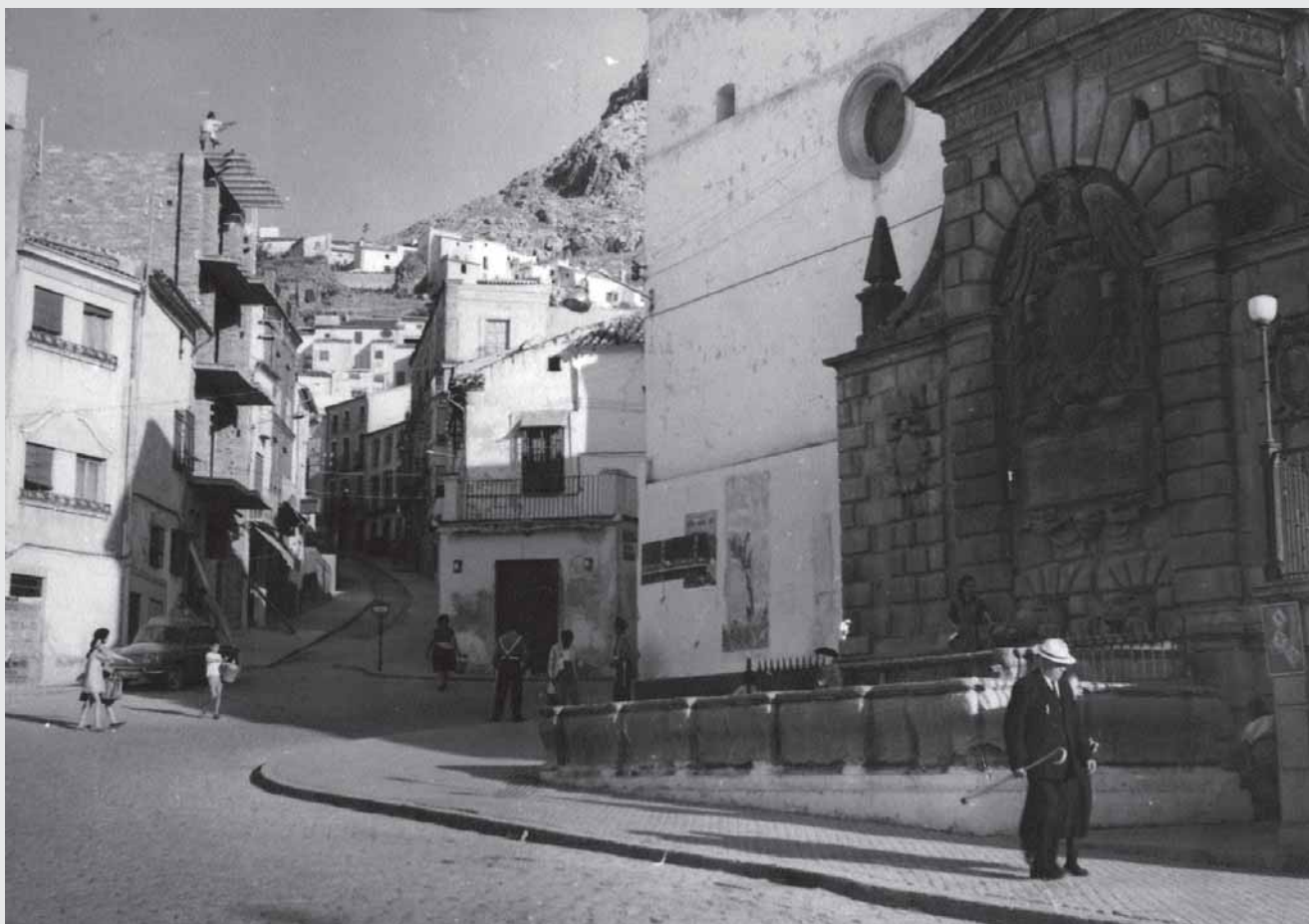




Viene esta introducción a cuento para volver a incidir en una cuestión en la que en todos los números de *Aldaba*, “a Dios rogando y con el mazo dando” dice el refrán, insistimos machaconamente; ésta no es otra que el seguir pidiendo a nuestros lectores, y a las gentes de Martos en general, que colaboren con nosotros prestándonos esas imágenes que tal vez tengan en sus casas casi perdidas, escondidas, guardadas... en un baúl, un armario, en una caja (como diría la tradición “cubierta de polvo”)... en sus domicilios. Por favor, dejemos que todos los marteños puedan compartir con nosotros esas vistas del pasado de nuestra ciudad; los unos, los más “veteranos”, para recordar, para evocar, para volver a vivir el pasado; los otros, los “noveles”, los más jóvenes, para poder conocer el pasado reciente de su localidad: ya que no hemos sido capaces de conservárselo, al menos que conozcan ese pasado al que se refería el poeta, el “pasado efímero”, y que da título a nuestra sección.

Hoy hemos rescatado del olvido ocho imágenes de Martos, cinco son de la Fuente Nueva; es posible que a algunos les puedan parecer excesivas, pero no nos resistimos a reproducirlas porque cada una de ellas aporta una vista, un matiz diferente a la plaza; otras dos son de la plaza de la Constitución, nuestra tradicional “Plaza”, como siempre la hemos llamado sin más apelativos ni añadidos. La otra es una bellísima vista de la calle Morería, la que confluye con la calle Fuente del Baño, en la que se nos muestra con toda su antigua estampa.

La primera de la Fuente Nueva nos muestra una vista que parece tomada, aproximadamente, desde la entrada de la calle Campiña; apreciamos en ella la antigua decoración de la plaza, las farolas de hierro y el trazado circular de la zona peatonal central; éste era muy sencillo, como podemos apreciar, pero dentro de esa sencillez, y tal vez por ello, de una singular hermosura. Hacia nuestra derecha, fijémonos bien aparecen una serie de edificios de los que no se conserva nada más que uno. En primer lugar, y empezando de arriba



hacia abajo, encontramos un caserón que se derribó a finales de los sesenta y que es toda una muestra de la arquitectura popular de la época; posteriormente se edificó allí una edificio que era residencia, pensión y bar, más tarde sufrió otra remodelación para dejarla con su aspecto actual. Más abajo aparecen otras dos más pequeñas; en la primera hubo una autoescuela (“Tucci” creemos que se llamaba) y una casa de huéspedes y, en la siguiente, estaba la destilería de aguardiente de los Pérez. En la cuarta, la última que se derribó, vivían dos hermanos de la familia Pérez Arrabal y en los bajos hubo unos futbolines, luego un bar, una bolera y una superlimpieza (antes de tener este aspecto fue el local de un mítico cine, el cine Canuto le llamaban por la estrechez del local). En la siguiente, también muy estrecha, destacaba una elegante cancela y estaba dedicada a usos comerciales, pues tenía en la planta baja un comercio de tejidos y lencería (los Madrileños y después Salvador) y en los pisos de arriba hubo un estudio de fotografía y, más arriba, una peluquería de señoras (“Dilo” creemos recordar en honor a las iniciales de sus propietarios). Más abajo estaba la casa paterna de los Pérez Arrabal, con una fachada magnífica que, desgraciadamente, también fue víctima de la voraz piqueta. A continuación estaba la almazara de Llavínés, que no se ve en la foto y, por último, la única casa que se conserva, que antes pertenecía a la familia Sánchez y a los García. En la parte izquierda de la foto aparece una porción de la magnífica casa que aún se conserva y que siempre hemos conocido como la de “D^a Consuelo Codes” y, próxima al objetivo, una reliquia, una furgoneta, una legendaria DKV, aparcada prácticamente en solitario en toda la plaza, lo cual es un índice de la tasa de automoción de la época.

La segunda vista es otra perspectiva de la plaza; ésta está tomada aproximadamente desde la puerta del Casino de Artesanos. Nos muestra la antigua iglesia de San Francisco ya en su etapa decadente, prácticamente abandonada, esperando (¿tal vez a que se cayese?) no sabemos qué. Delante, y adosadas a ella, encontramos otras dos construcciones, una es el “quiosco” de la música en el que periódicamente se celebraban

conciertos por parte de la antigua Banda Municipal de Martos; debajo se encontraba el despacho de quinielas que regentaba la familia De la Torre Peinado. Por encima lucía el Pilar de la Fuente Nueva, la obra maestra de Francisco del Castillo, ya algo decaído de su pasado esplendor y al que le habían mutilado una parte importante de su abrevadero cuando lo trasladaron a este lugar desde el extremo opuesto de la plaza. Debajo de San Francisco encontramos el edificio del Casino Primitivo, que, como podemos comprobar, mantiene su antigua fachada. Si nos fijamos bien, podremos apreciar el antiguo adoquinado de la plaza y la prácticamente inexistencia de vehículos, únicamente asoman la cabina de un camión y una moto (una Vespa) delante del Casino Primitivo.

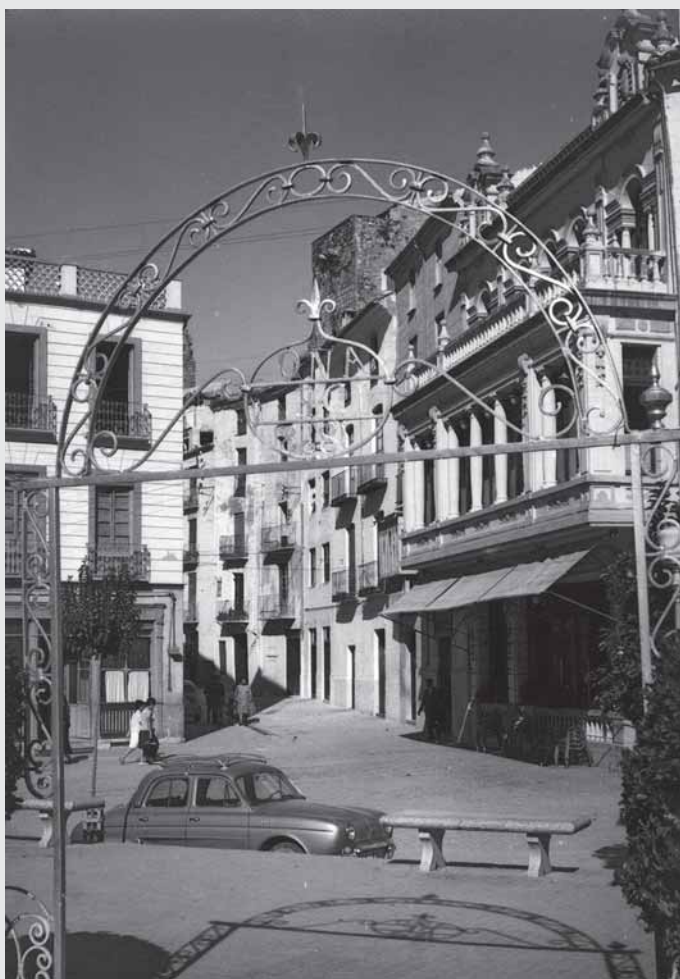
La tercera foto de la plaza está tomada desde su parte central y en ella contemplamos, a la derecha, un trozo del “quiosco” de la música que hemos nombrado antes y el Pilar, en el que una mujer llena el cántaro de agua para llevarlo a su domicilio y cubrir sus necesidades del momento; no es ella la única, puesto que vemos que también se acerca otra con una cuba, un niño con una garrafa y una pareja (madre e hija seguramente) con otros recipientes para llenarlos. Delante del Pilar una pareja ya bastante madura camina bajo el sol del verano marteño. ¿Cómo sabemos que es verano? Pura lógica: en primer lugar, por lo que hemos comentado antes (la recogida de agua), que sería seguramente porque habría algún corte de suministro y, en segundo lugar, por la vestimenta de las personas que aparecen (mangas cortas y los dos miembros de la Policía Municipal luciendo el uniforme de verano de aquellos tiempos con sus corrajes, porras y guantes blancos y camisas claras). Un vehículo se retrata, un vehículo que tuvo una gran difusión, el Gordini, de los que en Martos hubo bastantes ejemplos, aunque tenía una fama nada más que regular (le llamaban el “coche de las viudas” por la gran inestabilidad que tenía). En el centro de la foto la entrada al Albolón, donde aparece un edificio también abatido donde tuvo su sede una mercería que perteneció a la familia Centeno. Es chocante ver también la estampa del albañil subido a lo alto del edificio en construcción, que desafiando el peligro está al borde sin ninguna protección.



La cuarta es una especie de ampliación de la anterior, sólo que está tomada desde algo más abajo de la plaza; siendo la perspectiva bastante parecida, sin embargo nos ofrece algunas cosas diferentes y éste es el motivo por el que la hemos incluido. En primer lugar, el vehículo que aparece casi en primer plano. Es un taxi de la época, y es que entonces en la parada de taxis marteña, que se situaba en la Fuente Nueva en las aceras en las que estaban el cine San Miguel y San Francisco, se juntaba una serie de coches que hoy, con total seguridad, haría las delicias de cualquier coleccionista; vehículos como los legendarios Studebaker, Fiat de diversos modelos, Peugeot, Ford, etc., se alineaban entonces relucientes esperando a sus clientes, que, sin lugar a dudas, eran más abundantes que los de ahora por lo reducido que era el parque móvil de la ciudad. El otro objeto de nuestra atención está en la parte del Albollón que se ve más lejana; allí se ve imponente el palacio que fuese de los marqueses de Blanco Hermoso y que después habitase la familia Barea. Magnífico edificio con un impresionante vestíbulo y una hermosísima escalinata (entre lo que era visible desde la calle), hoy también lamentablemente desaparecido.

La última imagen de la Fuente Nueva está tomada desde el paseo central circular volviendo la vista hacia la carretera de Jaén (también llamada en diferentes épocas calle de Josefa Muñoz, del teniente general Chamorro Martínez y últimamente parece que será Avenida de Europa). Pues bien, de frente nos encontramos con otro magnífico edificio también desaparecido, edificio que acogía en sus bajos una farmacia, como apreciamos en la foto, que regentaba, creemos recordar, D. Miguel Chamorro, cuya familia tenía el resto del edificio de residencia. Posteriormente allí hubo una tienda de electrodomésticos y unas dependencias de la notaría, antes de ser abatido y reemplazado por la actual edificación que ocupa su antiguo solar. Además de este edificio, podemos observar otro de los taxis de la época, el recordado Seat 1.400 y, a la derecha, podemos contemplar el antecedente de nuestra Estación de Autobuses. Efectivamente, en aquellos años no existía en Martos un edificio así y los autobuses se concentraban la mayoría en la margen izquierda de la Calle Juan Ramón Jiménez; allí se estacionaban los vehículos que transportaban viajeros hacia Jaén (Ureña),





Fuensanta (Collado), Santiago e Higuera de Calatrava (Calvo), La Bobadilla (Aranda)..., y que tenían su “sede” en los establecimientos de Marcos (un bar) o de Collado (pensión). Otros las tenían en otros lugares, como era el bar Ignacio (Rivera que iba hacia la Ribera de Fuensanta) o en la carretera del Monte (Nicolás Calvo), cuyos autocares se pueden ver en la foto en el fondo, en la calle Delgado Serrano.

La primera instantánea de la Plaza nos muestra un ángulo de ella en la que los vecinos forman corros buscando la sombra de los árboles, lo que nos indica, junto a la indumentaria, que estaríamos en la recta final de la primavera o comienzos del verano. Un solitario Gordini y una solitaria motocicleta forman el parco parque móvil que se aprecia. Enfrente, Casa Calvillo, un emblemático y legendario establecimiento hostelero marteño, parecía acusar ya el paso del tiempo.

Completando la anterior vemos otra vista de la Plaza; en ella, en primer lugar tenemos la entrada de la verja que permitía el acceso al interior del jardín de la Plaza con vistas hacia la calle Franquera (antes llamada Tranquera), con dos im-



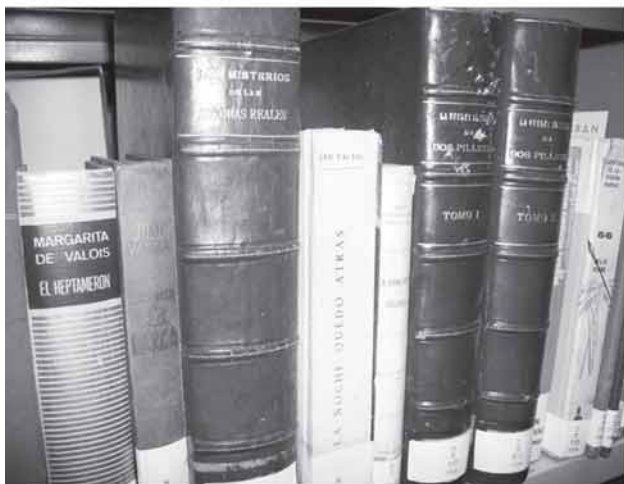
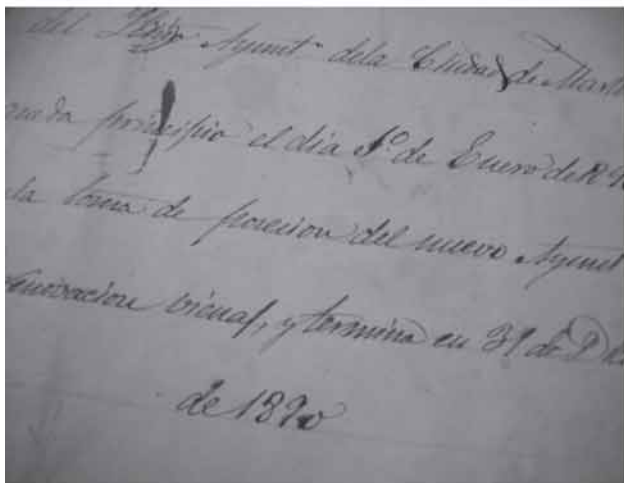
portantes edificios que se conservan aún. A la derecha, la sociedad La Amistad, una especie de casino que ocupaba, y ocupa, el edificio que vemos y que fuese diseñado por el afamado arquitecto cordobés Félix Hernández y que acogió, en los años iniciales del siglo XX, importantes actos socioculturales en los que interviniesen ilustres personajes locales, como Luis Carpio Moragas, José Francisco Ureña, etc. Enfrente, la sociedad La Paloma, que hoy ya no ocupa ese local, sino que se trasladó al que surgió al ser derribado el que ocupaba Casa Calvillo. Este edificio ha sufrido varias transformaciones (fue un bar, sede de una caja de ahorros), pero su exterior aún recuerda al que vemos. Al fondo vemos asomar la torre de la Almedina y, delante de ella, varias viviendas que en estos momentos padecen, la mayoría, el abandono y el descuido por parte de sus antiguos propietarios.

La última imagen de este número pertenece a la calle Morería, que, como su nombre nos sugiere, sería en el pasado lugar de residencia de habitantes de la etnia bereber.

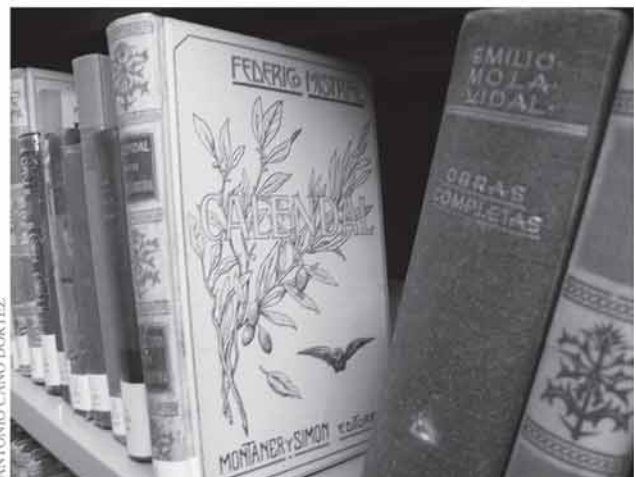
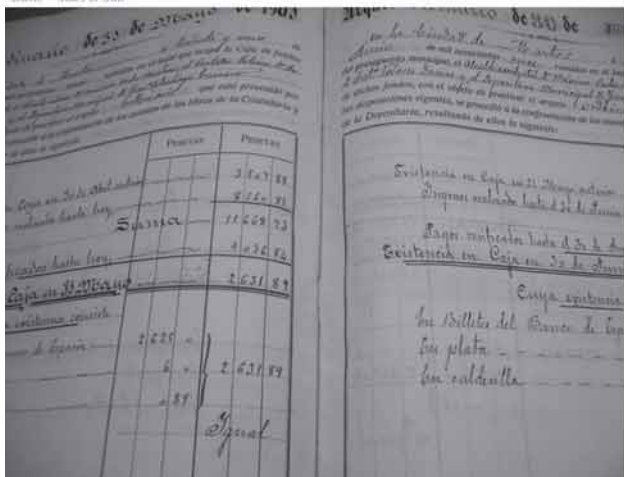
Podemos contemplar un magnífico ejemplo del empedrado que conformaba el pavimento y que era tan común en aquellos años en muchas calles marteñas; igualmente los escalones que servían para hacer más placentera la ascensión de muchas de las empinadas calles marteñas. En primer plano una familia se afana en cargar a un pobre borriquillo mientras alguno contempla el espectáculo, aunque parece que también están mirando al extraño personaje que estaba retratando su quehacer. Al fondo aparece desafiante la torre del Homenaje, enclave principal de la Fortaleza de la Villa. Las casas, sobrias y sencillas, responden al estilo típico de nuestra localidad, ya muy mancillado, y que podemos apreciar en otros muchos lugares del casco antiguo de Martos.

Nada más, les dejamos hasta la próxima esperando su colaboración para disfrute de todos los marteños; se lo agradecemos de antemano.

archivo histórico



Arqueología - Jules et Jan



ANTONIO CAÑO DORTÉZ

La antigua industria del cemento natural en Martos

Antonio Burgos Núñez
Universidad de Granada

Desde las páginas de Aldaba, distintos autores vienen defendiendo un amplio y rico concepto de Patrimonio que no se reduce a templos y palacios sino que incluye otras muchas manifestaciones históricas, artísticas, etnográficas y culturales. Éste es el caso de la arquitectura industrial, una tipología de la que hemos perdido hermosos ejemplos, como la Harinera o numerosas almazaras. Antonio Burgos indaga, en este caso, en la floreciente industria del cemento que se desarrolló en Martos hasta hace pocos años.

I NTRODUCCIÓN

Afortunadamente, en nuestros días Martos cuenta con una sólida estructura industrial. Con la factoría de Valeo como su activo más destacado, en las últimas décadas se ha venido configurando un pujante sector industrial, motor de desarrollo de nues-

tro pueblo junto con el comercio y el cultivo del olivar. Confiamos en que pueda superar la tremenda crisis actual y siga tirando durante muchos años de la economía marteña.

Sin embargo, la industria en nuestro pueblo no comenzó con la “Fábrica de Faros”. La tradición industrial marteña está constatada por lo menos desde el siglo XVI, siendo sus muestras más notables los numerosos molinos de harina y aceite que había en Martos y sus proximidades. En esta protoindustria también destacaba la confección de tejidos, especialmente los de lino ¹.

Hasta bien entrado el siglo XX los procedimientos de fabricación de

todas estas industrias apenas experimentaron modificaciones. Pero en los albores de dicha centuria una trascendental innovación tecnológica, la electricidad, introduciría una mejora sustancial en casi todos los procesos industriales. Así mismo, también sería decisiva la llegada del Ferrocarril, que tuvo lugar también hacia 1900. Electricidad y Ferrocarril catapultaron una pequeña Revolución Industrial, eso sí, a escala marteña, creándose en nuestro pueblo un buen número de establecimientos industriales de tamaño y carácter muy variados.

El sector preponderante, que en buena medida subsiste hoy día, era el del aceite. El núcleo del sector lo



ANTONIO BURGOS NÚÑEZ

constituían gran número de almazaras, entre las que destacaba la del leonés Marcelino Elosúa, tal vez la empresa de mayor entidad de Martos en la primera mitad del siglo. Aunque también había una notable representación de industrias que aprovechaban los sub-productos del aceite, como la fábrica de jabones de mi abuelo Antonio Núñez Moral.

Otras empresas agroalimentarias igualmente importantes eran las *Harineras*. La más representativa era la del Paseo de la Estación, otra de las legendarias fábricas marteñas. Ocupaba un magnífico edificio que, como tantos otros, fue hace algunos años eliminado de nuestro paisaje urbano.

La producción de cerámicas constituía otro de los puntales de la industria de Martos. Por un lado, abundaban los talleres de alfarería, una multitud de pequeñas empresas familiares de las que hoy apenas queda poco más que el nombre de una popular calle marteña. En ellas se fabricaban preferentemente objetos de uso doméstico: tinajas, cántaros, mace-tas. Seguramente así era la de Antonio Molina Olmedilla, de cuya existencia da fe un documento de 1897 que se conserva en el Archivo Municipal ².

Las alfarerías de mayor tamaño se dedicaban a los materiales de construcción. Así, había fábricas de tejas, como la que Juan José Ocaña Burgos tenía en el sitio de los Charcones y para la que en 1905 solicitó al Ayuntamiento la cesión de un terreno colindante con objeto de construir una “ramonera” ³.

También había fábricas de ladrillos e incluso algunas se atrevieron a producir baldosa hidráulica. Aunque ha desaparecido todo vestigio material de su existencia, todavía hoy se recuerdan algunas, como la de los Cózar, los Molina o la de La Pililla ⁴.

Del ámbito de la construcción participaba también uno de los sectores más destacados de esta primitiva industria marteña, el del cemento natural. A pesar del gran peso que lle-

gó a tener en el sector terciario marteño, hoy día está completamente olvidado. No obstante, afortunadamente se conservan todavía algunos testimonios de su existencia, restos muy valiosos del patrimonio industrial de nuestro pueblo que bien merecen, al menos, ser conocidos.

Desde mediados del siglo XIX y a lo largo de buena parte del pasado siglo se produjo industrialmente en Martos un cemento muy apreciado en Andalucía y otras regiones vecinas. Su gran calidad propició la implantación de varias empresas dedicadas a su extracción y comercialización.

El magnífico cemento natural de Martos dejó de explotarse en los años sesenta del pasado siglo. El último de sus fabricantes fue Don Juan

“...La tradición industrial marteña está constatada por lo menos desde el siglo XVI, siendo sus muestras más notables los numerosos molinos de harina y aceite que había en Martos y sus proximidades...”

Ríquez Molina, marteño ilustre por muchos motivos. Con su ayuda he intentado recuperar la historia de esta antigua industria, que tan destacado papel tuvo en la economía de nuestro pueblo.

BREVE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL HORMIGÓN Y EL CEMENTO

Es de sobra conocida la importancia que el hormigón tiene actualmente para la construcción. Se utiliza solo (hormigón en masa) o combinado con barras de acero (constituyendo un material que se conoce como hormigón armado). El hormigón en masa tiene aplicaciones muy variadas en ingeniería civil, como presas o carreteras, mientras que en ar-

quitectura su uso está más limitado. Por su parte, el hormigón armado hoy día es el principal material estructural; la inmensa mayoría de los edificios, así como los puentes y otras grandes obras de ingeniería, tienen una estructura hecha con este material.

En esencia, el hormigón no es más que una piedra artificial, formada a partir de piedras más pequeñas. Se hace mezclando estas con arena, agua y un producto conglomerante. Este es el componente fundamental, pues gracias a él se pueden unir los otros elementos para formar una masa pétreo. En la actualidad el conglomerante más utilizado es el cemento artificial, también llamado “Portland”.

Al principio, cuando se mezclan todos los componentes, el hormigón es una masa viscosa, a la que se da forma mediante unos moldes o encofrados. Pasado cierto tiempo endurece, en un proceso que se denomina fraguado, formándose un conglomerado pétreo de gran resistencia.

Contrariamente a lo que habitualmente se piensa, el uso del hormigón es muy antiguo. Se remonta nada menos que a la época de los romanos, quienes lo utilizaron ampliamente, alcanzando una gran maestría en la técnica de la construcción con este material.

Los romanos hacían el hormigón con piedras de distintos tamaños y variada naturaleza. Como conglomerante empleaban cal, cuyas propiedades, como se refleja en el famoso tratado de arquitectura de Vitruvio, conocían perfectamente. Así, por ejemplo, llegaron incluso a utilizar unas cales especiales, llamadas “Puzzolanas” (por el nombre de la localidad italiana donde se extraían), que tenían el poder de hacer fraguar la masa de hormigón fresco aun cuando esta se dejara debajo del agua ⁵.

La cal ordinaria, la que se utilizaba comúnmente, se obtenía ya en esta época a partir de piedras calizas,



ANTONIO BURGOS NÚÑEZ

Hormigón en la pila y estribos del puente romano de Porcuna.
Probablemente de época republicana (Siglo I a.C).

que se machacaban y cocían en un horno hasta su calcinación y después se molían. La tecnología para su fabricación apenas experimentó variaciones hasta la época industrial.

Los romanos supieron aprovechar la versatilidad del hormigón en múltiples aplicaciones. Para ellos era habitual emplearlo para hacer cimentaciones y otros elementos masivos. También solían formar con hormigón el núcleo de gruesos elementos constructivos (muros, basamentos de edificios), que luego revestían con un paramento de sillería. De este modo se construyeron gran número de pilas y estribos de puentes (como los del -muy cercano a Martos- puente del arroyo *Salado* de Porcuna, que todavía hoy siguen en pie).

Pero no se limitaron a usar el hormigón como un elemento masivo dentro de sus obras arquitectónicas y de ingeniería. Más trascendencia tendría quizás su empleo, como material estructural, en arcos y bóvedas. Todavía hoy nos sorprenden las formas y dimensiones de algunas de las que han llegado hasta nuestros días, que serían difíciles de realizar incluso con las técnicas actuales.

Pero, aunque no llegó a perderse completamente, la construcción hormigonada prácticamente desapareció con la caída del Imperio Romano. En la Edad Media se desarrolló en su lugar otra técnica constructiva, la del tapial, que guardaba con aquella algunas semejanzas. En algunas

La construcción con hormigón empezó a recuperarse en el Renacimiento, aunque restringida casi siempre a las cimentaciones de puentes, fortificaciones y obras marítimas.

Para los edificios el material preferido era la piedra, pero esta era cara y no se utilizaba más que en las grandes construcciones significativas, que son las que han llegado hasta nosotros. Las viviendas populares, que en todas las épocas constituyen la parte principal de la arquitectura, se hacían con fábrica de ladrillos, tapial o adobes, dependiendo de la tradición local.

En la segunda mitad del siglo XVIII la construcción hormigonada fue impulsada por los trabajos de ingenieros como el francés Bertrand Belidor (constructor de los nuevos diques de Toulon en 1748) y, sobre todo, del inglés John Smeaton. Este, encargado en 1755 de la construcción del tercer faro de Edystone (un islote en el canal de la Mancha), realizó el primer estudio científico de los conglomerantes utilizados hasta entonces para fabricar morteros y hormigones. Obligado por las circunstan-

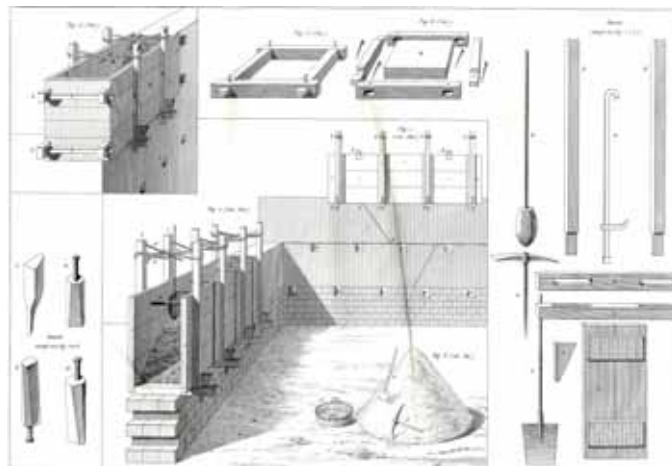
“...Desde mediados del siglo XIX y a lo largo de buena parte del pasado siglo se produjo industrialmente en Martos un cemento muy apreciado en Andalucía y otras regiones vecinas. Su gran calidad propició la implantación de varias empresas dedicadas a su extracción y comercialización...”

zonas de España, sobre todo en las de tradición musulmana, su uso estuvo muy extendido, manteniéndose hasta la segunda mitad del siglo pasado.

La técnica del tapial consistía en hacer muros de carga utilizando tierra apisonada entre unos cajones deslizables o “tapialeras”. Normalmente se hacía con tierra arcillosa, mezclándola a menudo con cal para mejorar su cohesión.

En las zonas en que debía construir su faro, realizó numerosos experimentos con las cales hidráulicas (entiéndase por tales aquellas con capacidad de fraguar bajo el agua) conocidas hasta el momento, como la puzzolana, el polvo de *Tarras* y otras.

Sus experiencias le llevaron a la conclusión “de que la piedra caliza más pura no era la mejor para confectionar morteros, sobre todo cuando hay que construir en el agua [...]”



La técnica del tapial según Jean Rondelet en su *Traité de l'Art de Bâtir* (Tratado del arte de construir). París, 1800.

en tanto que, por algún motivo u otro, cuando una piedra caliza se halla íntimamente mezclada con una dosis de arcilla, [...] esta actúa con mayor fuerza como cemento”⁶.

Aunque sin llegar a averiguar el porqué, Smeaton había deducido el principio esencial de las cales hidráulicas (capaces de fraguar bajo el agua): en su composición había cierta proporción de arcilla mezclada con la caliza. En los siguientes años, varios empresarios británicos sacarían provecho de su descubrimiento, sacando al mercado diversos conglomerantes hidráulicos a base de calizas a las que se había añadido arcilla. El que más fortuna haría fue el patentado en 1796 por el industrial James Parker, que con toda intención llamó “cemento romano”⁷.

Las bases para la fabricación del cemento artificial las sentaría definitivamente el ingeniero francés Joseph Louis Vicat unos años más tarde. En 1818, después de estar seis años investigando, publicó sus *Recherches expérimentales sur les chaux de construction, les bétons et les mortiers ordinaires* (Investigaciones experimentales sobre las cales de construcción, los hormigones y los morteros ordinarios). En este libro ya se explica detalladamente cómo producir artificialmente cal hidráulica a partir de una mezcla de cal y arcilla llevada a la calcinación en un horno.

En ese momento Vicat renunció a explotar comercialmente sus descubrimientos. En cambio, un fabricante de ladrillos inglés llamado Joseph Aspdin, que también por su parte había estado haciendo experimentos, no dejaría de sacarles partido. Con esa intención registró en 1824 la patente del que sería el primer ce-

“...el uso del hormigón es muy antiguo. Se remonta nada menos que a la época de los romanos, quienes lo utilizaron ampliamente, alcanzando una gran maestría en la técnica de la construcción con este material...”

mento artificial. Lo llamó “cemento Portland”, porque pensaba que tendría su principal aplicación en hacer morteros de revestimiento o fabricar bloques que sustituyeran a los caros sillares de piedra que se utilizaban para construir edificios. Intentaba así transmitir que con los estucados y elementos de hormigón formados con su conglomerante se conseguía, a mucho mejor precio, la misma apariencia que con la piedra más valorada.

Con Aspdin nació en Gran Bretaña la industria del cemento arti-

ficial, llamado desde entonces “cemento Portland”. En las décadas siguientes, con la participación de otros técnicos y empresarios que fueron depurando su fabricación, alcanzaría una extraordinaria implantación. Muy pronto surgirían fábricas en otras potencias industriales del continente y no tardaría en dar el salto a los Estados Unidos. En España tardaría algo más, implantándose la primera fábrica en torno a 1900.

No obstante, en Francia también se desarrollaría con fuerza la industria del cemento natural. En esto tuvieron mucho que ver los trabajos de Vicat, que en la década de los 1820 se dedicó a estudiar sistemáticamente y catalogar las cales hidráulicas de todos los yacimientos del país. También nuestro país sería uno de los principales productores de cemento natural.

Llegados a este punto, conviene recapitular para dejar claro qué es el cemento natural. Hemos hablado de cales, cales hidráulicas y cemento artificial. Hemos visto que la cal, obtenida por calcinación de piedra caliza, era el conglomerante tradicional para formar morteros u hormigones y también tapiales. Si en la composición de la piedra caliza con la que se hacía entraba alguna proporción de arcilla, la cal obtenida tenía, en mayor o menor grado, la facultad de fraguar debajo del agua, es decir, se trataba

de una cal hidráulica. Descubierto este principio, a principios del siglo XIX se empezó a fabricar el cemento artificial o Portland, a partir de una mezcla hecha por el hombre de caliza y arcilla. Sucede a veces que en algunos lugares la naturaleza ha hecho esta mezcla de caliza y arcilla en proporciones idóneas. Si se extraen estas ca-

encontró muy buena aplicación en la fabricación de baldosa hidráulica y piedra artificial.

La aparición y difusión del hormigón armado supuso el golpe definitivo para los cementos naturales, pues desde el primer momento quedaron descartados para hacer elementos estructurales de este nuevo material.

“...En la Edad Media se desarrolló otra técnica constructiva, la del tapial... En algunas zonas de España, sobre todo en las de tradición musulmana, su uso estuvo muy extendido, manteniéndose hasta la segunda mitad del siglo pasado...”

lizas y se calcinan en un horno, se obtiene el cemento natural.

En el cemento artificial las materias primas son caliza y arcilla, que se mezclan en las proporciones ideales y de forma homogénea, ya que es un proceso controlado por el hombre. En cambio, en los cementos naturales la materia prima es una caliza que se encuentra ya mezclada con arcilla, de forma heterogénea y en unas proporciones que, aunque se aproximan mucho, no son las ideales. En consecuencia, los cementos naturales son de peor calidad y ofrecen peores prestaciones (básicamente, mucha menos resistencia y tiempo de fraguado impreciso).

Los cementos naturales tuvieron gran aceptación en la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del XX. Su fabricación fue muy importante en Francia y en España, donde había cementos naturales de gran calidad, reconocidos internacionalmente y que llegaron incluso a competir con el cemento artificial. Pero a medida que se desarrollaba la industria del Portland fueron relegándose a usos secundarios. Se usaron sobre todo en obra civil, en cimentaciones, revestimientos y obras de hormigón en masa. También

edificio y fue arrojándolas todas, una por una. Mientras que las de Portland sobrevivieron a la caída, todas las de cemento natural se disgregaron, quedando demostrada así la gran superioridad del Portland.

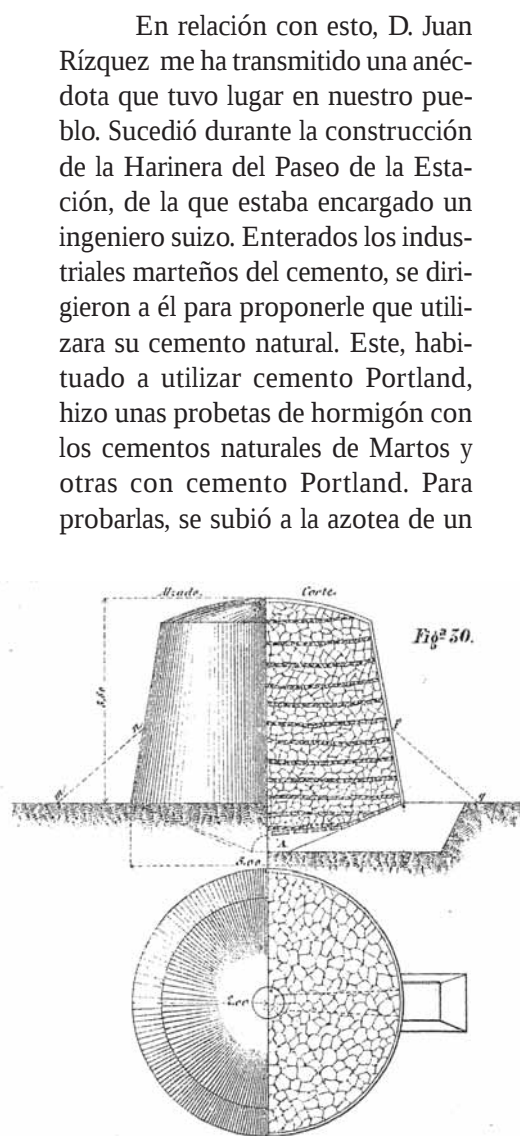
Así que las explotaciones de cemento natural que pudieron ser reconvirtieron a fábricas de Portland y las que no, fueron paulatinamente desapareciendo. Aún así, algunas pudieron sobrevivir hasta los años sesenta del pasado siglo gracias principalmente a la fabricación de la baldosa hidráulica.

FABRICACIÓN DEL CEMENTO NATURAL

Las fábricas de cemento natural usaban una tecnología sencilla, heredada de los procedimientos tradicionales para hacer cal.

La forma más primitiva de hacer cal era al aire libre. Consistía en formar con “capas alternadas de hulla menuda o carbón vegetal y caliza” un montón de forma de tronco de cono de unos tres metros de altura, al que se dejaba una canal para prender fuego y se cubría “con una capa de arcilla mezclada con paja menuda y arena”. Una vez que se le prendía fuego, la caliza tardaba cuatro o cinco días en calcinarse; transcurrido este tiempo, se dejaba enfriar. La cal salía “mezclada con cenizas, pero como quedaba en terrones, era fácil separarla a mano”⁸.

Pero la fabricación del cemento natural exigía unas instalaciones permanentes, que se ubicaban normalmente junto al yacimiento de calizas arcillosas. El elemento principal era el horno, donde tenía lugar la cocción o calcinación de la materia prima. Normalmente se ubicaba junto al yacimiento de calizas arcillosas, incorporándose los trabajos de extracción del material, propios de la minería a cielo abierto, al proceso de fabricación.



BIBLIOTECA DEL HOSPITAL REAL. SIGNATURA BHR-003-451

Fabricación de cal al aire libre, según el tratado de *Materiales de Construcción* de Manuel Pardo (siglo XIX). Biblioteca Universitaria de Granada.

Con propiedad, este tenía su arranque en la preparación de las piedras para la calcinación, que debían ser machacadas hasta dejarlas con dimensiones no mayores que 15 cm. La

exteriormente con mampostería ordinaria o de ladrillo común”⁹.

Estos hornos podían incorporar diversos perfeccionamientos, pero en lo sustancial todos tenían en su

chas veces en molinos hidráulicos. En este sentido, no deja de resultar significativo que las más conocidas fábricas de cemento natural españolas, las de Guipúzcoa, tuvieran su origen en ferrerías hidráulicas¹¹.

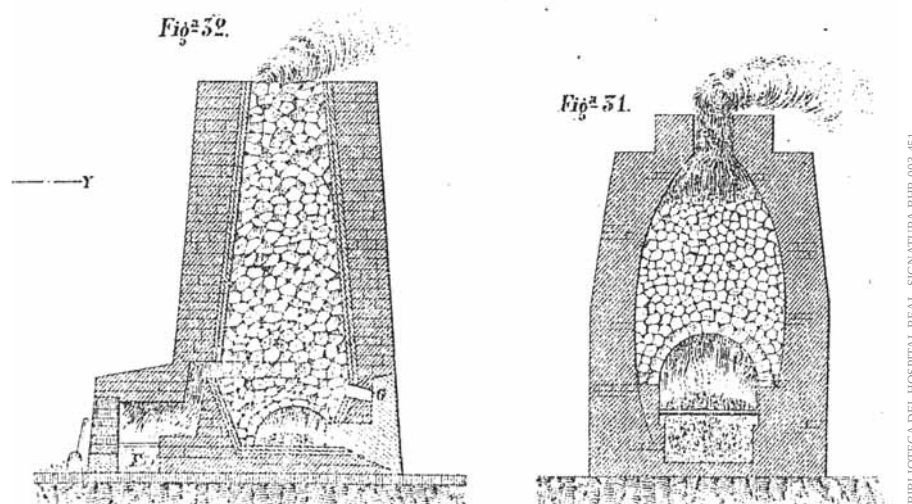
Hacia 1870 los ingenieros encargados de la ejecución de la carretera de Alcaudete a Alcalá la Real (obra a la que nos volveremos a referir después) levantaron una rudimentaria planta de fabricación de cemento, aprovechando para efectuar la molienda “una antigua caída [salto de agua hecho por el hombre] que de antiguo estaba establecida para un molino harinero y adoptando con ligeras diferencias las mismas disposiciones que si se tratara de moler trigo u otro producto agrícola de análoga especie, tanto que en días en que no ha habido que moler cemento se ha utilizado el molino para la molienda del yero”¹².

No obstante, como ocurriría con las instalaciones de machaqueo, estos molinos hidráulicos no tardarían en ser suplantados, primero por máquinas de vapor, luego por molinos accionados por electricidad.

Finalmente, de los molinos salía el cemento en polvo, que normalmente se envasaba en sacos de esparto.

LA INDUSTRIA DEL CEMENTO NATURAL EN MARTOS

La geología de la parte oriental de nuestra comarca, en la zona comprendida entre Martos y Jamilena, se caracteriza por la presencia de formaciones calizas y arcillosas que se van sucediendo en dirección nortesur. En la parte de Jamilena la caliza es predominante, mientras que detrás de La Peña lo que abunda es una arcilla muy pura, de la que se surtían las cerámicas de nuestro pueblo. En el lugar conocido como “El Sapillo”, donde se encuentran estas dos grandes formaciones, el terreno está constituido por unas margas, calizas en cuya composición entra una importante proporción de arcilla, conoci-



Hornos de cal tradicionales, según el tratado de *Materiales de Construcción* de Manuel Pardo (siglo XIX). Biblioteca Universitaria de Granada.

operación se hacía a mano o con molinos rudimentarios. Entrado el siglo XX, las fábricas de cierta entidad incorporaron molinos de machaqueo con motor eléctrico.

Como ya se ha indicado, el elemento más importante de las instalaciones era el horno, donde se verificaba la calcinación de las piedras calizas arcillosas. Este podía ser de formas variadas: “enteramente cilíndricos, cónicos (rectos o inversos),

base una abertura lateral por donde se introducía el combustible y se sacaba después el cemento, una vez calcinadas las piedras calizas. El horno se cargaba formando en su parte baja una bóveda con los fragmentos más gruesos, la cual debía “sostener la masa y dejar libre el espacio necesario para el hogar”¹⁰.

La caliza calcinada se sacaba del horno y se sometía a la última operación, la molienda. Después de

“...En el cemento artificial las materias primas son caliza y arcilla, que se mezclan en las proporciones ideales y de forma homogénea, ya que es un proceso controlado por el hombre. En cambio, en los cementos naturales la materia prima es una caliza que se encuentra ya mezclada con arcilla, de forma heterogénea y en unas proporciones que, aunque se aproximan mucho, no son las ideales...”

elipsoidales, esféricos en la parte inferior y piramidales o cónicos en la superior”. En cualquier caso, se construían con “ladrillo refractario unido con barro arcilloso interiormente y

una primera trituración, en la que se reducía al tamaño de “almendrilla” (1-2 cm de dimensión mayor), debía verificarse la molienda propiamente dicha, que al principio tenía lugar mu-



CORTESÍA DE D. JUAN RÍZQUEZ MOLINA

Primera fábrica de Cementos Ríquez en la calle Rita Nicolau. Hacia 1940.



CORTESÍA DE D. JUAN RÍZQUEZ MOLINA

Acopio de piedras, molino de trituración y tolvas de alimentación del horno. Fábrica de Cementos Ríquez de la carretera de Los Villares. Martos, hacia 1960.



CORTESÍA DE D. JUAN RÍZQUEZ MOLINA

La segunda fábrica de cementos Ríquez, en la carretera de Los Villares, todavía en funcionamiento hacia 1960.

das vulgarmente como “cascajo”. Este material es el que tradicionalmente ha sido utilizado en Martos para fabricar cales hidráulicas y cemento natural.

La explotación de estos yacimientos seguramente viene de muy lejos, pero las primeras referencias que tenemos de la fabricación de cemento natural en Martos datan del último tercio del siglo XIX, en las ya mencionadas obras de la carretera de Alcaudete a Alcalá la Real. Consistían estas en diversas obras de paso y un puente de tres vanos sobre el río Guadalquivir. Según explicaron en 1874 los ingenieros responsables, “en la primera época de la construcción de estas obras se empleó el cemento comprado en Martos al precio de 0,11 pesetas el kilogramo”. Sin embargo,

“...La geología de la parte oriental de nuestra comarca, en la zona comprendida entre Martos y Jamilena, se caracteriza por la presencia de formaciones calizas y arcillosas que se van sucediendo en dirección norte-sur...”

al surgir dificultades para su adquisición, y dado que había por los alrededores algunos yacimientos de piedra susceptible de producir cemento, decidieron montar su propia planta de fabricación. Obtuvieron así un cemento que “comparado con el de Novelda [uno de los de mayor calidad que se fabricaba en España], resulta muy superior, y lo mismo respecto al de Martos, aún cuando este pudiera ser tan bueno como aquel, si se fabricara con tan buena inteligencia y mejores medios”¹³.

Estos trabajos seguramente impulsarían la creación de una importante fábrica de cemento natural, competidora de las marteñas, en la



CORTESÍA DE D. JUAN RÍZQUEZ MOLINA

Torre con dos hornos verticales y montacargas de la fábrica de cementos Ríquez en la carretera de Los Villares. Hacia 1960.

vecina localidad de Alcaudete. Esta fábrica, de la que todavía se conservan algunos vestigios en la actualidad, fue la del industrial Jacinto Mombrú. Debía ser este hombre decidido y de gran competencia empresarial, resuelto a

adoptar iniciativas como el envío, hacia 1880, de una tonelada de cemento al ingeniero Eduardo Pelayo y Gómiz para que lo probara en sus obras de construcción del nuevo dique de Matagorda, en Cádiz ¹⁴.

La competencia debió espolear a los empresarios marteños, como D. José Castilla, cuya importante fábrica de cementos marca “El Mun-

En 1915 se sumaría otro industrial al sector marteño del cemento natural. Se trataba de D. Juan Ríquez Pulido, quien, después de pasar algunos años en Cabra, regresó a Martos para fundar una fábrica en un solar de la calle Santiago, junto al Camino Ancho (hoy calle Rita Nicolau).

En la primera mitad del siglo XX la de Ríquez coexistiría con otras

“...Se localizaban allí la de D. Pedro Granero, la del señor Torres (que ocupaba el vértice que hacen las carreteras de Jamilena y Los Villares), la D. Fernando Valero y la del iliturgitano D. Antonio Sáez de Tejada (algo más arriba en esta última carretera). Fuera del “Sapillo” estaba la de D. Salvador Barea (en el Camino de la Estación, hoy avenida de San Amador)...”

do” funcionaba a pleno rendimiento a principios del siglo XX ¹⁵. Tenía esta fábrica sus instalaciones divididas entre los hornos, situados a pie de cantera, y la planta de molturación, que se localizaba en unos terrenos junto a la actual calle Príncipe Felipe.

cinco fábricas más, situadas casi todas ellas junto a la carretera de Los Villares, en el paraje conocido popularmente como “El Sapillo”.

Se localizaban allí la de D. Pedro Granero, la del señor Torres (que ocupaba el vértice que hacen las carreteras de Jamilena y Los Villares), la D. Fernando Valero y la del iliturgitano D. Antonio Sáez de Tejada (algo más arriba en esta última carretera). Fuera del “Sapillo” estaba la de D. Salvador Barea (en el Camino de la Estación, hoy avenida de San Amador).

El cemento natural se vendió bien durante mucho tiempo, empleándose en la construcción doméstica (para hacer cimentaciones, muros de tapial, etc) y sobre todo en la fabricación de baldosa hidráulica. Así se pudieron mantener las fábricas hasta prácticamente los años sesenta del pasado siglo.

Una de las últimas en desaparecer fue la de los cementos Ríquez. En 1959, a la muerte de su fundador, se hizo



Trabajadores de la fábrica de cementos Ríquez. Hacia 1960.



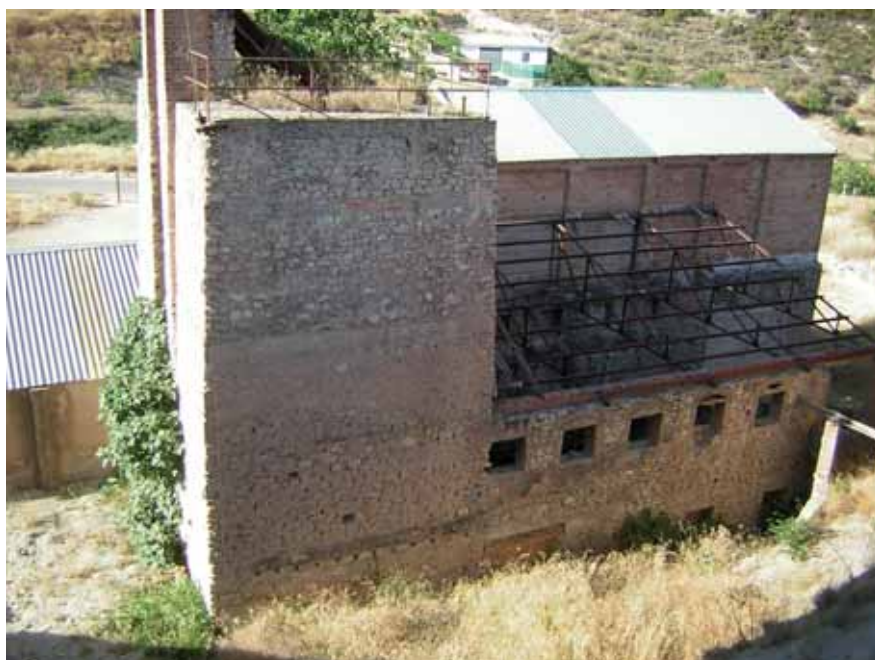
CORTESÍA DE D. JUAN RÍZQUEZ MOLINA



Fábrica de Sáez de Tejada antes de la rehabilitación. Nave con muros de tapiales y torre de hornos con dos hogares.

“...Una de las últimas en desaparecer fue la de los cementos Ríquez. En 1959, a la muerte de su fundador, se hizo cargo de la empresa su hijo D. Juan Ríquez Molina, quien enseguida decidió trasladar la fábrica a la carretera de Los Villares. Allí montó a pie de cantera todas las instalaciones, que estuvieron en funcionamiento hasta que la creación de la planta de cementos Alba, de Torredonjimeno, acabara definitivamente con el escaso mercado que les quedaba a los cementos naturales...”

cargo de la empresa su hijo D. Juan Ríquez Molina, quien enseguida decidió trasladar la fábrica a la carretera de Los Villares. Allí montó a pie de cantera todas las instalaciones, que estuvieron en funcionamiento hasta que la creación de la planta de cementos Alba, de Torredonjimeno, acabara definitivamente con el escaso mercado que les quedaba a los cementos naturales.



Fábrica de Cementos Ríquez en la actualidad. Torre de hornos y nave adosada.



ANTONIO BURGOS NÚÑEZ

Fábrica de Sáez de Tejada en la actualidad, recuperada para otros usos por su actual propietario.

TESTIMONIOS EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad quedan muy pocos restos de estas fábricas, pero los que se conservan son muy interesantes y nos pueden ayudar a recuperar la historia de esta antigua industria martená.

Las fábricas que tenían su emplazamiento dentro del pueblo estaban sentenciadas a desaparecer ante la presión urbanística de las últimas décadas. Pero en la zona de “El Sapillo”, área poco propicia para la edificación de viviendas, se

conservan los restos de dos de las más importantes.

Situados en la carretera de Los Villares, según nos vamos alejando de Martos, nos encontramos primero con la antigua fábrica de D. Antonio Sáez de Tejada. Ubicada junto a la cantera, que todavía puede verse, constaba de una torre de planta cuadrada con dos hornos, hecha con mampostería concertada con algunas hiladas de ladrillo. Por la parte de la salida de los hornos se le había adosado una nave de planta rectangular, hecha con muros de tapial.

Afortunadamente, su actual propietario ha rehabilitado el conjunto; para otro uso, sí, pero aprovechando con muy buen sentido los elementos existentes. De este modo, la antigua fábrica tiene garantizada su existencia durante muchos años. Esta actuación es una magnífica iniciativa de recuperación del patrimonio industrial.

Unos cientos de metros más adelante, según avanzamos hacia Los Villares, nos encontramos con la segunda fábrica de los Cementos Ríquez (no confundir con la antigua, que estaba en la actual calle de Rita Nicolau).

Situada al pie de una hermosa cantera de cemento natural, tenía también una magnífica torre con dos hornos y una nave adosada a la salida de estos. Torre y muros de carga de la nave se hicieron con buena mampostería, resolviendo la cubierta de esta última con una cercha metálica a un agua.

En la actualidad las antiguas instalaciones están sin uso, aunque, después de todo, en no muy mal estado. Incluso se conservan algunos elementos de la antigua maquinaria. No costaría mucho esfuerzo recuperar esta notable muestra de nuestro patrimonio industrial.

NOTAS:

¹ LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1996.

² Archivo Municipal de Martos. Año 1897, caja 3, legajo , p. 603.

³ Archivo Municipal de Martos. Año 1905, caja 7, legajo 2, p. 159.

⁴ OCHANDO RUÍZ, M. y otros: *Así era Martos. Sus gentes, urbanismo e idiosincrasia*. Torredonjimeno, Gráficas La Paz, 2001.

⁵ VITRUVIO, Marco Lucio: *Los diez libros de Arquitectura*. Traducción del latín por Agustín Blázquez. Barcelona, Editorial Iberia, 1998.

⁶ SMEATON, John: *A narrative of the building and a description of the construction of the Edystone Lighthouse with stone*. Londres, librería de H. Hughes, 1791. Edición traducida al español publicada por Intemac. Madrid, 1978. p. 94.

⁷ SMEATON, A.C.: *The builder's Pocket Companion; containing the elements of building, surveying and architecture*. Philadelphia, Henry Carey Baird, 1850. p. 25.

⁸ PARDO, Manuel: *Materiales de construcción*. Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1885. p.p. 30-31.

⁹ VALDÉS, Nicolás: *Manual del ingeniero y arquitecto*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Gabriel Alhambra, 1870. p. 618.

¹⁰ PARDO, Manuel: *Materiales de construcción*. Obra citada. p. 53.

¹¹ IBÁÑEZ GÓMEZ, Maite; TORRECILLA GORBEA, M^a José y ZABALA LLANOS, Marta: *Cementos Rezola, 150 años de historia*. San Sebastián, Publicaciones de Italcementi Group, 1999. p.p. 27-35.

¹² “Notas sobre el cemento empleado en las obras de la carretera de Alcaudete a Granada, que se halla en construcción en los trozos comprendi-

dos entre Alcaudete y Alcalá la Real”, en la *Revista de Obras Públicas*. Año XXII, número 4. Madrid, 15 de febrero de 1874.

¹³ “Notas sobre el cemento empleado en las obras de la carretera de Alcaudete a Granada, que se halla en construcción en los trozos comprendidos entre Alcaudete y Alcalá la Real”, en la *Revista de Obras Públicas*. Año XXII, número 4. Madrid, 15 de febrero de 1874.

¹⁴ PELAYO Y GÓMIZ, Eduardo: *Experimentos sobre la resistencia y comparación económica de los cementos españoles y extranjeros empleados en el dique de carena construido en la Bahía de Cádiz por la empresa de vapores trasatlánticos A. López y Cía*. Barcelona, Imprenta Peninsular de Mariol y López, 1884. p.p. 3-4.

¹⁵ Toda la información que se describe a continuación en este apartado me ha sido facilitada por D. Juan Ríquez Molina.

Primer Encuentro Provincial de Clubes de Lectura en Martos.

La clausura, a cargo de Juan José Millás

M^a del Carmen Hervás Malo de Molina
Biblioteca Municipal de Martos

Jueves, 8 de octubre de 2009, 10 de la mañana. Un abarrotado Teatro Maestro Álvarez Alonso esperaba ansioso el encuentro con uno de los escritores más conocidos y reconocidos del panorama español, Juan José Millás. Pero este deseado momento llegaría más tarde, tras conocer la situación general de los Clubes de Lectura en la provincia de Jaén de la mano de dos Bibliotecas, la de Andújar y la de Martos.



juanjosémillás
escritor

8 de octubre de 2009
Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso
12,00 h.

Encuentro Provincial de
clubes de lectura

Biblioteca Pública Municipal de Martos
Centro Andaluz de las Letras

ellector

El iniciado estaba leyendo un libro de biología cuando la palabra cucaracha, presente en la página por la que lo tenía abierto, abandonó el lugar que ocupaba en una oración subordinada y se deslizó con agilidad hacia la parte interior del lomo, desapareciendo enseguida por una costura de la encuadernación. Sobrecogido, cerró el volumen y lo mantuvo alejado de sí durante unos instantes, observando sus bordes con desconfianza. Pasado el rato, y como no advirtiera ninguna actividad biológica, pensó que todo había sido producto de su imaginación y volvió a abrirlo al azar, tropezando con el capítulo de los insectos.

Leía, pues, el apartado correspondiente al cuidado de las crías por parte de la mosca *Sarcophaga carnaria* cuando el término mosca comenzó a desplazarse delante de sus ojos y, tras errar de forma titubeante por la página, se dirigió al tercer párrafo, donde aparecía escrito el vocablo cadáver, sobre el que se colocó para digerirlo seguidamente sin prisas, letra a letra, regresando luego a su posición original en el texto. No se había repuesto del susto el iniciado cuando la expresión aparato reproductor, que aparecía en negrita, quizá porque estaba preñada, se aproximó al vacío dejado por la palabra cadáver y la volvió a parir en dos o tres minutos con caracteres idénticos a la devorada por la mosca de los sarcófagos. Fue al oftalmólogo, quien a su vez lo derivó al psiquiatra, que le recomendó un endocrino, según el cual no era raro que en el interior del ecosistema libro sucedieran estas atrocidades orgánicas mientras permanecían cerrados. Pero cuando ocurrían a la vista del lector significaba que éste debía dedicarse a escribir con la seguridad de que de su pluma sólo saldrían frases vivas, dotadas de metabolismo, vesículas y humores. Ahora vive de eso.

juanjosémillás

ANTONIO GAÑO DORTÉZ

El Centro Andaluz de las Letras (CAL), organismo dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, adscrito a su Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, cuya misión principal es el impulso del libro andaluz y la promoción de la lectura, eligió la ciudad de Martos para llevar a cabo el Primer Encuentro Provincial de Clubes de Lectura, en Jaén. Y esta elección no se hizo por casualidad.

Para Martos fue un premio poder acoger dicho encuentro. El CAL se fijó en nuestra localidad no sólo por su dilatada trayectoria en la celebración de actividades de animación a la lectura, sino también, y sobre todo, por ser Martos la localidad de la provincia de Jaén, y de casi toda Andalucía, que cuenta con el mayor y más variado número de clubes de lectura, nueve en total. El número es lo de menos, su diversidad es lo que cuenta, pues los diferentes clubes de lectura los componen personas de todas las edades, de ambos sexos, y con diferente formación educativa, académica y cultural. Eso sí, sobre todo sus lectores son mujeres.

El Primer Encuentro de Clubes de Lectura de la Provincia de Jaén se organizó con la intención de celebrar una jornada de convivencia entre personas con una misma afición:

la lectura. Para ello, fueron invitadas todas las localidades de la provincia de Jaén que cuentan con algún club de lectura organizado en colaboración con el CAL, asistiendo más de trescientas personas de los siguientes municipios: Alcaudete, Andújar, Baeza, Jaén, La Carolina, Los Villares, Torredonjimeno, Valdepeñas de Jaén, Vilches, la Asociación Prodecan (Asociación para el desarrollo de la Campiña Norte de Jaén) y, por supuesto, los clubes de lectura de Martos. Hubo algunas localidades, con una gran experiencia en grupos de lectura, a las que echamos de menos, como Linares y Cazorla, que no pudieron estar con nosotros este día.

Pasadas las diez de la mañana comenzó el encuentro. La presentación oficial estuvo arropada por la Delegada Provincial de Cultura, Mercedes Valenzuela, por nuestra Alcaldesa, Sofía Nieto, y por el Coordinador General del CAL, Julio Neira.

Tras una cariñosa bienvenida a todos los asistentes, empezó la mesa redonda, moderada por el Coordinador del CAL en Jaén, Francisco Ruiz, a la que estaban invitadas las bibliotecas de dos localidades, con situaciones bien diferentes en cuanto a la organización de clubes de lectura, Andújar y Martos. Las personas encargadas de presentar el trabajo de ambos municipios fueron sus bibliotecarias, Asunción López, de la Biblioteca de Andújar, y M^a del Carmen Hervás, de la Biblioteca de Martos.

1. LOS CLUBES DE LECTURA EN ANDÚJAR

Aunque el primer turno fue para Martos, vamos a comenzar hablando de la evolución de los clubes de lectura de Andújar.

Con el título “Una amistad para compartir lecturas”, Asun nos habló de lo bueno y lo malo, de lo fácil y lo difícil, pero, sobre todo, de lo gratificante que resulta, a pesar de los contratiempos, organizar y formar parte de un club de lectura.

Antes de contar con la colaboración del CAL en la organización de su club de lectura en el año 2002, Andújar ya disponía de un club formado por un grupo de mujeres, amas de casa, sufragado con medios propios. El lugar de encuentro de este primer club fue la Biblioteca Sucursal “Antonio Machado”. Una vez que se empezó a trabajar en colaboración con el CAL, la sede del mismo cambió, pasando a la Biblioteca Central, y su coordinador pasó a ser el responsable del CAL en la provincia de Jaén, Paco Ruiz.

Asun, la Bibliotecaria, y Mariana, Psicóloga y componente del Club desde sus incios, fueron las promotoras de un nuevo club de lectura, que surge en 2006 y es coordinado por Mariana. Con el tiempo, este segundo club sale de la Casa de Cultura y desde entonces tiene como sede la Asociación de Fibromialgia de Andújar.

Con estos dos clubes todo está yendo muy bien, pero atrás se



han quedado otras ilusiones que no han podido tener continuidad: “Los guerreros de la luz”, club de lectura juvenil que desapareció cuando sus componentes dejaron Andújar para ir a la Universidad; y un Club de Lectura para no oyentes, para sordos, que tampoco consiguió formarse.

2. LOS CLUBES DE LECTURA EN MARTOS

La exposición acerca de la situación de los clubes de lectura en Martos, también con sus logros y sus fracasos, fue bien distinta, ya que nuestra localidad vive una situación diferente en cuanto a programación de actividades culturales, que está repercutiendo de una manera positiva en la organización de cualquier evento.

A pesar de tener realidades diferentes, los clubes de lectura de Andújar y de Martos, y en general de cualquier localidad, basan su éxito en las relaciones interpersonales. Aunque el deseo de participar en un club de lectura parte, evidentemente, de personas interesadas por la lectura, la experiencia nos ha enseñado que todos ellos terminan siendo reuniones de amigos, en las que, por supuesto se habla de libros y de los temas relacionados con cada libro, pero, también, se convierten en sesiones de terapia emocional, en las que se comparten vivencias, preocupaciones y alegrías, soledad... Necesitamos estar con gente y el club de lectura se convierte en un magnífico lugar de encuentro.

La Biblioteca de Martos, que trabaja en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras desde sus inicios, empezó a organizar actividades de animación a la lectura en el año 1998. El trabajo realizado desde entonces es lo que nos iba permitiendo contar con una programación mensual estable (cuentacuentos, visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura, certámenes literarios, concursos, etc.), que se vio reforzada en el año 2000 con la incorporación de las actividades del Centro Andaluz de las Letras, enriqueciéndose, de forma considerable, la oferta cultural marteña.

Los clubes de lectura no surgen hasta el año 2002, cuando los pone en marcha el CAL. Para entonces, aunque se trataba de una actividad nueva para nosotros, que debíamos convertir en necesidad de los marteños, ya contábamos con una buena cantera, el público que participaba habitualmente en los eventos que programábamos y que estaba ansioso de más, de crecer, de nuevas ofertas, de nuevas actividades. Y con estas personas empezamos a trabajar.

El principio fue difícil. La situación en la que nos encontramos las Bibliotecas, de mediadoras entre los lectores y los libros, hace que nos sintamos con una gran responsabilidad en la tarea del acercamiento de la lectura a su público. No todos somos lectores, pero sí todos podemos serlo. La herramienta para ello: un buen libro y, detrás, una buena labor de coordinación y de difusión.

Además, en Martos nos ha ayudado mucho la buena relación que desde la Biblioteca Pública se ha tenido siempre con todos los centros educativos de la localidad y de las pedanías, con todas las Asociaciones (Culturales, de Vecinos, de amas de casa, de mujeres, etc.) y con el resto de Concejalías del Ayuntamiento, lo que ha facilitado también la difusión de nuestras actividades y el apoyo y la presencia en los eventos de los distintos colectivos.

Para echar a andar nuestro primer club de lectura contamos con la ayuda del CAL, facilitándonos tanto los libros que íbamos a leer como el monitor encargado de organizar cada sesión e, incluso, el coste del traslado de los libros. Acudimos a los usuarios habituales de nuestra Biblioteca y, cuando unos cuantos mostraron su interés, el club comenzó a funcionar.

Desde que el primer club de lectura comienza a funcionar en Martos hasta hoy, contamos con nueve grupos estables, que desde sus inicios funcionan y se han ido consolidando con el tiempo. Pero debemos decir que no todo ha sido estupendo. En el camino se han quedado atrás clubes de lectura, como uno infantil y otro juvenil iniciados en la Biblioteca, en los que la constancia para asistir a las reuniones era un impedimento.

Cada club de lectura de Martos tiene propia idiosincrasia y, en función de sus características, edad de sus lectores, sexo, nivel cultural y formativo..., se eligen las lecturas y el tiem-



po que quieren tener los libros. Aunque lo normal es que dispongamos de los libros durante un mes y medio, algunos clubes los tienen durante dos meses, como los de los centros educativos, y otros, incluso, durante tres meses, como el del Centro Ocupacional.

Club de Lectura I

El primer club de lectura, llamado Club de Lectura I, inicia su andadura en el año 2002.

El lugar establecido para el encuentro semanal fue la Biblioteca Pública, en su sede Central, y se formó casi en su totalidad por mujeres adultas: 18 mujeres y dos hombres, de los cuales continúa uno.

La entregada labor de su monitor, con una constancia en las reuniones y con una acertada elección de títulos, pronto dio resultados positivos. Los lectores se sentían a gusto y el boca a boca hizo que surgiera un nuevo club de lectura en 2005.

Club de Lectura II

Surge este nuevo club de lectura por la demanda que ya comenzaba a existir en la Biblioteca. Se corre la voz de lo que se hace en las reuniones semanales y la gente muestra su interés, por lo que en el año 2005 volvemos a organizar otro club de lectura, con las mismas características que el primero, que también se desarrolla en la Biblioteca Pública. De nuevo 19 mujeres y 1 hombre.

El buen funcionamiento de estos dos primeros clubes de lectura

fue la base para los que posteriormente han ido surgiendo. Todas las personas interesadas en participar en el club de lectura querían estar en uno de ellos, pero eso era imposible, así que fuimos ampliando el campo de trabajo, haciendo ver que los diferentes colectivos también podían liderar su club de lectura.

Desde entonces, año tras año han ido formándose nuevos grupos de lectura, coordinados desde nuestra Biblioteca Pública, si bien la colaboración del CAL se ha reducido, dejando éste de asumir los gastos del envío de los libros, que son sufragados por el Ayuntamiento, así como el monitor encargado de guiar cada reunión del club, asumiendo, en cada club, dicha tarea una persona que desinteresadamente se hace cargo del mismo.

En este sentido, desde el año 2006, han surgido los siguientes clubes de lectura:

- Club de Lectura Centro de la Mujer, que se realiza en el Centro Municipal de Información a la Mujer, una dependencia del Ayuntamiento que trabaja por la igualdad de las mujeres, por lo que sus componentes son sólo mujeres. A la mayoría de ellas ya le gustaba la lectura, pero no habían tenido oportunidad de acercarse a los libros por falta de tiempo: organizar la casa, cuidar a los hijos, ejercer de abuelas, etc.

- Club de Lectura Centro de Educación de Adultos. Este club se desarrolla en el Centro de Educación para Personas Adultas *Federico García Lorca*, al que acuden, fundamentalmente, mujeres mayores que no han tenido acceso a la educación reglada y ahora, una vez que ya no tienen tantas cargas familiares y laborales, están aprendiendo a leer y escribir. Son personas muy motivadas y con muchas inquietudes.

- Club de Lectura Asociación de Vecinos Cruz del Lloro. Esta asociación de vecinos de Martos lleva a cabo un programa muy amplio de actividades, a lo largo del año, con todos sus vecinos. La idea de formar su club de lectura amplió su oferta cultural y las mujeres de la asociación son las que cada viernes, tras un café, inician su jornada de lectura.

- Club de Lectura IES San Felipe Neri. Parte del profesorado de este Instituto mostró su interés por formar un club de lectura con sus alumnos, de forma totalmente voluntaria. La respuesta fue positiva y tanto alumnos como profesores hacen las mismas lecturas, que semanalmente son comentadas en clase. Se trata de ver la lectura como una actividad de ocio, ajena a las



lecturas obligadas en el plan curricular.

- **Club de Lectura IES Fernando III.** Este club de lectura surge casi de forma paralela al del otro Instituto y se inicia con las mismas características del anterior: comparten lecturas los alumnos que voluntariamente quieren formar parte del mismo y los profesores encargados de preparar las lecturas.

- **Club de Lectura CEIP Virgen de la Villa.** Este colegio, de Educación Infantil y Primaria, ha organizado un club de lectura en cada clase, contando, por tanto, con 12 grupos en primaria, dos por curso. La línea de funcionamiento de cada grupo se asemeja a la que llevan en los dos institutos: leen los mismos títulos alumnos y profesores, las lecturas son ajenas a las recomendadas en clase como obligatorias y, en este caso, la lectura sí es obligatoria para todos los alumnos.

- **Club de Lectura Centro Ocupacional La Peña.** Estamos muy ilusionados con este nuevo club, por las características especiales de sus componentes: personas adultas con algún tipo de discapacidad. Eligen sus libros en función de la edad que aconseja el Centro Andaluz de las Letras, inclinándose hacia lecturas infan-

tiles y juveniles, para una mejor comprensión de los textos.

- **Club de Lectura para extranjeros.** Tenemos prevista la formación de un nuevo club de lectura, en esta ocasión con personas de otras nacionalidades, pues se trata de un grupo de población que va en constante aumento en nuestra localidad, donde están fijando su residencia.

La intervención sobre los clubes de lectura de Martos terminó hablando de las actividades que, tanto de forma individual como en colaboración con el CAL, realizan algunos de ellos.

En las reuniones de los clubes de lectura de Martos se alternan los debates, en algunas ocasiones, con un café, con la proyección de una película, con el encuentro con un escritor o la asistencia a algún acto cultural. Además, una vez al año, y en colaboración con el CAL, realizamos una visita a una fundación o biblioteca, con la finalidad de ampliar nuestros conocimientos acerca de un determinado escritor o de un edificio cultural emblemático. En este sentido, los clubes de lectura de Martos han estado en:

- La Casa Museo de Rafael Alberti. Puerto de Santa María (Cádiz), 2005.
- Casa Museo de Federico García Lorca. Granada, 2006.
- El pueblo natal de Juan Ramón Jiménez. Moguer (Huelva), 2007.
- La Biblioteca Nacional. Madrid, 2008.

- Y tenemos previsto visitar en diciembre de este año la Biblioteca Pública de Guadalajara, como modelo de Biblioteca con un gran prestigio en la programación de actividades de animación a la lectura.

3. ENCUENTRO CON EL ESCRITOR JUAN JOSÉ MILLÁS

Tras la exposición de las dos bibliotecarias, el punto final a este encuentro lo puso el reconocido y premiado escritor Juan José Millás.

Su larga trayectoria y su dilatada experiencia quedaron manifiestas en su manera de hablar, de transmitir, de conectar con el público; en su cercanía, pues, con humildad, habló de su trabajo, atendió las peticiones del público y firmó a todo el que se acercó a la mesa, siempre con un gesto de agradecimiento.

Los que tuvimos la suerte de acompañarle en la comida, en la que hablamos hasta de una conocida cadena de supermercados, podemos afirmar que se merece los reconocimientos que hasta ahora ha recibido, pero, además, se le podría conceder otro a su persona.

Quiero terminar dando las gracias a todos los que compartís con nosotros las actividades que desde el Área de Cultura programamos, porque sois vosotros los que hacéis que nuestro ideal de trabajo se convierta en realidad.



Francisco Delicado

La
lozana
andaluza

Primer viaje
andaluz

Camilo José Cela

Las rutas del olivo
Masaru en el olivar

Juan Eslava Galán

Arsenio
Moreno
Mendoza

Francisco del Castillo
y la arquitectura
manierista andaluza

martos
en los libros

La
lápida
templaria

Nicholas Wilcox

España Romántica
Trueta y Cossío

Diego
de Villalta

Historia
y antigüedades
de la
Peña de Martos

Luis Sepúlveda
Patagonia Express

El paisaje de olivar, un bien patrimonial con entidad económica y cultural

Ana Cabello Cantar
Técnico de Patrimonio Histórico
Fotografías: Ana Cabello Cantar
Máximo L. Pérez Pérez

Los olivares se suceden en lomas y campiñas de Andalucía. Son serenos paisajes que reflejan nuestra historia, la que cotidianamente y durante siglos han ido haciendo hombres anónimos; así, en torno al olivo, se ha desarrollado una cultura, antigua y fértil, que espera ahora el reconocimiento de la Unesco a su sabiduría.



Conmuevo al viajar sentirse atrapado por la belleza y variedad de los paisajes que un territorio nos presenta. Paisajes que identifican un lugar y que se han ido conformando a lo largo de los siglos a través de la interacción entre unas condiciones físicas y la actuación humana que lo ha ido adaptando a sus necesidades y formas de vida.

En estas líneas vamos a reflexionar sobre la importancia del paisaje, ya sea natural o transformado por el hombre, entendiéndolo como un destacado bien patrimonial hacia el cual debemos dirigir, y así se está haciendo, medidas de documentación, catalogación, protección y difusión. Nos detendremos en los variados paisajes de Andalucía, que nos llevarán a destacar entre ellos el paisaje del olivar, por ser uno de los más extendidos y significativos dentro de nuestra Comunidad Autónoma y, de paso, por ser el nuestro, el que mejor sabemos identificar, el que nada más sobrepasar Despeñaperros despliega

nuestros sentidos, emocionándonos e inundándonos de colores, formas, olores, sonidos, texturas... Es la estética del olivar y es la tradición milenaria de nuestro pueblo, el entorno en el que transcurren nuestros días.

Andalucía es un mosaico de culturas y paisajes; también se dice de ella que es un crisol, por su sol y su luminosidad, y porque desde la antigüedad ha sido atrayente para la humanidad. A lo largo de su geografía se hace patente esa variedad cultural y paisajística, siendo la consecuencia de la interacción de factores físicos tan diversos como el relieve, el clima, el suelo o la vegetación. Por un lado,



tres son las unidades fundamentales de su relieve y, consecuentemente, tres son los grandes dominios paisajísticos que en ella podemos apreciar: el majestuoso y oscuro paisaje de Sierra Morena, límite natural al norte del territorio andaluz; las Cordilleras Béticas que, desarrolladas de forma paralela a la costa mediterránea, siguen una dirección suroeste-noroeste predominante, constituyendo el conjunto montañoso más importante de la Península; y entre estas dos unidades el valle del Guadalquivir, extensa campiña recorrida por este río y abierta ampliamente hacia el Atlántico. La cuenca del Guadalquivir ofrece una indudable personalidad, protagonizada por este río, el más largo y más caudaloso de Andalucía, llamado Tartesos y Betis en la antigüedad y Guad-al-Kebir por los árabes, que significa río grande. En su curso, desde su nacimiento en la Sierra de Cazorla hasta su desembocadura en Sanlúcar de Barrameda, va creando una enorme superficie de extraordinaria riqueza para el hombre, alternando colinas y pequeñas vaguadas conocidas por el nombre de Campiñas, que convierten a Andalucía en la principal región agraria española.

El relieve unido al clima, preferentemente mediterráneo aunque con diferencia de matices, ha creado una variedad de paisajes que podemos dividir en paisajes naturales, formados por ecosistemas que no se han visto afectados por la acción del hombre, y paisajes transformados o humanizados. El principal elemento configurador del paisaje natural, el que le confiere la infinita variedad de matices que aprecia nuestra vista, y en general todos nuestros sentidos, es la cobertura vegetal. Dependiente de factores tan variados como el clima, el suelo, la topografía o la altitud, ese manto vegetal, el bosque, expresa la historia de una región y, lo que es más importante, el uso que el hombre ha realizado del medio en que vive.

Los paisajes naturales andaluces pertenecen, globalmente considerados, a una vegetación de tipo mediterráneo aunque con diversidad de matices. Destaca el bosque mediterráneo esclerófilo, de hojas duras y perennes, bien adaptado a climas secos, ya que necesita poca agua, en el que predomina la encina (la mejor adaptada y más extendida) y el alcornoque; acompañados, a su vez, de un conjunto de plantas arbustivas y herbáceas de gran riqueza y significación ecológica, como el lentisco, la cornicabra, el madroño, el acebuche, el mirto, el jazmín, el algarrobo o la esparraguera. Por otro lado, está el bosque caducifolio, cuyas hojas se van perdiendo al acercarse el invierno, representado por bosques de rebollar y quejigal, que aprovechan las zonas más húmedas, los barrancos y zonas de suelos profundos y frescos de montañas (Sierra Morena, Cordilleras Béticas y Sierra Nevada). Junto a estas masas forestales destacan los bosques de coníferas, bosques ribereños...

Estos paisajes naturales están hoy mermados como consecuencia de los procesos de deforestación provocados desde la antigüedad por el hombre, convirtiendo estos dominios forestales en terrenos de pastos o de explotación agrícola. Una forma, sin embargo, interesante de mantener la riqueza ecológica ha sido mediante el aclarado o adehesado: las dehesas, que constituyen también parte importante de nuestros paisajes, son formaciones arboladas en las que la distancia entre los troncos permite el desarrollo y utilización ganadera de los pastizales subyacentes. El aclarado de las encinas facilita el desarrollo del pastizal, que es aprovechado por los animales. Para frenar la utilización abusiva de los recursos naturales surgieron políticas protectionistas como la Ley de Espacios Naturales Protegidos, que se han ido continuando y ampliando a través de medidas de protección llevadas a cabo por la Junta de Andalucía, que cata-





loga y documenta estos espacios de alto valor ecológico.

Junto a estos paisajes naturales están los paisajes transformados por el hombre, los cuales, igualmente, conforman extensiones multisensoriales, creando bellos tapices que son el resultado de la riqueza agrícola que posee Andalucía y la bondad del campo andaluz, justificando la fama que, desde la antigüedad, han tenido los excelentes suelos de la Campiña Bética y la suavidad del clima de la depresión del Guadalquivir. Las tierras labradas significan para Andalucía casi la mitad de su superfi-



“...El olivar en Andalucía representa el mayor porcentaje de la superficie agrícola. Ocupa extensiones en toda la comunidad autónoma: Sierra Morena, Bética y Campiña. Se encuentra como monocultivo en el espacio formado entre el sureste de la provincia de Córdoba, suroeste de la de Jaén y el noroeste de la de Granada...”



cie, porcentaje superior a la media española. Entre la diversidad de cultivos predomina el olivar, el viñedo y el cereal, la llamada *trilogía mediterránea*; tienen también gran importancia, aunque en segundo lugar, el cultivo de leguminosas, cultivos industriales (girasol, remolacha azucarera, algodón y tabaco) y huertas.

El olivar en Andalucía representa el mayor porcentaje de la superficie agrícola. Ocupa extensiones en toda la comunidad autónoma: Sierra Morena, Bética y Campiña. Se encuentra como monocultivo en el espacio formado entre el sureste de la provincia de Córdoba, suroeste de la de Jaén y el noroeste de la de Gra-

nada. Las provincias de Jaén y Córdoba son las que mayor extensión de terreno dedican a este cultivo. La superficie olivarera se mantiene y amplía, cada vez se mecaniza más su cultivo, se han modernizado las almazaras y se han desarrollado las denominaciones específicas de calidad para el aceite de oliva virgen.

El cultivo del viñedo se ha concentrado preferentemente en parajes escogidos por sus condiciones climáticas y edáficas, obteniéndose una selecta producción de caldos de gran valor comercial en sus variadas especialidades. Sus principales extensiones se desarrollan en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva.

El cultivo del cereal ha disminuido en importancia en relación al total del resto de producciones agrícolas. Las provincias de Córdoba y Sevilla producen la mitad de la cosecha triguera de la región.

EL PAISAJE DEL OLIVAR

Entre los variados paisajes que nos presenta Andalucía, nos vamos a detener en el paisaje del olivar. Éste constituye la formación vegetal predominante en nuestra comunidad y una de las principales de España. Se trata de extensísimas superficies de olivos, en continua expansión, que observamos, ordenados, tapizando la geografía andaluza como un paisaje de bellas connotaciones pictóricas que a su vez conllevan una gran importancia económica y cultural. El cultivo del olivar y la producción de aceite de oliva constituyen una de las principales actividades económicas de Andalucía. La extensión territorial de los olivares y su carácter de monocultivo en muchas zonas han condicionado y condicionan el modo de vida de gran parte de la población andaluza. Es muy importante su repercusión social, ya que genera gran cantidad de mano de obra, siendo un importante sistema creador de empleo.





La provincia de Jaén es la de mayor extensión dedicada al cultivo del olivo en Andalucía y en España, con 570.000 hectáreas, por delante de Córdoba con 325.000 hectáreas y Sevilla con 182.000 hectáreas. En los diez últimos años ha aumentado la superficie destinada a olivar, acompañada de un significativo incremento de los regadíos y las nuevas plantaciones de olivar intensivo.

El paisaje del olivar constituye un importante bien patrimonial en cuanto que goza de un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico para la comunidad mediterránea.

Desde la lejanía el olivar identifica y da personalidad a nuestra tierra, posee una dimensión estética que ha sido recogida por gran cantidad de artistas: pintores, escultores, poetas, músicos... En ella, el color, las formas, la homogeneidad extendida hasta perderse en el horizonte... crea una imagen única: es el llamado *mar de olivos*, expresión poética que se ha generalizado en nuestro lenguaje coloquial. Una imagen que, incluso a los que estamos tan acostumbrados a verla, nos sorprende y nos emociona; imaginemos cómo será a los viajeros que llegan desde fuera por primera vez a nuestra tierra.

El olivar constituye un patrimonio de carácter histórico. Ha sido testigo de la contribución de la humanidad a la civilización universal. Su antigüedad es milenaria. La paleontología y la arqueología hablan, haciendo referencia a hace 800.000 años, de árboles mediterráneos como el olivo y el algarrobo. Aunque su procedencia se sitúa, preferentemente, en las culturas egipcia y mesopotámica, siendo difundido su cultivo por griegos, fenicios, romanos, cartagineses, judíos, árabes, hispanos y demás pueblos que comerciaban en las orillas del Mar Mediterráneo. En la Península Ibérica se ha fechado la presencia del olivo desde la prehistoria, ya que se han encontrado huesos de aceituna

en yacimientos neolíticos. Las antiguas monedas ibéricas y romanas hablan de aceite, pan y vino. Durante la dominación romana el olivar ocupaba ya una importante extensión en la Bética y se expandía hacia el centro y el litoral mediterráneo de la Península Ibérica. En la provincia de Jaén el cultivo y la explotación del olivar ha estado siempre presente, perfectamente documentado desde época romana, y de forma intensiva, fundamentalmente, desde el siglo XIX en que se produce la progresiva expansión de este cultivo y el desarrollo de la industria aceitera y su comercialización.

“...La extensión territorial de los olivares y su carácter de monocultivo en muchas zonas han condicionado y condicionan el modo de vida de gran parte de la población andaluza. Es muy importante su repercusión social, ya que genera gran cantidad de mano de obra, siendo un importante sistema creador de empleo...”

El olivar posee, así mismo, un interés etnológico, incluyendo lugares, bienes y actividades que constituyen las costumbres y los modos de vida propios del pueblo mediterráneo desde la antigüedad. Un cultivo de gran carga social, que emplea a un porcentaje muy importante de población a lo largo de todo el año, que crea una idiosincrasia peculiar y característica de numerosos municipios, al estar tan arraigado y extendido, alcanzando carácter de símbolo nacional. Tradiciones que van ligadas al desarrollo de todo el proceso: desde la plantación del olivo y su cultivo, a las múltiples tareas y cuidados que requiere, a la recolección, al transporte y la extracción del aceite. Esto lleva





consigo el tener un papel hegemónico en la economía y en la sociedad, marcando las costumbres y formas de vida, los períodos dedicados al trabajo y al ocio, la gastronomía, en la que el aceite de oliva ocupa un papel principal, en la dieta mediterránea de carácter internacional. Se le une el lenguaje, con un rico y amplísimo vocabulario relacionado con el mundo del olivo, desde su vertiente más técnica a su uso coloquial y popular. A ello se suman las leyendas y canciones populares propias de cada momento y relacionadas con las tareas características.

El olivar, el bosque más extenso, distribuido en hileras perfectamente ordenadas, aparece jalonado por un rico patrimonio arquitectónico, don-

“...El olivar constituye un patrimonio de carácter histórico. Ha sido testigo de la contribución de la humanidad a la civilización universal. Su antigüedad es milenaria...”

de son protagonistas los cortijos, con una tipología muy característica y distintiva, situados normalmente en alto, controlando así la magnitud del paisaje, llamando la atención por su blancura y elegancia. A su vez, en la ciudad, el desarrollo del olivar y de la industria aceitera ha llevado consigo la aparición de una tipología de vivienda, casas señoriales, también de gran belleza y personalidad, que podemos incluir en el estilo historicista y que, sin duda, son el resultado de este importante momento de gran expansión que se produjo a final del siglo XIX y principios del XX. Y junto a los cortijos, las edificaciones más ligadas a este cultivo: los molinos o almazaras, y las modernas cooperativas, centros de actividades de este complejo sistema socio-económico.

Todos estos aspectos que hemos ido resaltando hacen que conside-

remos el paisaje del olivar como un bien patrimonial, digno de ser destacado como tal, protegido y disfrutado por todos.

Así lo ha considerado la Diputación Provincial de Jaén, quien solicitó en el pasado mes de junio a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía iniciar el expediente de declaración del Paisaje del Olivo Mediterráneo como Patrimonio de la Humanidad, destacando su relevancia cultural e histórica, común a otras regiones del Mediterráneo, sirviendo de elemento de unión a todas ellas. Ya, anteriormente, la Diputación exponía la candidatura del paisaje del olivo en el marco del Congreso Internacional Knoleum, en el que expertos de varios países, Portugal, Francia, Italia, Marruecos, Croacia, Grecia y España, debatieron en Jaén sobre el aceite de oliva como elemento de identidad mediterráneo. El objetivo principal que se persigue es consolidar el conocimiento y la puesta en valor de esta cultura común del olivo, y potenciar la cooperación entre los países para mejorar en investigación y tecnología en el sector del olivar.

Desde estas líneas nos unimos a la propuesta de declarar Patrimonio de la Humanidad el Paisaje del Olivar, deseando su pronta y positiva resolución. A nosotros nos corresponde ser los primeros en concienciarnos del valor del olivar como bien patrimonial, de sentirnos orgullosos por ello, de difundir su singularidad y disfrutarla.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA. VV. *Geografía, historia, arte y cultura de Andalucía*. Ed. Algaída. Madrid, 1989.
- AA. VV. *Jaén*. Ed. Andalucía. Granada, 1989.
- AA. VV. *El Olivar Andaluz*. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Noviembre, 2002.
- AA. VV. *Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía*. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Año XVI, mayo, 2008, nº 66.
- Mapa de Paisajes del Atlas de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla, 2005.





La riqueza patrimonial del *Barrio de San Amador*

Cándido Villar Castro

Al P. Luis Albert de la Torre



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

El histórico barrio de la Cornacha no cesa de regalarnos testimonios de su rico, maltratado y, a veces, oculto patrimonio. Ahora, Cándido Villar, erudito tenaz, nos ofrece nuevos datos sobre la ermita de Santa Lucía y la Capilla de las Ánimas.

LA PARROQUIA DE SANTA ANA

La ermita de Santa Ana, que se había ofrecido para la fundación del convento de San Francisco, se convierte en Parroquia en 1578, por orden de Felipe II, a iniciativa de Diego de Villalta, y nuevamente en ermita, en la década de los treinta del siglo XVIII, bajo la advocación de Santa Lucía.

En 1578, Felipe II expide un documento en el que manda erigir en Parroquia la ermita de Santa Ana, debido al número de habitantes de la villa (2.500, que van en aumento): “D. PHELIPE, por la gracia de Dios, Rey de Castilla..., Administrador Perpetuo de la Orden y Caballería de Calatrava, por Autoridad Apostólica (...). Por lo cual eregimos y nombra- mos por IGLESIA PARROQVIAL LA DICHA HERMITA DE SEÑO-



P. LUIS ALBERT DE LA TORRE



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

RA SANTA ANA que está en el dicho barrio de Triana para que sea PARROQVIA... En la cual declaramos y mandamos que (h)aya el SACRAMENTO DE LA EVCHARISTÍA, Y ÓLEO, Y CHRISMA, Y PILA DE BAVTISMO, Y LOS DEMÁS SACRAMENTOS Y OTRAS COSAS QUE ES NECESARIO Y SUELE HABER EN LAS OTRAS IGLESIAS PARROQVIALES.

Y que ansimismo (h)aya Cura y Rector en la dicha Iglesia nueva, que confiese y administre los santos Sacramentos a los dichos vecinos del dicho barrio de Triana, feligreses y parroquianos de la dicha Iglesia nueva que le serán APLICADOS, REPARTIDOS HY ADJVDICADOS POR NOS..."¹.

El P. Lendínez y Ximena Jurado, ya en los siglos XVII y XVIII, nos hablan de esta tercera parroquia: "Re-

sultando de esta providencia ser tres las iglesias parroquiales de Augusta Gemella: Santa Marta, Nuestra Seño-

Jamilena, construida por Francisco del Castillo y concluida por su hermano Benito y por Juan Sequero, dependiendo, del mencionado priorato de San Amador y Santa Ana, hasta el año 1891 en que fue declarada parroquia de Nuestra Señora de la Natividad, de Jamilena.

OTRO CURIOSO HALLAZGO EN EL NOBLE BARRIO DE SAN AMADOR: UNA CAPILLA DE ÁNIMAS EN LA ERMITA DE SANTA LUCÍA

A comienzos de este año 2009, y poco antes de su fallecimiento, mi amigo, el P. Luis Albert, me informó de que, al derribar un cuarto de baño, en Santa Lucía, para construir una capilla dedicada a Santa Ana, apareció un arco de medio punto con una

"...A comienzos de este año 2009, y poco antes de su fallecimiento, mi amigo, el P. Luis Albert, me informó de que, al derribar un cuarto de baño, en Santa Lucía, para construir una capilla dedicada a Santa Ana, apareció un arco de medio punto con una leyenda a lo largo del mismo: 'ACABOSE ESTA CAPILLA DE LAS ÁNIMAS... HIJOS I DEVOTOS ... AÑO...'

ra de la Villa y Santa Ana"², "Esta última, situada en el arrabal desta villa de Martos, a la parte oriental della, es la tercera parroquia y de más moderna fundación"³.

Al priorato de esta parroquia se añade, en 1658, la iglesia de

leyenda a lo largo del mismo: "ACABOSE ESTA CAPILLA DE LAS ÁNIMAS ... HIJOS I DEVOTOS ... AÑO ...

El P. Albert me entregó unas fotos del arco, que ya se había vuelto a cubrir, y alguna documentación para



P. LUIS ALBERT DE LA TORRE





que la utilizase como creyese conveniente, si la veía de alguna utilidad.

Las Cofradías de las Ánimas del Purgatorio aparecen mencionadas, ya a comienzos del siglo XVI, en diversos lugares de la geografía española (Cádiz, Sevilla, Ávila, Jaén ...) y concretamente en Martos: según M. López Molina, la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio es más nombrada que ninguna otra en los testamentos

de los marteños. Hay datos de ella en la Visitación hecha en 1509 por Frey Sancho de Lendoiro y Frey Rodrigo del Moral en la que examinan cuentas desde 1501 hasta 1507 ⁴, y de las cinco capillas que había en la iglesia de San Francisco, “la tercera, llamada de San Andrés al principio, fue dedicada y patrocinada por la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio” ⁵.

Esta cofradía buscaba recaudar fondos para sufragar gastos de velas, oficios... y, sobre todo, de misas, oficiadas para purgar los pecados de los fieles difuntos, basándose en la doctrina de la Iglesia sobre el Purgatorio, formulada en los Concilios de Florencia y de Trento; fundamentándose también en los textos bíblicos del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento (2Mc. 12,43-46; Lc. 12, 58-59; Mt. 12, 31; Icor.3,12 ss; Icor. 45,5), en los testimonios de los Santos Padres (San Agustín, San Gregorio...), en el Concilio Vaticano II, en las Catequesis de Juan Pablo II...

NOTAS:

¹ Salazar y Castro, Luis de: Manifestación de los agravios...

² P.Lendínez: Augusta Gemella Ilustrada.

³ Ximena Jurado, Manuel: Catálogo de los Obispos...

⁴ López Molina, Manuel: *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*.

⁵ Recio, P. Alejandro: Visita oficial de la Orden de Calatrava al convento de San Francisco.

BIBLIOGRAFÍA:

- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Universidad de Jaén, 1996.
- RECIO VEGANZONES, P. Alejandro: “Documentos”, 1993.



Concejalía de Cultura

martos aceite martos aceite martos aceite martos aceite martos aceite

martos aceite martos

aceite

martos aceite martos aceite martos aceite martos

aceite martos aceite martos aceite

martos aceite

martos aceite

martos aceite martos aceite martos aceite martos aceite

martos aceite martos

aceite

martos aceite martos aceite martos aceite martos

aceite martos aceite martos aceite

martos aceite

martos aceite

El efecto modernizador del siglo XVI en la villa de Martos y su reflejo en el urbanismo (I)

Antonio Caño Dorte
*Trabajo fin de Máster en Turismo,
Arqueología y Naturaleza*

La fecunda historia de nuestra ciudad ha pasado por etapas de esplendor como el siglo XVI, un momento en la historia donde confluyeron personajes y circunstancias que propiciaron la entrada de Martos en la Edad Moderna. Antonio Caño, gran conocedor del extenso patrimonio de Martos, nos presenta la primera parte de un apasionante estudio sobre una época donde el Humanismo y el Renacimiento encontraron un extraordinario desarrollo.

I INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo no pretende otra cosa que reflejar la inquietud justificada y necesaria de crear una conciencia social lo suficientemente fuerte a través del conocimien-

to del paisaje urbano, considerando la ciudad como un todo. A partir de esta premisa vamos a tomar como ejemplo la expansión urbana de la villa de Martos durante el siglo XVI, como exponente de progreso, de modernidad y deferencia hacia los valores histórico-culturales.

Si el siglo del Humanismo dispuso en Martos una ciudad con un rico y variado urbanismo, hoy día la irrupción de viviendas plurifamiliares y el progresivo deterioro de las viviendas urbanas tradicionales están desvirtuando el esplendor renacentista del que disfrutó la ciudad.

En este sentido, la arqueología urbana tiene un papel destacado, abandonando la tendencia anterior de excavar en pequeñas parcelas (inducidos por la arqueología de urgencia) y concentrándose en programas espaciales más amplios. De esta manera, su objeto de estudio será el conjunto de la villa en sus aspectos físicos, la evolución de su tejido urbano, la reconstrucción de la formación de la villa a través de los tiempos, y, si fuera posible, el conocimiento de las actividades y producción de sus habitantes.

El análisis de lo construido requiere un método regresivo de observación, de registro de datos, sin interpretación previa, sin ideas preconcebidas. Un análisis sobre el modo de

construcción, los materiales utilizados y su diseño constructivo. Lo construido es susceptible de mostrarnos los modos de fabricación y evolución, los modos de vida y las habilidades de sus habitantes. La construcción urbana aparece como un objeto estratigráfico que testimonia, de forma más o menos correcta, las diferentes etapas histórico-arquitectónicas de la ciudad.

Desde el punto de vista cultural, la decisión de conservar, destruir o transformar una fachada constituye un objeto específico para la evolución de la forma urbana. La fachada de la vivienda urbana puede ser percibida como el límite de la parcela privada o como el límite del espacio público. En el primer caso, la responsabilidad de su conservación residirá en sus propietarios y, en el segundo, será la colectividad quien tendrá derecho a intervenir o controlar su evolución para que no desaparezca la imagen del conjunto urbano ¹.

En el casco histórico de Martos son numerosos los casos en los que las fachadas de casas tradicionales se derriban junto a sus respectivos edificios, constituyendo una grave agresión al paisaje urbano de la ciudad, alterando una morfología física que no ha sido concebida por capricho, sino por circunstancias históricas, sociales y ambientales, y que ahora

sufren la falta de un verdadero compromiso por parte de las autoridades y de particulares, prevaleciendo el interés particular sobre el interés colectivo y legítimo de la ciudad. La conservación de edificios emblemáticos y singulares no basta para hacer frente a una correcta política cultural y patrimonial; además, debe ir acompañada por un espíritu crítico hacia las actuaciones particulares y sin control que alteran el paisaje urbano. Nos referimos a la red viaria, a fuentes y pilares, mataderos, pórticos y otras estructuras urbanas, que, a pesar de ser de carácter más ordinario, se complementan con los grandes edificios, palacios e iglesias, y son totalmente necesarias para dotar de funcionalidad a una ciudad. Sólo de esta manera haremos visible una verdadera ciudad, con calidad de vida, con el compromiso sincero de respeto hacia nuestros orígenes, unos orígenes no sesgados por la importancia de las clases sociales, ni por el ímpetu guerrero de órdenes militares, ni siquiera por el afán constructor realizado durante el siglo XVI en la villa de Martos para dotarla de señorío, sino por el conjunto de una sociedad que decidió trabajar para salir adelante, pese a las circunstancias políticas y sociales.

Partiendo de estas consideraciones, este trabajo intentará expresar la necesidad de conocer la historia local como instrumento para advertir y acercar a los habitantes de Martos la importancia de su patrimonio doméstico y su puesta en valor, y cuyo objetivo inmediato vendrá encaminado a construir una ciudad más libre y respetuosa con su pasado histórico. Siempre desde el convencimiento de que es una necesidad de primer orden, y no una obligación contenida o definida por la simple acción restauradora de elementos arquitectónicos emblemáticos.

Sólo es posible apreciar lo que se conoce; por ello el trabajo arqueológico parte desde el convencimiento de la necesidad de implicar a la so-

ciedad en la conservación y puesta en valor de este legado patrimonial: a la población, porque debe ser consciente del valor de cuidar y potenciar el patrimonio local y la riqueza personal que conlleva el sentirse protectora del mismo, y a las autoridades, porque son los que cuentan con los medios materiales para llevar a cabo esos objetos de puesta en valor ².

Abogaremos por llegar a conseguir esa conciencia social, obtenida a partir de la educación, la investigación, el conocimiento y la iniciativa responsable de los poderes munici-

“...Sólo es posible apreciar lo que se conoce; por ello, el trabajo arqueológico parte desde el convencimiento de la necesidad de implicar a la sociedad en la conservación y puesta en valor de este legado patrimonial: a la población, porque debe ser consciente del valor de cuidar y potenciar el patrimonio local y la riqueza personal que conlleva el sentirse protectora del mismo, y a las autoridades, porque son los que cuentan con los medios materiales para llevar a cabo esos objetos de puesta en valor...”

pales. Sólo si se establecen líneas de actuación conjuntas en este sentido podremos configurar un asentamiento urbano que merezca el calificativo de ciudad. Nunca la dinámica urbana que sigue una ciudad en su evolución debe acarrear el olvido de planteamientos anteriores. Siempre es enriquecedor utilizar la retrospectiva para analizar situaciones del presente, ofreciéndonos interesantes puntos de encuentro con el pasado. En nuestro

trabajo percibiremos como esa vuelta al Renacimiento nos devuelve la imagen de una ciudad moderna, de una villa que gozó de un valioso apogeo, acreedor de un análisis, durante el siglo XVI.

En cuanto a la metodología empleada para la realización de esta obra, hemos realizado trabajo de campo, realizando visitas y observando, detenidamente, el conjunto del casco histórico: calles, plazas, viviendas familiares tradicionales, edificios emblemáticos, murallas y torres, etc., que nos han servido para descubrir la trama urbana iniciada durante la Edad Media y, definitivamente, organizada con carácter moderno durante la expansión de la ciudad a lo largo del Renacimiento. Por otro lado, también nos hemos apoyado en información bibliográfica y archivística, teniendo en cuenta los estudios y lecturas de diversos autores e investigadores que a lo largo del tiempo han considerado objeto de estudio la villa de Martos por su situación geográfica e histórica y por sus posibilidades productivas, siendo un referente urbano en la provincia de Jaén.

EL SIGLO XVI. EL PENSAMIENTO HUMANISTA Y LA CIUDAD

Si algo caracteriza al siglo XVI, es la idea de ruptura con respecto a la Edad Media. La desintegración de la iglesia, la consolidación de estados nacionales y de las monarquías absolutas, el desarrollo de la burguesía y su importante papel en la expansión del comercio van a configurar una Europa que pondrá fin al feudalismo y avanzará hacia un nuevo pensamiento moderno, unas nuevas ideas que tendrán como protagonistas a hombres y mujeres que desean avanzar hacia el futuro, apoyándose en la cultura clásica.

El siglo XVI va a estar presidido por dos términos que van a manifestar una forma determinada de

entender la vida en todos sus aspectos; el Renacimiento, que comprende desde mediados del siglo XV hasta finales del XVI, y el Humanismo, que será aplicado al movimiento intelectual que se desarrolló en aquella época.

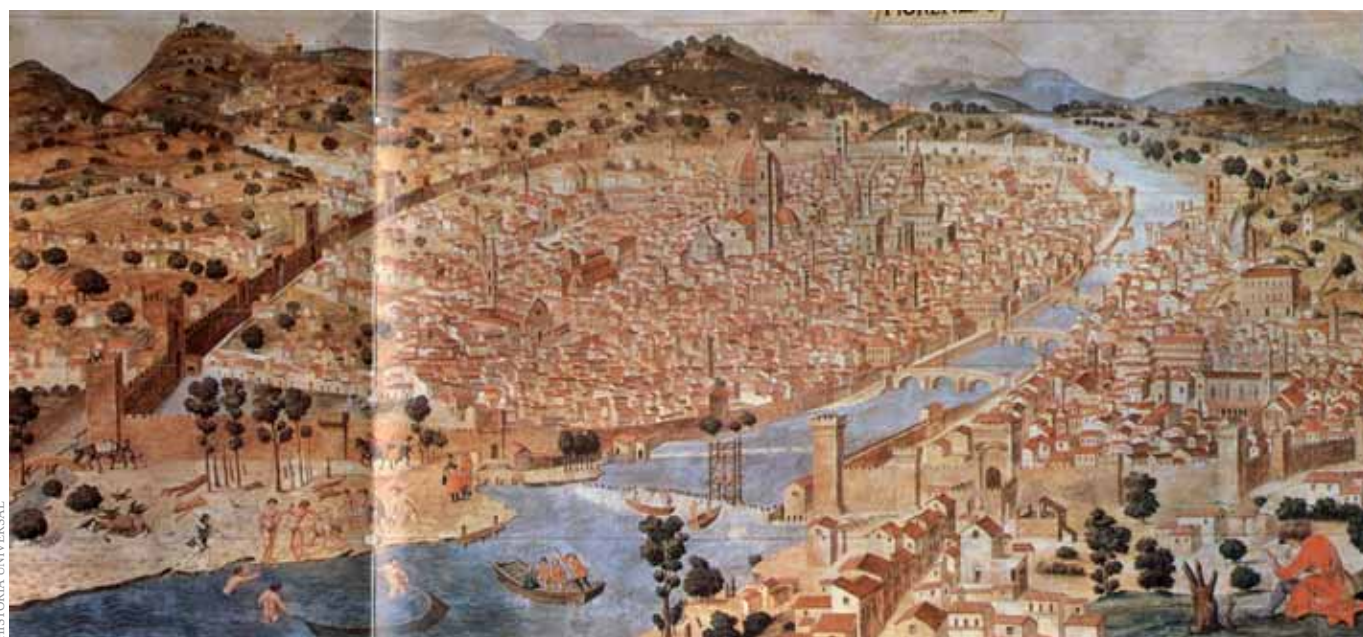
El sentido amplio y actual de la palabra Humanismo, o sea, la tendencia a tomar como modelos estéticos las obras de la antigüedad clásica y la exaltación de las posibilidades del hombre, deriva, al parecer, del estudio de Georg Voigt *“La resurrección de la antigüedad clásica o el primer siglo del*

ción, al amanecer de la Edad Moderna. Su interpretación consideró una buena parte de la vida política y social de este período, algunos enfoques de la vida económica, la cultura intelectual, encuadrando su estudio en el espíritu y la mentalidad que Burckhart consideraba característicos de la época y propios de un determinado país, Italia.

Con el paso del tiempo nació una tendencia revisionista inevitable, que a fines del siglo pasado era todavía escasamente recibida. Pero en las primeras décadas del siglo XX el número de disidentes se acrecentó has-

Así se inició una larga lista de autores revisionistas que enfrentaron la concepción tradicional desde diversos ángulos. La variedad y multiplicidad de sus enfoques muestran también las diferentes preocupaciones que los animaron: religiosas, nacionalistas, filosóficas, científicas, etc. Pero entre las dos interpretaciones opuestas que se mencionan, tradicionalista y medievalista, puede situarse una tercera que concibe al Renacimiento como una época de transición ⁴.

Es cierto también que nadie podrá negar ya la dimensión euro-



Florence, en un grabado del siglo XV, fue el principal foco humanista.

humanismo”, aparecido en 1859. En sus comienzos, 1512, la palabra “humanista” significaba maestro o profesor de literatura clásica. Es decir aún cuando el término italiano original “humanista” forma parte del lenguaje pedagógico de la época, tuvo un sentido más restringido del que ahora le atribuimos.

A partir de 1860, en que Jacobo Burckhart publicó su obra más importante *“La civilización del Renacimiento en Italia”*, fue cuando el término “Renacimiento” pasó a aplicarse a un período histórico concreto, a una época en la historia de la civiliza-

ta prácticamente demoler la imagen perfecta creada por Burckhart. La síntesis creada por este prestigioso autor hizo del Renacimiento un fenómeno estático, circunscripto a un determinado país y lo privó de sus raíces naturales, que se encuentran en la Edad Media. Además, para ilustrar un cierto número de caracteres que se consideró típicos de ese fenómeno (desarrollo del individualismo, descubrimiento del mundo y del hombre, crisis general de la fe, etc.) descuidó otros elementos de información que propiciarían afirmaciones justamente contradictorias ³.

pea del fenómeno, por mucho que siga siendo Italia el país en el que tuvo su primera y más brillante formulación.

Debemos tener en cuenta que los elementos característicos de una civilización no lo son con la misma intensidad durante todo el período que ella comprende, es decir, que estos caracteres tienen valor relativo y no absoluto. Luego que, por la naturaleza misma del devenir histórico, cada edad recibe de la precedente un gran número de ideas, formas de actividad, instituciones que subsisten como fenómeno menor hasta que las

que son propias de este segundo período se manifiestan como típicas.

Por otro lado, los humanistas y los artistas de los siglos XIV al XVI fueron conscientes de poseer un moderno sentido de la periodicidad histórica; tomaron conciencia de que entre la antigüedad clásica y su propio tiempo hubo una larga etapa de decadencia, un discurso interrumpido y, consideraban el período del Medievo como causante de ese paréntesis en la historia. Sin embargo, Muratori corrige esta visión negativa y, aunque comparte la idea general de decadencia civil y cultural al inicio de la época medieval, también considera que se llevan importantes cambios y progresos que nos llevarán hacia la edad moderna; sobre todo le impresiona el crecimiento experimentado por las ciudades y de la cultura ciudadana, es decir, debemos afrontar esta época desde una perspectiva histórica global, donde debilidades y fortalezas forman parte del mismo todo ⁵.

Ahora bien, el hecho de que sea posible detectar factores de continuidad entre Edad Media y Renacimiento no elimina la existencia de tensiones y desajustes motivados por la emergencia de una nueva forma de entender la vida, la religión, la cultura y las relaciones sociales y hasta políticas. Es más, el hecho de que el Renacimiento se nutra de las mismas fuentes clásicas que la civilización medieval tampoco oscurece su originalidad, en la medida en que aquél rescató del olvido determinados textos y autores o estudió otros desde nuevos enfoques, por no hablar de su capacidad para reordenar el acervo cultural que había heredado de la Antigüedad y de la Edad Media en síntesis nuevas y diferentes ⁶.

Por lo tanto, Edad Media y Renacimiento no pueden ser considerados como tiempos contrarios y estancos; ciertos elementos son comunes a ambos períodos y el paso de uno a otro se realizó de forma continua, haciendo que el Renacimiento

fuera el receptor de una prodigiosa expansión de la vida en todas sus formas. Por lo tanto, en realidad nos encontramos con dos posturas políticas e ideológicas, que se identifican con diferentes estilos artísticos (gótico / renacentista) y con distinta posición religiosa, que la primera (Medievo) representará una etapa de transición, un prototipo de modernidad, superando los altibajos correspondientes, para llegar a finales del siglo XV y principios del XVI a una verdadera Edad Moderna, afianzando el poder de las monarquías nacionales que se impondrán al derecho feudal. Por lo tanto, el Renacimiento y el pensamiento humanista que lo acompaña nos dirigen a consolidar un tiem-

narquías y se acentuó la centralización. Fueron hechos significativos del desarrollo capitalista la creación de bolsas de carácter mundial, los progresos de los seguros marítimos, el comercio del dinero y las especulaciones sobre él, el sistema de giros, las letras de cambio, el gusto por el juego bajo todas sus formas y el mayor volumen de crédito, que se manifestó incluso en el ámbito público.

Los grandes descubrimientos geográficos crearon dominios coloniales en ultramar e implicaron cambios decisivos, y la actividad industrial sufrió cambios cualitativos y cuantitativos. Nació el régimen de industria textil, rural y doméstica, alejada de las reglamentaciones de los gremios y

“...Edad Media y Renacimiento no pueden ser considerados como tiempos contrarios y estancos; ciertos elementos son comunes a ambos períodos y el paso de uno a otro se realizó de forma continua, haciendo que el Renacimiento fuera el receptor de una prodigiosa expansión de la vida en todas sus formas...”

po ya iniciado, nuevo y renovado, constatando que todos los elementos de una civilización están ligados entre sí, haciendo indispensable referirse previamente a los factores materiales, condiciones económicas, sociales y políticas que forman la trama de esta época.

En este sentido, vamos a presentar la situación social que acaecía durante el siglo XVI, protagonista de nuestro trabajo.

En cuanto a la **economía** que presidía aquella época, siguió siendo principalmente rural y los artesanos predominaban en las ciudades, por lo cual el capitalismo como sistema sólo adquirió forma en el Renacimiento hacia fines del siglo XV, caracterizando luego al siglo XVI.

Por otro lado, el capitalismo alcanzó gran desenvolvimiento cuando se constituyeron poderosas mo-

dispersa en cuanto a los trabajadores que la componían, pero concentrada comercialmente en manos de empresarios ⁷.

En lo que se refiere al **orden social**, las transformaciones económicas fueron acompañadas de transformaciones sociales igualmente importantes y duraderas, cuyo centro de gravedad se estableció en ciudades que registraron un sensible crecimiento demográfico. En la nueva sociedad renacentista, la antigua nobleza se vio desplazada en su importancia militar y en su predominio económico, puesto que la tierra no era ya la fuente de todos los derechos y la única forma de riqueza. Parte de la nobleza rural se radicó en las ciudades y, poniéndose a tono con las nuevas condiciones de vida, se dedicó a actividades comerciales emparentándose muchas veces con la burguesía.



Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, majestuosa obra de Juan Herrera.

El ascenso social de la burguesía, que asumió una forma de vida de características señoriales, ostentó su opulencia y frecuentemente consiguió ennoblecerse por compra de títulos, por gracia del rey o por matrimonio. Los príncipes, los papas y la burguesía enriquecida consideraban el arte, la ciencia, las letras como medios de acción y de poder, y protegían a los artistas al mismo tiempo que constituían el sector permanente y mayoritario de su público o su clientela.

En el medio rural permanecían los campesinos y sobre sus condiciones de vida es difícil generalizar. En el orden material su situación parece haber sido más favorable que en siglos anteriores, liberándose progresivamente de la servidumbre en la mayor parte de Europa. No obstante, los nuevos propietarios burgueses iban a constituir también una amenaza porque usaban métodos de explotación más racionales y más prácticos.

La sociedad renacentista fue, finalmente, una sociedad dinámica. Los grandes agentes de cambio fueron en ella el dinero o la capacidad

intelectual. Los antiguos vínculos de sangre, de dependencia o de servicio perdieron vigencia ⁸.

Y entrando en el **campo político**, descubriremos que la reflexión política de los humanistas hacía depender la fortaleza y la excelencia de una comunidad no de la perfección de sus instrumentos de gobierno, sino del vigor moral y del espíritu cívico de unos ciudadanos que fueran capaces de rechazar la ociosidad para obrar activamente en defensa del bien de la ciudad y sus libertades ⁹.

En este dominio, los cambios culminaron un largo proceso que condujo a la formación de monarquías nacionales, aunque no se podía predecir a mediados del siglo XV que estado y nación llegarían a identificarse. Los cambios sufridos por la organización política de Europa durante este período pueden ser señalados en tres aspectos: la constitución del territorio a partir de zonas primitivamente autónomas que se sometieron a la autoridad del rey, las funciones del gobierno y las relaciones entre estado o creación de un sistema político internacional europeo que susti-

tuyó al ideal universalista de la Edad Media ¹⁰.

La fusión bajo los auspicios de la corona de antiguos territorios autónomos marcó, en los estados occidentales de Europa, el pasaje de la monarquía feudal a la nacional, aunque naturalmente la evolución no fue en todas partes simultánea. En todos los lugares donde se estableció la monarquía nacional se definieron los derechos y deberes del rey, eliminando las fuerzas, privilegios o resistencias que se oponían a él. El acrecentamiento del campo de autoridad real chocó especialmente contra la alta nobleza y las asambleas originadas en la Edad Media (Parlamento, Cortes, Estados Generales). Los reyes se apoyaron en la creación de recursos propios para el gobierno, en la existencia de la burocracia, en el mantenimiento de ejércitos permanentes y mercenarios, apoyándose también en la pequeña nobleza y la burguesía de las ciudades.

El período comprendido entre los siglos XV y XVI vio nacer el principio del equilibrio de las potencias o, cuando menos, la concepción de interdependencia del sistema político europeo. Los estados se orientaron a actuar en común contra toda potencia que pudiera adquirir una preponderancia peligrosa o que lesionara su seguridad. El desarrollo de la diplomacia es el síntoma visible de la preocupación de la mayoría por superar las amenazas exteriores. A finales del siglo XVI Europa era el centro del mundo.

Bajo este ambiente social, económico y político se encuentran los humanistas, hombres cultos, profesionales de las letras, apasionados por la antigüedad que se esforzaron en encontrar y agrupar las obras de autores antiguos dispersas entonces en conventos y monasterios. Muchas de las grandes bibliotecas de Europa se constituyeron en el siglo XV, y la mayor parte de las colecciones nuevas se encontraban en Italia; pero es

de hacer notar que las más importantes bibliotecas humanísticas pertenecieron a príncipes, eclesiásticos y particulares, ya que las universidades participaron en una escala insignificante en tales inquietudes. No obstante, la impregnación gradual de las ideas de la antigüedad clásica llevó a que el programa de estudios humanísticos comprendiera campos variados como la literatura, la historia, las ciencias, la filosofía, la ciencia política, el arte, etc.¹¹.

La formación humanista, sin embargo, no se reducía al estudio de las lenguas clásicas, de la filosofía moral, de la historia o de la retórica, sino que también abarcaba disciplinas más específicas en el campo de las ciencias y del derecho y la observación directa de la naturaleza, fuente inagotable de enseñanzas. Semejante programa educativo exigía el desarrollo de instituciones específicas donde pudiera ser aplicado. De esta manera, los propios humanistas se preocuparon de establecer escuelas donde aplicar tales enseñanzas, bajo un modelo de educación integral que cultiva todos los ámbitos del saber y que aspiraba a reproducir los más bellos valores de la civilización clásica¹².

En ese retorno a la antigüedad, los humanistas estaban condicionados por su tiempo y, aunque la conocieron mucho mejor que sus predecesores, vieron en ella lo que correspondía a sus intereses peculiares. Sin embargo, debe reconocérseles una comprensión nueva de la historia guiada por el sentido de perspectiva y de distancia, la conciencia de que el mundo antiguo se integró con un conjunto de caracteres propios y distintos del mundo moderno. En definitiva, el humanismo podría ser reconocido por su método, que implica una nueva manera de considerar la literatura, la historia y el mundo.

La invención de la imprenta de caracteres metálicos móviles (Gutenberg – 1454) transformó radicalmente las condiciones de la vida

intelectual y formó un público de lectores laicos en el cual los estudios humanísticos alcanzaron considerable popularidad. Se cumplió así en el siglo XV una etapa definitiva en el proceso de la secularización de la cultura¹³.

Esta nueva cultura será un importante vehículo de difusión europea en las relaciones de unos países con otros, relaciones que serán al mismo tiempo comerciales, políticas o artísticas, de manera que se producirá un intercambio continuo de ideas de los intelectuales humanistas. Y, en este ir y venir, se irá formando un mapa de relaciones en el que se podrán señalar aquellas ciudades que

*“...Andalucía fue una
región muy urbanizada.
A diferencia de las ciudades
castellanas, las ciudades
andaluzas eran mayores;
grandes y ricas, constituían
una presa codiciable para
las casas nobiliarias
más potentes...”*

jugaron un papel relevante en la difusión de esta nueva cultura humanística y del gusto estético del Renacimiento que a ella correspondía.

En el caso concreto de España, la difusión de la cultura humanística sigue el siguiente camino: de Italia pasa primero a los Estados catalano-aragoneses y después al reino de Castilla. Pero será con la unidad peninsular conseguida por los Reyes Católicos cuando se asienten las bases de la hegemonía española en Europa durante el siglo XVI. Se inaugura un tiempo moderno de expansión hispánica en el Nuevo Mundo; se consolidan las líneas de la política exterior; lo que posibilita una proyección y constante relación con la Italia del humanismo renacentista, cuyas claves estéticas van a ir llegando al arte español de manera continuada. Estos

aspectos prepararán los destinos de la España del siglo XVI¹⁴.

Sin embargo, no carecieron de problemas las ciudades andaluzas en el primer cuarto del siglo XVI: las primeras actuaciones de la Inquisición fueron muy duras y diezmaron la burguesía urbana de las ciudades bajoandaluzas; hubo años de hambre atroz y de invasiones epidémicas, y las Indias eran todavía una promesa más que una realidad. Fue a partir de 1525, aproximadamente, cuando se hizo acelerado el despegue demográfico y económico; esta onda de prosperidad se prolongó casi hasta finales del siglo, con repercusiones de todo orden, incluso literarias y artísticas. Se puede decir, pues, que la Edad de Oro de las ciudades andaluzas coincide, más o menos, con la vida y reinado de Felipe II¹⁵.

A pesar de que Felipe II apenas realizará viajes a lo largo de la península, era un hombre que quería tener una información exacta de cuanto ocurría en sus dominios. Tal vez influyó también el deseo de dar a sus vasallos una imagen favorable de su persona y facilitar las gestiones que realizaba para aprovechar sus recursos¹⁶. El soberano se hace con el control de todos los recursos del poder, sobre todo económicos y militares. La administración del país está en manos de una monarquía centralista y centralizada. Y el gobierno central desarrolla una burguesía de administradores que son los responsables de actuar en nombre del rey y desarrollar la política administrativa definida por él.

Por otro lado, dio un enorme impulso al arte de su época, que contempla como característica general la plena asimilación del modelo clasista que se había formulado ya en Italia. Además, a Felipe II siempre le interesó al arte, protegió a los artistas y fue un gran constructor. Vemos en este momento surgir un arte impulsado desde el poder, doctrinario, purista, ajustándose a un sistema defi-

nido por unos límites establecidos por el propio rey. Un arte que fue un reflejo de orden, de gusto, de grandiosidad, de propaganda y exaltación de su papel de gobernante. La formación humanística que había adquirido desde joven y los elementos renacentistas le ofrecían unos recursos estilísticos y arquitectónicos sencillos, sobrios, serios. La belleza de las proporciones en esa arquitectura urbana debía ofrecer seguridad y confianza en el poder público, representada por aquellos edificios: concejos y cabildos, emblemas del poder civil y de exaltación hacia la monarquía.

Esta gran actividad constructora fue la consecuencia de esta transformación; se densificaron barrios poco poblados, se multiplicaron las viviendas colectivas y, no cabiendo en los límites de la cerca murada, crecieron populosos arrabales extramuros de la urbe ¹⁷.

Pero su relación como gobernante con las ciudades andaluzas fue, hasta el fin de su reinado, muy intensa. Andalucía fue una región muy urbanizada. A diferencia de las ciudades castellanas, las ciudades andaluzas eran mayores; grandes y ricas, constituían una presa codiciada para las casas nobiliarias más potentes. La nobleza andaluza, escasa en número, era una oligarquía de caballeros y grandes señores que se disputaban el poder municipal en las ciudades de realengo. En el siglo XVI el robustecimiento del poder monárquico puso coto a estos excesos, pero respetó las posiciones dominantes adquiridas por los nobles. Mientras en el centro y norte de España quedaban importantes restos de democracia concejil, en Andalucía habían desaparecido casi por completo; los cargos dejaron de ser electivos, incluso se aristocratizaron cada vez más, y este proceso, iniciado en el siglo XV, se continuó y completó en el XVI ¹⁸.

En aquel siglo el reforzamiento del poder real, si por un lado impuso la paz y acalló las banderías nobiliarias, por otro atentó gravemente a la autonomía municipal, imponiendo criterios, exigiendo sacrificios para mantener una política exterior costosa, o siempre acorde con los auténticos intereses nacionales; política que la Corona no podría llevar a cabo sin una colaboración de los municipios que con frecuencia más que colaboración llegó a ser sometimiento ¹⁹.

mitían un cultivo a rotación más o menos larga. En conjunto eran un complemento a la economía vecinal. Es verdad que los ricos sacaban los mejores beneficios pero a los pobres también les cabía su parte ²⁰.

En tiempos de los Austrias, los concejos siempre velaron por asegurar y ofrecer, correctamente, los servicios urbanos que los ciudadanos debían recibir, siendo este un papel fundamental de estas instituciones públicas y un elemento de administración moderno, demandado, naturalmente, por la evolución de las ciudades, convertidas en motor de cambio y de progreso, y en el eje fundamental del desarrollo económico y político.

Por otro lado, tenemos que tener en cuenta que el concepto de servicio público prácticamente no existía en esta época, al menos como lo entendemos hoy. Y ello tanto por la actitud de los poderes públicos y, particularmente, municipales como por la de los súbditos, que no ciudadanos, en los que no se había desarrollado la idea de “lo público” y sólo de forma embrionaria la de “comodidad del colectivo” ²¹.

Otros de los rasgos diferenciadores de las ciudades en tiempos de los Austrias es que, a pesar del crecimiento y expansión que registraron a partir del Renacimiento, éstas debieron hacer frente a problemas estructurales heredados de las sociedades del Medievo, como el hambre, las mortalidades catastróficas y la conflictividad social. Por esta razón la función pública que debían desempeñar los concejos y cabildos tenía que reflejarse en el desarrollo de una serie de servicios públicos: el abastecimiento y la limpieza urbanas, el orden público, la organización y reglamentación de actividades lúdicas, que paliaran de alguna manera esos défi-



Planta de la ciudad ideal diseñada por Antonio Averlino.

Otro aspecto que tuvo grandes repercusiones sociales fue la venta de tierras baldías; se llamaban también realengas porque teóricamente eran propiedad del rey (hoy diríamos del Estado). Pero en la práctica eran de los municipios, que las administraban en beneficio de todos los vecinos, ya repartiendo periódicamente lotes, ya autorizando los aprovechamientos comunes, sobre todo pastos y leña. En general no eran tierras buenas, aunque no faltaban las que ad-

cit sociales y estructurales y contribuyeran a conseguir unos objetivos básicos para los núcleos urbanos ²².

En las ciudades de comienzos de la Edad Moderna una de las características diferenciadoras, como hemos indicado anteriormente, fue el volumen de población que existía en las ciudades. Este incremento demográfico tiene su origen en la ciudad de la Edad Media, principalmente por el desarrollo de los grupos específicos de tipo mercantil y artesanal, es decir, por el verdadero motivo que da lugar al nacimiento de la ciudad medieval y a toda sociedad en general: el comercio y la industria. A raíz de esto,

ciales y privados relacionados con esa nueva realidad experimentarían un extraordinario crecimiento; además, también se produciría importante aflujo de inmigrantes, atraídos por las ilimitadas posibilidades que ofrecía el área del Bajo Guadalquivir ²⁴.

De lo cual podemos deducir que tanta importancia tiene el comercio e industria que se desarrolla en la ciudad como la agricultura que se realiza en su entorno y que, en gran parte, es la protagonista de las transacciones e intercambios comerciales que se realizan en el casco urbano.

En este sentido, el urbanismo del Renacimiento se limitará a la ex-

Wölfflin: “*el arte del Renacimiento es el arte de la calma y de la belleza...*”, en contraste con la irregularidad y dispersión del espacio gótico: asimetría, siluetas interrumpidas, volúmenes asimétricos, detalles intrincados. La arquitectura del Renacimiento se caracteriza por todo lo contrario, haciendo suyo un clásico sentido de equilibrio y regularidad ²⁶.

Sin embargo, durante el Medievo ya se podían intuir los rasgos característicos de una ciudad, que van a sentar las bases para su aprovechamiento en el desarrollo urbanístico durante el Renacimiento.

En este sentido, en España fue muy importante favorecer la creación de centros urbanos capaces de conseguir una colonización de los terrenos conquistados. Además nos encontramos inmersos en una centuria en la que del crecimiento demográfico puede apreciarse la interrelación entre población rural y urbana. Caso ilustrativo es el Reino de Jaén, donde los perjuicios derivados de la frontera se manifestaron con especial intensidad. Su desaparición y la consiguiente roturación de amplios territorios fueron seguidas de un gran desarrollo urbano, reflejado por un aumento importante de la población y el adorno con magníficos monumentos ²⁷.

Como ocurrirá en la mayoría de las ciudades medievales, Martos seguirá un crecimiento orgánico y natural, tratando de adaptarse a una topografía condicionada por La Peña, a la disposición de sus murallas y a otras muchas cosas que impiden que predominen el puro capricho y falta de sentido ²⁸, configurándose un espacio urbanístico adaptado al terreno y a la nucleización que promueven sus edificios, y estructuras fundamentales, por razón de sus sendas y caminos, convertidos en calles, adquiriendo la ciudad una singular belleza y carácter. Las calles importantes, que acogerán el tráfico, partirán del centro (plaza de Santa Marta) y se extenderán radialmente hasta las puer-

“...Como ocurrirá en la mayoría de las ciudades medievales, Martos seguirá un crecimiento orgánico y natural, tratando de adaptarse a una topografía condicionada por La Peña, a la disposición de sus murallas y a otras muchas cosas que impiden que predominen el puro capricho y falta de sentido, configurándose un espacio urbanístico adaptado al terreno y a la nucleización que promueven sus edificios y estructuras fundamentales, por razón de sus sendas y caminos, convertidos en calles, adquiriendo la ciudad una singular belleza y carácter...”

comenzará a aparecer una sociedad burguesa compuesta por mercaderes viajeros, gentes asentadas de forma permanente por el tráfico comercial y gentes del medio rural que ven una oportunidad de progreso desempeñar un oficio en la ciudad, dejando atrás una economía feudal y agraria de servidumbre ²³.

Sin embargo, Domínguez Ortiz nos indica que una vez minorados los estragos de hambre y epidemias, a los que hicimos alusión antes, se van a dar una serie de factores que van a incidir de modo muy positivo en el desarrollo de la población; uno de estos factores será la desaparición de la frontera terrestre que va a beneficiar enormemente a todo el agro andaluz, y todos los organismos ofi-

pansión de las áreas urbanas existentes o a su remodelación parcial.

Los urbanistas del Renacimiento disponían de tres principales elementos de diseño: la calle principal rectilínea, los barrios basados en un trazado reticular y los recintos espaciales: plazas ²⁵.

Durante este periodo el diseño espacial y la arquitectura estuvieron estrechamente relacionados con las reglas de la proporción aplicadas a los edificios y que se hicieron extensivas a la organización del espacio urbano.

Desde el siglo XV en adelante el diseño arquitectónico y el planteamiento urbano se caracterizan por ideas idénticas, principalmente, el deseo de disciplina y orden, como decía

tas del recinto fortificado. Las calles secundarias solían ser, únicamente, para el paso de personas.

En este sentido vamos a considerar algunos aspectos en el planeamiento urbano de esta época ²⁹:

- Sistemas de fortificación. veremos cómo se abandonan para ser testigos de una remodelación urbana, en la que los edificios públicos tienen un marcado protagonismo.
- Generación de zonas de la ciudad mediante la creación de nuevos espacios públicos y calles conexas a ellos. En nuestro caso la plaza de Santa Marta y del Ayuntamiento se erige en un espacio abierto, público, central, a partir del cual se llevará a cabo una expansión urbana a través de calles principales (calle Real, calle Adarves, calle La Fuente, calle Franquera) que convergen en este espacio.
- Reestructuración de ciudades existentes mediante la apertura de una nueva red de calles principales que generarán posteriormente procesos de urbanización. De nuevo, la plaza de Santa Marta y del Ayuntamiento y calles conexas van a posibilitar la apertura de la ciudad.
- Anexión de barrios nuevos al entramado urbano, fuera del perímetro de las murallas.

Nos encontramos, por tanto, con un patrón radiocéntrico, formando un perímetro elíptico alrededor del centro. Esta organización espacial resultaba más económica y más fácil de defender ³⁰. El centro de la ciudad lo ocuparía el templo de Santa Marta, fundado en el siglo XIII, con motivo de la llegada de los cristianos a la ciudad, adquiriendo un enfoque espiritual de primer orden, que ha caracterizado a las ciudades medievales. La plaza, que suponemos recibirá el mismo nombre por el templo, servirá como principal lugar para el tráfico comercial y el desempeño de oficios,

y en ella estarán presentes los edificios más representativos de la organización ciudadana, como las casas consistoriales.

En este sentido, gran parte de la actividad urbanística durante los siglos XV y XVI se refiere a reformas en el interior de las viejas ciudades, alterando muy poco su estructura general. A pesar de que los ejemplos del urbanismo antiguo habían desaparecido y no había en qué apoyarse, las ciudades habían quedado fijadas en la Edad Media y muy pocos centros urbanos se fundan de

“...El centro de la ciudad lo ocuparía el templo de Santa Marta, fundado en el siglo XIII, con motivo de la llegada de los cristianos a la ciudad... La plaza, que suponemos recibirá el mismo nombre por el templo, servirá como principal lugar para el tráfico comercial y el desempeño de oficios, y en ella estarán presentes los edificios más representativos de la organización ciudadana, como las casas consistoriales...”

nuevo ³¹; el urbanismo del Renacimiento intentará, desde una creación más intelectual que real, aspirar a conseguir la ciudad ideal, aspirar hacia un sosegado equilibrio, hacia un espacio limitado y en reposo, utilizando el arte y la arquitectura para llevar a cabo un pensamiento utópico, humanista, teniendo en consideración:

- Una preocupación por la simetría (portada del Ayuntamiento de Martos).
- Se concedía gran importancia a las perspectivas mediante un cuidado-

so emplazamiento de edificios monumentales, torres, fuentes y estatuas (Torre campanario de Santa Marta o Torre del Reloj y Fuente de Neptuno).

- Los edificios individuales fueron interpretados en un único y coherente conjunto arquitectónico, preferentemente por medio de la repetición de un diseño básico de fachada (edificio del Ayuntamiento de Martos).
- Teoría de la perspectiva, el canon al cual tenía que ajustarse toda representación artística (Ayuntamiento y torre del reloj). Los efectos de la perspectiva se enfatizaban mediante la colocación de elementos distintivos de terminación, tanto arquitectónicos (Torre del Reloj) como escultóricos (Fuente de Neptuno).

Uno de los componentes fundamentales del planeamiento renacentista serán los recintos espaciales (plazas), donde se llevará a cabo una parte importante del tráfico urbano y comercial de la ciudad, tal y como había ocurrido durante la Edad Media. Estos espacios se utilizarán, además de para cumplir una función pública, con fines estéticos y simbólicos, es decir, con un fin propagandístico del poder civil y religioso. En este sentido, la configuración de estos espacios se llevaba a cabo con tres tipos principales de arquitecturas ³²:

1. Edificios religiosos y civiles.
2. Edificios residenciales, generalmente en forma de casas en hilera.
3. El mercado y edificios comerciales vinculados a éste.

Los urbanistas del Renacimiento definían también el espacio basándose en elementos arquitectónicos paisajísticos, tales como columnatas, pantallas e hileras de casas y configuraciones diversas a base de árboles y setos. Estos modos de cercar el espacio se empleaban, gene-

ralmente, combinados, y, en un buen número de casos, edificios preexistentes y accidentes naturales eran incorporados al diseño ³³.

Llegado a este punto, es importante exponer una descripción general del papel desempeñado por las fortificaciones, como un elemento que va definir la ciudad medieval en sus orígenes. Pirenne resumió muy bien las características de la ciudad medieval diciendo que era *“una comuna comercial e industrial que habitaba dentro de un recinto fortificado, gozando de una ley, una administración y una jurisprudencia excepcionales que hacían de ella una personalidad colectiva privilegiada”*. Luego, por necesidades de defensa, la ciudad se sitúa en lugares inexpugnables, sitios abruptos, con obstáculos para el enemigo, que facilitaban la defensa y el tejido urbano bajo un esquema planimétrico nuclear, es decir, se construía en torno a grandes edificios emblemáticos para la población (iglesia, castillo), los cuales ejercían una formidable función aglutinante³⁴. Con la aparición del cañón (mediados del siglo XV), la creación de defensas adecuadas requería un progresivo aumento de la distancia horizontal que debía dejarse entre el perímetro de la ciudad y el límite exterior de las fortificaciones. Además de la necesidad de este espacio suplementario, las propias fortificaciones se hicieron cada vez más complejas, incluyendo intrincados sistemas de fortines y baluartes interdependientes ³⁵.

Cuando los sucesivos anillos defensivos quedaron obsoletos, como consecuencia de la estabilidad política y económica de los territorios, los terrenos disponibles proporcionaron la oportunidad de crear un nuevo entramado urbano. La economía, así como la estructura social de las plazas fuertes administradas ahora por los prioratos de las Órdenes Militares, se concentran en torno a las ciudades, desde donde las familias importantes dirigen sus negocios.

No hay población que no posea su plaza e incluso las aldeas de cierta importancia tienen siempre sus lugares públicos de reunión. Ya en la época medieval estas plazas eran utilizadas como mercado y para celebrar espectáculos públicos (ejecuciones o castigos públicos en la picota, etc.). En el siglo XVI, las plazas se convertirán en el centro político y social, también religioso, aglutinando los poderes civiles, acercando el poder al pueblo, haciéndolo visible a través de una arquitectura civil y de unos servicios generales al colectivo, como un rasgo distintivo de modernidad.

FRANCISCO DEL CASTILLO “EL MOZO”. FORMACIÓN EN ITALIA Y PRIMERAS ACTUACIONES EN LA VILLA DE MARTOS

Francisco del Castillo (1528-1586) supondrá un salto cualitativo sin precedentes en la arquitectura andaluza del siglo XVI ³⁶.

A los diecisiete años (1545) es enviado por su padre a Italia, permaneciendo en Roma hasta 1554, año en que regresa a España. Este período

de estancia en Italia supondrá una experiencia determinante y una extensa formación para el futuro profesional de nuestro protagonista ³⁷.

Siendo Italia referente, indiscutible, de las ideas humanísticas y del arte del Renacimiento, era casi un obligado peregrinaje acudir a aquella tierra, emblema de la cultura clásica, para formarse en las disciplinas artísticas que habían despertado interés en Francisco del Castillo, en este caso con el apoyo económico de su padre, intentando que su hijo adquiriera unos conocimientos adecuados y de primer orden para su oficio.

Su aprendizaje no se limitará al ejercicio de la práctica manual, sino que irá acompañado de otros muchos conocimientos y estudios, tratando de buscar desde el rigor y la elegancia un estilo propio, de la mano de los tratados de Serlio y de su experiencia italiana con Vignola.

En su periplo italiano, Francisco del Castillo trabajará en Villa Giulia (Roma). En el proyecto original de este complejo constructivo (casino, ninfeo y fuente) participaron artistas de primer orden y referentes del movimiento humanista y renacentista de aquel momento, como Vignola, Vasari, Ammanati ³⁸ y Miguel Ángel ³⁹, y entre ellos se encontraba Francisco del Castillo, trabajando bajo su tutela, observando cada obra realizada, cada detalle, cada proporción, disfrutando de un mundo perfecto, un mundo clásico y al mismo tiempo moderno, donde las ideas de sus maestros se plasmaban en hermosos edificios, en bellas esculturas, llegando a desarrollar una personalidad que hace del arquitecto un hombre maduro que domina las demás artes y se pone al servicio de un ideal.

La mayor parte de este tiempo, en Italia, transcurrió en la elaboración de una célebre fontana, diseñada por Ammannati, y el resto en diversas labores de estuco dentro de Villa Giulia. No parece que su trabajo en tan destacado edificio sea preci-



VIGNOLA

Libro Regula del quinto orden.

samente creador, pero fue importante el contacto con los medios italianos y, particularmente, bajo las órdenes de Ammanati, aparte del conocimiento también de Vignola que allí intervino. La Roma eterna, bullendo por la renovación lingüística de la arquitectura en plena eclosión de la tratadística de Arte; la creación de las Academias y la defensa de la arquitectura como arte liberal, con la consiguiente dignificación de la profesión, serían efectos novedosos y sorprendentes para un español anclado aún en el concepto gremial de la cantería. Villa Giulia se proyectará constantemente sobre el resto de su vida y obra, no ya por la cita que él hiciera sino por el perenne recuerdo de aquella página italiana en las escasas obras que en Jaén, precisamente, se conservan ⁴⁰.

Por otro lado, el autor y humanista Diego de Villalta en su obra

Historia de la antigüedades y fundación de La Peña de Martos, escrita en 1579, y en plena producción creativa de Francisco del Castillo, se refiere a éste como “singular arquitecto y escul-

como un importante transmisor del pensamiento humanista y moderno a través de sus obras.

En este sentido, debemos seguir destacando el bagaje profesional

“...La Roma eterna, bullendo por la renovación lingüística de la arquitectura en plena eclosión de la tratadística de Arte; la creación de las Academias y la defensa de la arquitectura como arte liberal, con la consiguiente dignificación de la profesión, serían efectos novedosos y sorprendentes para un español anclado aún en el concepto gremial de la cantería...”

tor” ⁴¹, ofreciéndonos una breve descripción de la capacidad polifacética de nuestro protagonista, quizá con un propósito intencionado de destacar sus cualidades y de reconocer su importante presencia, no sólo en la villa de Martos, sino en Andalucía,

que había adquirido, su formación italiana junto a los grandes maestros de la arquitectura renacentista y que traería de vuelta a Andalucía para consolidarse como un auténtico arquitecto, utilizando sus diversas habilidades y conocimientos para realizar grandes



Palacio de la Villa del Papa Giulio III.



Ninfeo de Villa Giulia.



El baño en el ninfeo de Villa Giulia.

obras que hoy día son ejemplo de un estilo que podemos definir como vanguardista para el siglo XVI.

A finales de la década de los 50 y durante la siguiente, un efervescente clima de renovación arquitectónico no sólo por la presencia de Francisco del Castillo, sino también por la difusión de los tratados italianos, con Serlio a la cabeza, se estaba produciendo en España ⁴².

Francisco del Castillo resaltaba sus años de aprendizaje y estancia en Italia, también de la tradición familiar que lo había ligado, de alguna manera, desde pequeño a esta profesión. No obstante, no parecía fácil dedicarse a esta labor, de forma liberal, creativa, como disciplina

humanística, tal como se entendía en Italia. Los organismos públicos exigían mucho pragmatismo, es decir, sólida edificación y lo más barata

“...De regreso a España en 1554, Castillo vuelve a Jaén; tenía 26 años cuando emprende su actividad como maestro y escultor en el taller familiar...”

posible: reforma de viejas casas, puentes reedificados o levantados sobre anteriores vestigios, etc. Todo ello alejado del verdadero espíritu

humanístico aplicado al arte arquitectónico, que influirá de forma más o menos determinante en el carácter urbano de la ciudad.

De regreso a España en 1554, Castillo vuelve a Jaén; tenía 26 años cuando emprende su actividad como maestro y escultor en el taller familiar. La actividad del joven maestro en estos primeros años de trabajo en su tierra ya está muy bien considerada, se rodea de una clientela que abarca todos los ámbitos públicos de su tiempo, es decir, su estabilidad socio-profesional está definitivamente afianzada ⁴³.

Nuestro protagonista fue uno de los afortunados que bebieron de la fuente original, Roma, estudiando



Roma, Villa Giulia.



Roma, Villa Giulia, vista del pórtico.

y trabajando allí, lo que haría que jugara con cierta ventaja. De esta manera, el espíritu renovador, moderno y humanista por el que su trabajo quería que fuera reconocido, aunque no fuera, realmente, comprendido por quienes controlaban el poder económico y la arquitectura, sería un referente en el sur de España, siendo consultado en numerosas ocasiones por diferentes cabildos.

A pesar del pragmatismo que buscaba el poder público para realizar diferentes obras, en el caso de Francisco del Castillo encontraría un apoyo relevante en la figura del Gobernador de la Orden de Calatrava, Pedro Aboz y Enríquez, haciendo posible, por un lado, contar con la ayuda económica necesaria y, por otro, impregnar, desde una perspectiva individualista, con un lenguaje clásico, sobrio y formal, el urbanismo de la villa de Martos de un aire moderno, a través de una rica gama de edificios y obras públicas, representativas para la ciudad.

No cabe duda de que Francisco del Castillo no sólo se limitó a diseñar y modelar las formas de estas construcciones, sino que también supo transformar el singular urbanismo medieval, estableciendo un equilibrio con el espacio exterior donde se ubicaban estas obras, ofreciéndonos un concepto de ordenación de volúmenes y espacios no exento de funcionalismo y, al mismo tiempo, de un impulso renovador que se refleja en el simbolismo de un ideal humano.



SUMMA ARTIS

Un ejemplo de esta concepción podemos encontrarlo en la Plaza de Santa Marta: con su Fuente de Neptuno, con su Cárcel y Cabildo, con su Torre campanario o Torre del Reloj (a la que más adelante nos referiremos) y con la renovada Iglesia de Santa Marta, desde donde partirán las principales calles que proporcionarán salida a la expansión urbana de la villa. De alguna manera, podemos considerar a Francisco del Castillo un ordenador, un arquitecto urbanista, que intenta plasmar la corriente humanista que lleva dentro, haciendo de la villa de Martos, con su legendaria Peña, acreedora de un discurso modernista.

Él mismo, en un acto de identificación, muy renacentista a la manera italiana⁴⁵ haría gala de su arte de forma liberalizadora, participando en una política municipal de edificaciones públicas y singulares, en el último cuarto de siglo, llevadas a cabo por Francisco del Castillo, en un alarde de

expresividad orientado por su espíritu creador.

En cuanto a sus primeros trabajos, en 1556 el padre de Francisco del Castillo y su asociado Simón Crespo elaboraban un informe de restauración de la Fortaleza Baja de Martos. Estos trabajos supondrán un primer y definitivo encuentro de Francisco del Castillo con la villa de Martos, cabecera del Maestrazgo de Calatrava en la Alta Andalucía.

Una vez que el monarca estimó conveniente la necesidad de llevar a cabo obras de reparación en la fortaleza, pues los visitantes de la Orden mantenían informado al rey del estado de sus posesiones, son presentados varios informes previos

“...podemos considerar a Francisco del Castillo un ordenador, un arquitecto urbanista, que intenta plasmar la corriente humanista que lleva dentro, haciendo de la villa de Martos, con su legendaria Peña, acreedora de un discurso modernista...”

emitidos por diversos maestros. Después de varias vicisitudes, las obras son adjudicadas a Francisco del Castillo “el Viejo” y Simón Crespo en 1558, concediendo poder a su hijo y a Crespo para efectuar las acciones concernientes a los trabajos de reparación⁴⁶: varios lienzos y torres estaban hundidas o semiruinadas, entre ellas la del “velete de las narices” (Torre Almedina) que se encontraba sobre la puerta de acceso al castillo⁴⁷.

Entre 1559 y 1560, Francisco del Castillo contrae matrimonio y se instala definitivamente en Martos⁴⁸.

En cuanto a la iglesia de Santa María, hoy día desaparecida, ubicada dentro del recinto amurallado de la

Fechas aproximadas de actuación en la Villa de Martos por Francisco del Castillo

	1558	1559	1562	1565	1577	1583	1600
Murallas Fortaleza Baja	C			F			
Iglesia Santa Marta	C			F			
Torre campanario	C		F				
Iglesia Santa María		C					F ⁴⁴
Cárcel y Cabildo					F		
Fuente de Neptuno			C	F			
Fuente Nueva						F	
Plaza Santa Marta			C	F			
C = fecha de comienzo F= fecha de finalización							

Alcazaba, va a tener para Francisco del Castillo un especial valor sentimental. Allí se enterrará, en la Capilla del Rosario, merced concedida por la Orden de Calatrava en recompensa por sus donaciones económicas y servicios prestados a la villa de Martos ⁴⁹.

Este templo, de planta y esquema basilical, fue construido sobre restos, seguramente, ibéricos, luego romanos y luego sobre una estructura gótica, y va a ser totalmente reedificado a partir de 1559 aproximadamente. El edificio contaría con tres naves de gran elevación, sostenidas por grandes colum-

nas jónicas estriadas de sillería, bien proporcionadas; los techos serán artesonados de madera y los muros de mampostería. Hacia 1562 se encuentran ya construidas la sacristía y la capilla mayor ⁵⁰.

Fallecido Francisco del Castillo, será su hermano Benito quien se hará cargo de la finalización de las obras. Esto será en el año 1600.

Por otra parte, merece mención aparte, la torre de la iglesia, separada de ésta y edificada sobre un cubo de muralla de la fortaleza: es de cantería, elegante, esbelta y bien acabada. Es el único vestigio que

queda de la antigua iglesia, un testimonio singular de la arquitectura religiosa hispánica, pues se trata de un *campanille* a la italiana, elevando el discurso historicista a un emblema simbólico de ese espacio urbano ⁵¹.

MARTOS EN EL SIGLO XVI: DEL MEDIEVO AL RENACIMIENTO. EL PODER CIVIL Y PÚBLICO SE ASIENTA FUERA DE LAS MURALLAS

En el siglo XI, cuando desaparece el califato y al-Andalus queda dividido en más de 30 reinos, Martos formaría parte del de Granada, gobernado por los ziríes, pero hacia finales de este siglo sería cedida a Sevilla, que en esos momentos empezaba a apoderarse de las tierras de Jaén.

Unos años después, el nuevo rey de Castilla Fernando III inició la conquista del valle del Guadalquivir, aprovechando la debilidad y los enfrentamientos internos entre los almohades. En 1224 inicia su campaña en territorio jiennense e inicia conversaciones con *al-Bayyasí* (El Baezano), que controlaba Baeza y parte del territorio de Jaén, enfrentado al nuevo califa ⁵².

Durante este período Martos tuvo una gran importancia estratégica y estuvo dotada de dos dispositivos defensivos, y básicamente podemos definirla como una base militar ⁵³.

El pacto firmado entre ambos, obligaba a El Baezano a entregar diversas localidades, a cambio de la ayuda de Fernando III para luchar contra sus enemigos. En 1225 realizan juntos una campaña, en la que el castellano ataca a las localidades que se oponen a *al-Bayyasí*, pero respeta las que se le someten. Al final de la misma, le exigirá el cumplimiento de su promesa, recibiendo Martos y Andújar, con lo que establecía una sólida penetración en el valle del Guadalquivir.

No obstante, parece que el rey castellano ocuparía fundamentalmente el alcázar, mientras la población



Iglesia de Santa María y su torre campanario.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

musulmana permanecería en la villa de Martos hasta el año 1226, cuando la abandonan. La localidad fue entregada por Fernando III a la Orden de Calatrava el 8 de diciembre de 1228 y confirmado en 1254 por Alfonso X. La entrega de Martos a la citada Orden tenía como objetivo, por un lado, que esta se ocupase de defender la franja de territorio situada entre Jaén y el sur de Córdoba. De esta forma, las grandes ciudades capaces de de-

“...la villa de Martos desempeñó un papel fundamental en los enfrentamientos bélicos bajomedievales entre musulmanes y cristianos, hasta el punto de que se convirtió en el centro geográfico y defensivo más importante que la Orden de Calatrava tuvo en el Alto Guadalquivir...”

fenderse solas conservaban su independencia, siendo de realengo, mientras que en las tierras donde las poblaciones eran más pequeñas se organizaron señoríos encomendados a los grupos más poderosos. Los beneficiarios de dichos señoríos tenían además la misión de repoblar las tierras ⁵⁴.

Desde ese momento y hasta tres siglos después, la villa de Martos será un importante bastión defensivo de la Orden de Calatrava frente al Reino nazarí.

Numerosos fueron los enfrentamientos con los reyes nazaríes granadinos, que deseaban conquistar La Peña de Martos, por su posición estratégica y geográfica, además de ser un municipio que contaba con ricas huertas, campos, vegas, ganado, etc. Pero los caballeros de la Orden de Calatrava defendieron, en muchas

ocasiones, este privilegiado asentamiento y uno de los baluartes en la defensa de la frontera con el Reino de Granada.

Esta situación, de inestabilidad política, de guerra, de defensa de la frontera, condicionará, evidentemente, la forma de vida y la disposición urbana de la villa durante gran parte de la etapa medieval, expuesta a continuas amenazas y ataques por su situación fronteriza con el Reino de Granada y por ser la plaza fuerte de la Encomienda en el Alto Guadalquivir, teniendo bajo su jurisdicción y tutela las poblaciones vecinas de Torredonjimeno, Jamilena, Santiago e Higuera, hasta que los Reyes Católicos en el año 1492 pusieron fin al proceso de conquista cristiana con la toma de Granada a los nazaríes.

En el siglo XVI, una vez que desaparecen los ataques y los conflictos con el mundo islámico, la ciudad vivirá una etapa de expansión económica y social y de estabilidad

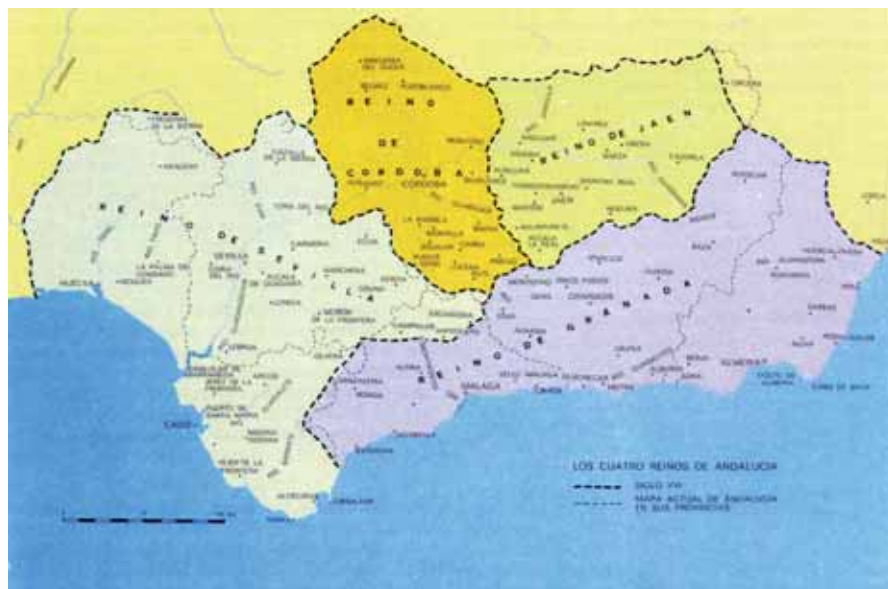
institucional, que se materializará en la transformación urbanística de su casco urbano mediante la realización de planes de ornamentación y expansión, como correspondía a una villa cabeza de la Encomienda de Calatrava.

En cuanto a las Órdenes Militares, su situación cambiaría, pues los Reyes Católicos incorporan a las Coronas de Castilla y Aragón el dominio y control de los Maestrazgos de las Órdenes Militares, convirtiendo las zonas de señorío en zonas de realengo a lo largo del siglo XVI. De esta manera, se estaba produciendo una pérdida de poder de estas Órdenes a favor del poder Real y, por lo tanto, tendrían que adaptar sus funciones a la nueva estructura política y administrativa que disponía el rey. Aun así, no perderán una buena parte de los privilegios sociales y económicos, de los que siempre habían disfrutado.

La villa de Martos desempeñó un papel fundamental en los enfrentamientos bélicos bajomedievales en-



LA ORDEN DE CALATRAVA (1969)



LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO EN ANDALUCÍA

Los cuatro reinos de Andalucía en el siglo XVI.

tre musulmanes y cristianos, hasta el punto de que se convirtió en el centro geográfico y defensivo más importante que la Orden de Calatrava tuvo en el Alto Guadalquivir. En este sentido, la villa de Martos a finales del siglo XV y principios del XVI tendrá una población amurallada, en la que las viviendas estaban dentro del recinto murado, con dos fortalezas, una en la cima de La Peña y otra dentro de la villa y la almedina, y que contaba con varias puertas. Además se irá produciendo el paulatino abandono de la fortaleza de La Peña, estableciendo como residencia del comendador, el Castillo de la villa o Fortaleza Baja ⁵⁵.

Si bien durante el siglo XVI se introdujo en la arquitectura marteña los nuevos aires e influencias renacentistas, lo cierto es que el carácter de villa cercada y amurallada se mantuvo durante, prácticamente, todo el siglo XVI ⁵⁶. Por otro lado, esta nueva etapa histórica para la villa de Martos se caracterizará en términos generales por la estabilidad institucional y la expansión social y económica.

A tenor de esto, no podemos obviar que el trazado urbanístico estaba condicionado por el carácter de plaza fuerte militar, función que había estado desempeñando en siglos

anteriores. Pero durante el siglo XVI, conforme avanzan los años y aumenta la población y los recursos se incrementan como consecuencia de su desarrollo, la villa de Martos irá tomando aires de ciudad. Una ciudad con una burguesía naciente, con un nuevo orden social, alejándose cada vez más de la tutela de la Orden de Calatrava y de la autoridad señorial.

“...La obra más sobresaliente fue la realizada por el arquitecto Francisco del Castillo ‘el Mozo’, que consiguió situar a la villa de Martos entre las poblaciones más importantes del Reino de Jaén de ese tiempo por su arquitectura civil y religiosa, al construirse, bajo su dirección, una cárcel nueva, la torre de la iglesia de Santa Marta, las fuentes de Neptuno y Nueva, los importantes trabajos en las iglesias de Santa Marta y Santa María...”

Ahora gobernaba el Rey, tratando con la población por intermedio de los funcionarios nombrados por él, cuyas funciones estarán dedicadas a dar solución a las nuevas necesidades y servicios, más propios de una ciudad que avanza hacia la modernidad: construcción de nuevas viviendas, calles, casas consistoriales, edificios religiosos, fuentes, etc., que auguran un cambio importante en

el urbanismo de la villa, dando una nueva fisionomía a la antigua ciudad bajomedieval.

La labor constructiva llevada a cabo, especialmente durante el florecimiento económico entre los años 1565 a 1585, no sólo permitió acrecentar su perímetro edificado, sino también configurar un urbanismo más en consonancia con los nuevos esquemas del siglo XVI. La obra más sobresaliente fue la realizada por el arquitecto Francisco del Castillo “el Mozo”, que consiguió situar a la villa de Martos entre las poblaciones más importantes del Reino de Jaén de ese tiempo por su arquitectura civil y religiosa, al construirse bajo su dirección una cárcel nueva, la torre de la iglesia de Santa Marta, las fuentes de Neptuno y Nueva, los importantes trabajos en las iglesias de Santa Marta y Santa María. Además, debemos tener en cuenta la acertada política municipal y los esfuerzos económicos del Concejo materializados en un considerable número de viviendas, el agrandamiento de la plaza pública, el derribo de viejas casas municipales y

comienzo de otras nuevas, ciertas obras en Santa Marta y en la ermita de San Amador y determinadas obras en pilares y mesones ⁵⁷. Todo ello bajo el favor y el patrocinio del Gobernador Pedro de Aboz y Enríquez, que pone en manos de Francisco del Castillo la renovación de la villa, en un acto de modernidad que a lo largo del presente trabajo iremos descubriendo.

Por otra parte, nos encontramos con una población en continuo crecimiento, pues si al comenzar el siglo XVI era de unos 1.100 vecinos (entre 4.250 y 4.675 habitantes), al finalizar estaba en torno a los 2.183 vecinos⁵⁸. Este incremento demográfico sostenido que, en alguna medida, supera los parámetros de crecimiento propios para estas fechas de los reinos castellanos, que se produce durante la primera mitad de siglo, vino propiciado, básicamente, por el buen funcionamiento de todos los aspectos vitales, tanto sociales como económicos, políticos e institucionales. Además, la continua emigración a la villa de Martos de gentes de los alrededores, al ser ésta cabecera del término de la Encomienda y del “Partido de Andalucía”, vendrá determinada al servir de atracción por los trabajos y servicios que en ella pueden encontrar; del mismo modo vendrán hasta aquí colonos de Ciudad Real, Cuenca, Burgos, Segovia y otras poblaciones castellanas atraídos por las posibilidades agropecuarias de la zona. Durante la segunda mitad del siglo XVI el crecimiento poblacional se deberá: en primer lugar, a la llegada a la localidad de población morisca (1.515 personas) vencida en las Alpujarras, deportada y repartida por

las distintas comarcas andaluzas; en segundo lugar, al hecho de la buena coyuntura económica en los años finales de la década de 1560; en tercer lugar, a la positiva imagen general que seguirá ofreciendo la villa de Martos, incluso cuando en otras zonas y localidades del Reino de Jaén comienzan a notarse las secuelas del inicio de la depresión del siglo XVII⁵⁹. A ello podemos unirle una política municipal interesada y preocupada en elaborar unas normas favorables para que los vecinos pudieran realizar nuevas construcciones de casas, resultando, en consecuencia, la construcción de un importante número de viviendas que extenderá el núcleo habitado de la villa y permitirá la creación de nuevas calles y barrios, tales como: el de la Fuente de la Villa, ubicado entre la plaza pública y dicha fuente; el de las Heras, situado entre la ermita de San Juan y la ermita de San Miguel y la fortaleza baja de la villa; el de la Puerta Jaén, entre la plaza pública y la salida hacia Jaén; el del camino de Torredonjimeno, entre el comienzo de la Puerta Nueva de la Villa y la salida a dicha población, etc.

Además del creciente número de viviendas, el urbanismo marteño verá cómo durante las primeras décadas del siglo XVI su plaza pública (de Santa Marta) experimentará una transformación en su trazado urbanístico (se agrandará y ornamentará) y nada se parecerá a aquella plaza estrecha y pequeña del Martos

bajomedieval. Éste es un signo evidente de cómo las necesidades de sus habitantes provocan una apertura del espacio público que será determinante para el desarrollo urbanístico, comercial, civil y arquitectónico de la villa.

La plaza pública del Martos del siglo XV, de planta cuadrada, sería el epicentro de la vida y del urbanismo marteño de aquella época. De ella partían una serie de calles muy importantes, como la Tranquera, la Fuente, la de los Adarves, etc., que servían de enlace con otras plazas y barrios céntricos. Así⁶⁰:

- Calle *Tranquera* comunicaba la plaza de Santa Marta con el barrio de la Almedina, en el que se ubicaba la casa-palacio de los Gobernadores de Calatrava, el castillo de la Villa, la torre del Homenaje y la iglesia de Santa María. Sobre ésta se construirá el singular barrio del Baluarte, cuyas casas se encuentran adosadas a los lienzos y cubos de muralla que abarca todo ese entorno y lindan con el campanile (torre campanario) de esta parroquia.
- Calle de la *Fuente* enlazaba la plaza pública con el nuevo barrio y plaza de la Fuente de la Villa, en el que tendrían su hogar caballeros



Cruz de Calatrava. Torre campanario de la iglesia de Santa Marta.



Planta de la plaza de Santa Marta.



Grabado de la Cárcel y Cabildo.

adinerados e hidalgos de familias importantes.

- Calle del *Adarve* unía la plaza de Santa Marta con el barrio de la Ventosilla y con la Ermita de San Bartolomé. Barrio cuyas viviendas pertenecían a una gran parte de pequeños y medianos labradores.

Por otro lado, una de las obras importantes que se hicieron en la villa de Martos durante el siglo XVI que es merecedora de nuestra atención por su influencia en la configuración urbanística de la plaza pública, será la construcción de la Casa de Cabildo.

Hacia 1509 se hace referencia a la edificación de la Casa de Cabildo⁶¹, donde se encuentra ubicada la picota. Se trata de un edificio de dos plantas, en la baja estaría la sala de visitas y la audiencia para recibir a los

vecinos, y en el piso superior la sala de plenos del Cabildo. Este nuevo ayuntamiento vendría a suplir las necesidades de la villa al haberse quedado pequeño el anterior. Estamos asistiendo en estos primeros años del siglo XVI a una clara transformación: el poder civil se hace visible, se ubica en la plaza pública, sale fuera de las murallas de la Fortaleza Baja, para atender de forma conveniente los asuntos públicos y civiles de la ciudad.

El nuevo ayuntamiento no quedará terminado del todo hasta el año 1577 con el magnífico trabajo de Francisco del Castillo, protagonista indiscutible de la etapa moderna que nos traerá este siglo, donde son las personas (humanistas), su iniciativa, sus conocimientos adquiridos y basados en el saber clásico, los que ha-

rán posible que la modernidad llegue a Martos a través de numerosas obras, de carácter civil, que se hicieron en este período y que sirvieron para desarrollar el urbanismo de la villa: molinos de aceite, empedrado de calles (*La Fuente*, 1509; *Tranquera*, 1534; *Bahondillo*, 1570; *Albollón*, 1584-1587), el pilar de la Fuente de la Villa (1520-1535), mejora en las entradas, salidas y fuentes de la población con motivo de una visita real a la villa en el año 1570⁶².

En cuanto a la arquitectura religiosa, a lo largo del siglo XVI también será un elemento a tener en cuenta en el entramado urbano de la villa, destacando⁶³:

- Las obras realizadas en la iglesia de Santa Marta desde comienzos de siglo.



Mapa de España en el siglo XVI.

- La construcción de la ermita de San Amador, en el barrio de la Fuente de la Villa, para atender las necesidades espirituales de una zona cada vez con más población.
- Las obras llevadas a cabo a finales de siglo en la iglesia de Santa María.
- La construcción del convento de San Francisco en 1573.
- La edificación del convento de religiosas de la orden de Santa Clara en 1589. Este convento contaba con una portada renacentista, hecha por el célebre artista Diego de Siloé, que se perdería con el derribo del edificio en la primera mitad del siglo XX, donde hoy se encuentra el mercado de Santa Marta.
- La construcción del convento de monjas de la Santísima Trinidad, comenzando las obras en el año 1595 y ubicado a las espaldas de la Casa de Cabildo.

Podemos comprobar cómo el urbanismo marteño del siglo XVI se encuentra en manos de los poderes públicos y civiles, avalado por las numerosas obras públicas que se realizan para atender las necesidades de los vecinos; esta forma de actuar vuelve a ofrecernos una perspectiva de modernidad, y por otro lado un control consciente y responsable de los trabajos realizados en la villa bajo la supervisión del Rey, la Orden y el poder municipal, prueba evidente de la preocupación y cuidado por las obras públicas, uno de los elementos utilizados por el poder regente para hacerse notorio en la vida pública.

Lógicamente, durante el siglo XVI, habrá momentos menos boyantes para preocuparse de las obras públicas, y cuando esto ocurría los cargos Reales y los Visitadores de la Orden se encargaban de manifestárselo a los dirigentes municipales para que subsanaran tales descuidos.

En este escenario dejan de tener protagonismo las murallas, mirar hacia arriba, hacia el adarve. La población demanda unos servicios propios de una ciudad en apogeo, de una ciudad moderna, y aunque la clase privilegiada lo sigue siendo, también tiene la responsabilidad de dirigir una ciudad que avanza cada vez más en todos los aspectos: económicos, sociales y culturales.

A partir de esta exposición podemos descubrir cómo el urbanismo marteño de este siglo ha transformado la villa. Ya no es una ciudad de carácter militar y medieval, ya no es una ciudad cuya vida urbana estaba condicionada por recintos cerrados; ahora todo ha cambiado, el siglo XVI nos traerá una villa moderna, un urbanismo bajo una nueva concepción del espacio (público), influenciado por el pensamiento humanístico y por el arte del Renacimiento.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva Mª (2009): La Edad Media. Concepto y Periodización. Tema 11 de la asignatura Historia Medieval Universal. Material docente. Universidad de Jaén.
- ARIAS DE COSSÍO, Ana María (2009): *El arte del Renacimiento español*. Encuentro. Madrid.
- ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*. Universidad de Cantabria. Santander.
- BALLART, Joseph (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel. Barcelona.
- CABELLO CANTAR, Ana (2007): La Fuente Nueva de Martos, declarada Bien de Interés Cultural. Revista *Aldaba* N° 23. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- CANO CARRILLO, Juana y SERRANO PEÑA, José Luis (2009): Algunos apuntes sobre la Intervención Arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina en Martos. Revista *Aldaba* n° 26. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- CHAPA BRUNET, Teresa (1984): *La escultura ibérica zoomorfa*. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid.
- CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid.
- COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento*. Cíncel – Kapelus. Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna*. CEMCI. Granada.
- EISMAN LASAGA, Carmen (2004): Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos. Revista *Aldaba* N° 17. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- EISMAN LASAGA, Carmen (2005): Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos (II). Revista *Aldaba* N° 18. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio (1992): *Siglo XVI (II). Historia Universal*. Tomo 10. Editorial Océano. Barcelona.
- FUENTE, María José (1999): *Diccionario de Historia Urbana y Urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo*. Universidad Carlos III y B.O.E. Madrid.
- GALERA ANDREU, Pedro A. (1982): *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- GALERA ANDREU, Pedro A, y RUIZ CALVENTE, Miguel (2006): *Corpus documental para la historia del arte en Jaén. Arquitectura del siglo XVI (I)*. Universidad de Jaén. Jaén.
- GUTTON, Francis (1969): *La Orden de Calatrava*. El Reino. Madrid.
- HÜBNER, Emil (1859): *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Academiae Litterarum Regiae Borussicae*. Berolini.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejería de Cultura y Medio Ambiente (1992): *La arquitectura del Renacimiento en Andalucía*. Andrés de Vandelvira y su época. Consejería de Cultura. Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, Dirección General de Bienes Culturales (1994): *Jornadas Europeas de Patrimonio (Jaén): El legado romano en Andalucía*. Consejería de Cultura. Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, Dirección General de Urbanismo (1990): *Martos. Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
- KRUFFT, Hanno-Walter (1990): *Historia de la teoría de la arquitectura*. Alianza Forma. Madrid.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Universidad de Jaén. Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1995): *Apuntes históricos de Martos s. XVI-XVII*. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (2002): *De la vieja historia marteña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Población longeva en el Martos del siglo XVI*.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Universidad de Jaén. Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel (1997): Sobre la antigua fuente marteña de Neptuno. Revista *Aldaba*. N° 2, págs. 10-11. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente (1993): Antigüedad clásica y ciudad: de la arqueología al mundo de la fiesta renacentista. Revista *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Hª. del Arte, N° 6. págs. 175-192. UNED. Madrid.
- MADOZ, Pascual (1988): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*. Jaén. Ed. Facsímil. Ámbito Ediciones. Valladolid.
- MARTÍN RIBAS, Ramiro P. (2006): *Sublime itinerario. Guía inédita Religiosa-Hagiográfica-Histórico-Artística de España*. Editorial Varioprinter, S.A. Madrid.
- MORRIS, A.E.J. (1984): *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

- MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*. Universidad de Granada. Granada.
- MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*. Fundación Pablo Olavide. Úbeda (Jaén).
- MORENO UCLÉS, Juan (1995): *Humanismo giennense (siglos XV-XVIII)*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. N.º 158, pág. 167-297.
- MURRAY, Meter (1989): *Arquitectura del Renacimiento*. Aguilar. Madrid.
- PÉREZ BAYER, Francisco (1782): *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía (manuscrito)*. Biblioteca Nacional. Madrid.
- PÍ Y MARGALL, Francisco (1850): *Recuerdos y bellezas de España. Reino de Granada*. Imprenta de Repullés. Madrid.
- PIJOÁN, José (2000): *Summa Artis. Historia General del Arte*. Tomo XIV: Renacimiento Romano y Veneciano s. XVI. Espasa Calpe. Madrid.
- QUESADA GARCÍA, Santiago (2005): Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos (I). Diagnóstico del estado de conservación. Revista *Aldaba* N.º 18. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- RECIO VENGANZONES, Alejandro y LÓPEZ DELGADO, Raquel (2002): La Fortaleza Baja de Martos y su Castillo, y los primeros proyectos de su reconstrucción. Revista *Aldaba* N.º 12, pág. 69-84. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- RECIO VEGANZONES, Alejandro (1964): Breve informe sobre los recintos murados de la antigua ciudad de Martos. Biblioteca Personal del Padre Alejandro Recio. Colegio San Antonio de Padua. Martos (Jaén).
- RECIO VENGANZONES, Alejandro P. (1997): *Comentarios al libro "Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI" de Manuel López Molina*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. N.º 164, pág. 335-345. Jaén.
- RUBIO FERNÁNDEZ, Juan (2004): *Pueblos con nombre propio. Origen de los nombres de los pueblos de Jaén*. Gráficas La Paz. Torredonjimeno (Jaén).
- SAARINEN, Eliel (1967): *La ciudad. Su crecimiento, su declinación y su futuro*. Limusa Wiley, S.A. México.
- SANZ AYÁN, Carmen (2003): *El municipio. Historia de los servicios urbanos. Ciudades y servicios urbanos en tiempos de los Austrias*. Fomento de Construcciones y Contratas. Madrid.
- TORICES ABARCA, Nicolás (1994): Un edificio para el encierro en el Antiguo Régimen. La cárcel de Martos. Revista *Arquitectura Andalucía Oriental*, N.º 9. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Granada.
- VILLALTA, Diego de (1982): *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos*. Asociación Artístico Cultural Tucci. Edición facsímil. Martos (Jaén).
- VILLAR CASTRO, Cándido (2001): Martos y sus aguas. Revista *Aldaba*. N.º 10. Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- VV. AA. (2001): *Análisis urbanístico de Centros Históricos de Andalucía. Ciudades medianas y pequeñas*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Sevilla.
- VV. AA. (1997): *Jaén. Pueblos y ciudades*. Tomo V. Diario Jaén. Jaén.
- ZAFRA DE LA TORRE, Narciso (1999): *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*. Dirección Gral. de Bienes Culturales, Junta de Andalucía. Sevilla.

NOTAS:

- ¹ ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*, págs. 82, 86.
- ² CANO CARRILLO, Juana y SERRANO PEÑA, José Luis (2009): Algunos apuntes sobre la Intervención Arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina en Martos. Revista *Aldaba* n.º 26, pág. 80.
- ³ COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento*, págs. 8-9.
- ⁴ COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento*, pág. 9.
- ⁵ ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva M^a (2008): *La Edad Media. Concepto y Periodización*, págs. 3-4 Colección de apuntes.
- ⁶ FORTEZ PÉREZ, José Ignacio (1992): *Siglo XVI (II). Historia Universal*, pág. 2024.
- ⁷ COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento*, págs. 11-12.
- ⁸ *Ibidem*, págs. 12-14.
- ⁹ FORTEZ PÉREZ, José Ignacio (1992): *Siglo XVI (II). Historia Universal*, pág. 2042.
- ¹⁰ COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento*, págs. 14-15.
- ¹¹ *Ibidem*, págs. 16-17.
- ¹² FORTEZ PÉREZ, José Ignacio (1992): *Siglo XVI (II). Historia Universal*, pág. 2040.
- ¹³ COLOMBO, Celia (1987): *Humanismo y Renacimiento*, pág. 17.
- ¹⁴ ARIAS DE COSSÍO, Ana María (2009): *El arte del Renacimiento español*, págs. 18-19.
- ¹⁵ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna*, pág. 338.
- ¹⁶ ARIAS DE COSSÍO, Ana María (2009): *El arte del Renacimiento español*, págs. 292-293.
- ¹⁷ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna*, pág. 338.
- ¹⁸ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna*, pág. 294.
- ¹⁹ *Ibidem*, pág. 338.
- ²⁰ *Ibidem*, pág. 299.
- ²¹ SANZ AYÁN, Carmen. (2003): *El Municipio. Historia de los servicios urbanos. Ciudades y servicios urbanos en tiempos de los Austrias*, pág. 89.
- ²² SANZ AYÁN, Carmen. (2003): *El Municipio. Historia de los servicios urbanos. Ciudades y servicios urbanos en tiempos de los Austrias*, págs. 88-89.
- ²³ CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo*, pág. 92.
- ²⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna*, pág. 337.
- ²⁵ MORRIS, A.E.J. (2004): *Historia de la forma urbana*, pág. 179.
- ²⁶ MORRIS, A.E.J. (2004): *Historia de la forma urbana*, pág. 177.
- ²⁷ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005): *En torno al municipio en la Edad Moderna*, pág. 291.
- ²⁸ CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo*, pág. 102.
- ²⁹ MORRIS, A.E.J. (2004): *Historia de la forma urbana*, págs. 176-177.
- ³⁰ CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo*, pág. 97.
- ³¹ CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo*, pág. 113.
- ³² MORRIS, A.E.J. (2004): *Historia de la forma urbana*, págs. 181-182.
- ³³ *Ibidem*, pág. 182.
- ³⁴ CHUECA GOITIA, Fernando (2007): *Breve historia del urbanismo*, págs. 96-97.

- ³⁵ MORRIS, A.E.J. (2004): *Historia de la forma urbana*, págs. 184-185.
- ³⁶ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*, pág. 10.
- ³⁷ *Ibidem*, pág. 45.
- ³⁸ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*, pág. 70.
- ³⁹ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el renacimiento andaluz*, pág. 46.
- ⁴⁰ GALERA ANDREU, Pedro A, y RUIZ CALVENTE, Miguel (2006): *Corpus documental para la historia del arte en Jaén. Arquitectura del siglo XVI (I)*, pág. 70.
- ⁴¹ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*, pág. 71.
- ⁴² GALERA ANDREU, Pedro A. (1982): *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*, pág. 7.
- ⁴³ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*, págs. 55-56.
- ⁴⁴ Fallecido Francisco del Castillo, será su hermano Benito quien se hará cargo de la finalización de las obras.
- ⁴⁵ GALERA ANDREU, Pedro A, y RUIZ CALVENTE, Miguel (2006): *Corpus documental para la historia del arte en Jaén. Arquitectura del siglo XVI (I)*, pág. 69.
- ⁴⁶ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*, págs. 56-57.
- ⁴⁷ RECIO VENGANZONES, Alejandro y LÓPEZ DELGADO, Raquel (2002): La Fortaleza Baja de Martos y su Castillo, y los primeros proyectos de su reconstrucción. Revista *Aldaba*. N.º 12, pág. 69.
- ⁴⁸ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*, pág. 58.
- ⁴⁹ *Ibidem*, págs. 112-113.
- ⁵⁰ MORENO MENDOZA, Arsenio (1989): *Los Castillos, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*, pág. 113.
- ⁵¹ *Ibidem*, pág. 114-115.
- ⁵² SALVATIERRA, Vicente (1997): *Jaén. Pueblos y ciudades. Martos. Historia Medieval*. Tomo V, pág. 1901.
- ⁵³ RUBIO FERNÁNDEZ, Juan (2004): *Pueblos con nombre propio. Origen de los nombres de los pueblos de Jaén*, pág. 117.
- ⁵⁴ SALVATIERRA, Vicente (1997): *Jaén. Pueblos y ciudades. Martos. Historia Medieval*. Tomo V, págs. 1901-1903.
- ⁵⁵ LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*, pág. 35.
- ⁵⁶ *Ibidem*.
- ⁵⁷ *Ibidem*, pág. 44.
- ⁵⁸ SALVATIERRA, Vicente (1997): *Jaén. Pueblos y ciudades. Martos. Historia Medieval*. Tomo V, pág. 1909.
- ⁵⁹ *Ibidem*, pág. 1909-1910.
- ⁶⁰ LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*, págs. 49-50.
- ⁶¹ *Ibidem*, pág. 51.
- ⁶² LÓPEZ MOLINA, Manuel (1996): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*, págs. 52-54.
- ⁶³ *Ibidem*, pág. 55.

La llegada del ferrocarril y su repercusión en la industria aceitera

martaña de finales del XIX

José Carlos Gutiérrez Pérez

Ldo. en Humanidades

Fotografías cedidas por Antonio Pulido de la Rosa

José Carlos Gutiérrez sigue indagando en la historia de Martos y de su comarca. En esta ocasión se detiene en la llegada del ferrocarril, un medio de transporte que revolucionó nuestra economía rural y el comercio del aceite.

Las novedades que la Revolución Industrial presentó en el siglo XIX, donde destacaba el ferrocarril, llevaron a Martos y a toda la provincia de Jaén a engancharse tardíamente a ellas. De hecho, podemos decir que el ferrocarril fue uno de los principales elementos para que la comarca de Martos despegara económicamente ya a finales del siglo XIX, y pasará con el tiempo a ser el principal centro industrial en esta zona de la Campiña y Sierra Sur de Jaén. Entre esas ventajas que trajo consigo el ferrocarril, sin duda, destacaban dos: la obtención de recursos almazareros (maquinaria, menaje, etc.) del exterior

de manera más rápida y la posibilidad de comerciar el aceite de igual manera, llegando a lugares más alejados. Pero, ¿cómo se produjo esa llegada del ferrocarril a Martos?

Los prolegómenos de la llegada del ferrocarril a la provincia los tenemos en 1864. En aquel año el Gobierno español encargó a una comisión de ingenieros la creación del Plan General de Ferrocarriles, aprobado en 1867, por el que se intentaba comunicar entre sí las comarcas españolas más prósperas y llevar el ferrocarril a todas las capitales y ciudades. Según la ley de 2 de julio de 1870, el Gobierno quedó autorizado para subastar, con una subvención de

60.000 ptas./km, una línea de ferrocarril que partiendo de la general de Andalucía pasara por lugares como Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, Alcaudete, etc., y que, tras pasar por Granada, acabase en un puerto del Mediterráneo. Sin embargo, las dificultades que su construcción llevaba hicieron que se construyese un tramo que enlazaba Linares con Puente Genil, que fue autorizado en 1873.

A partir de este momento el ferrocarril se abarató y pasó a ser rentable. Ello produjo que el capital extranjero controlase el 85% de la red ferroviaria española. Pero esta aportación extranjera no fue bien canalizada, lo que provocó una gran espe-





culación. De hecho, la presencia de este capital se debía sobre todo a la carencia de capitales nacionales y a que los países europeos ya habían terminado su trazado.

En 1876, después que la Diputación Provincial concediera una subvención para esta línea, se aprobaba el proyecto que presentó Jorge Loring, quien obtuvo la concesión a principios de 1877. A pesar de ello, las obras tardaron, y no fue hasta 1879 cuando Loring las comenzó, una vez solucionados los problemas de constitución de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Posteriormente, en julio de 1881, terminaron las obras del tramo entre Espeluy y Jaén, sien-

do a finales de dicho año cuando el tren llegaba a Martos ¹.

Es alrededor de esta fecha cuando nos encontramos con una serie de documentos relacionados con la llegada del ferrocarril a Martos, en los cuales se nos aportan diferentes datos relacionados con la línea que iba a construirse entre Linares y Almería. A continuación trataremos un hecho relacionado con la concesión de las subvenciones para la construcción de dicha línea férrea que pasaba por Martos.

El 25 de octubre de 1882, el francés Filleul Broly en una instancia remitida a la Diputación Provincial de Jaén solicitaba, para su aprobación

por ésta, que le fuesen concedidos los beneficios para la construcción de la línea de ferrocarril entre Linares y Almería, de la cual esperaba ser el concesionario. De este modo, la Diputación Provincial garantizaría un interés del 2,40% sobre un capital de 60.000.000 ptas., cualquiera que fuese la cantidad en que resultase adjudicada la concesión. Dicha garantía debería subsistir por término de veinte años y la Diputación únicamente abonaría la diferencia *“en menos que resulte cada año entre el producto líquido de la línea y el interés del 6 por ciento del capital antedicho, considerablemente como producto líquido el cincuenta por ciento”*.

Además, la expropiación de las fincas rústicas, así como la ocupación temporal de los terrenos necesarios para la construcción del camino y sus dependencias, y la adquisición de materiales correrían a cuenta de la Diputación giennense y de la sociedad concesionaria la expropiación de fincas urbanas. Igualmente, en el caso eventual de que el producto líquido de la línea no cubriese el interés garantizado, la Diputación debería de abonar las diferencias. Por último, la sociedad concesionaria cedería a la Diputación Provincial de Jaén los auxilios, donativos y subvenciones ofrecidos hasta la fecha por las corporaciones y particulares de la provincia de Jaén ².

Sin embargo, el 4 de noviembre de 1882, Carlos Pérez Guerrero, gerente de la empresa Ferrocarriles Granadinos S.A. ³, enviaba a la Comisión Permanente de la Diputación de Jaén una carta en la que decía no estar satisfecho, junto con otras empresas, con la subvención para los trabajos del ferrocarril en el tramo que pasaba por Martos. Al mismo tiempo, manifestaba que el medio propuesto por el representante francés podría convenir a una empresa determinada, pero nunca sería aceptado por las demás empresas, aparte de que no sería favorable para los intereses de la provincia.



Por tal motivo adjuntaba en su carta un formulario para que fuese estudiado por la Diputación Provincial de Jaén y aprobado legalmente por ésta en caso de que fuese de su interés. Según Carlos Pérez, la forma que proponía no solo ofrecía un aliciente a todas las empresas, sino que se aseguraba la construcción de la línea. Junto a ello la corporación obtendría títulos, que podría enajenar o no, y, entre otras cosas, la Diputación facilitaría los medios de dar las subvenciones que ya tenían ofrecidas por acuerdos anteriores ⁴.

Tal problemática con las subvenciones llevó a la Diputación Provincial de Almería a comunicar a las Diputaciones de Granada y Jaén la creación de una comisión encargada de estudiar los proyectos presentados por las compañías ferroviarias, siempre y cuando estas cumplieran las condiciones propuestas por ambas Diputaciones para la realización de la línea Linares a Almería. Entre esas nuevas condiciones, las tres Diputa-



desde Almería se solicitaba la reunión de la comisión para poder celebrar la segunda subasta de dicha línea, comisión en la que los representantes por Jaén ⁶ debían de ser elegidos nuevamente, por ser elegidos los anteriores como diputados provinciales ⁷.

El 19 de enero de 1883 el Ayuntamiento de Martos, a través de una instancia, recurría a la Diputación

taba lo siguiente sobre la situación de la ciudad, que reproducimos por su interés:

“...No han terminado nuestras anteriores desgracias; la escasísima cosecha de aceites elemento principalísimo de nuestra riqueza rústica; la depreciación de los caldos; el alto precio de los artículos de mayor consumo, han de traer á la conclusión de la recolección actual un largo periodo de crisis angustiosa; y la falta de metálico en las clases acomodadas, unido a la escasez de trabajos que se espera ha de ser causa de que comiencen de nuevo la crítica situación en todos nuestros Municipios que han agotado ya antes todos sus recursos y no pueden buscar como último remedio el alojamiento que ihere y lastima á clases que han de encontrarse también sin medios abiles de poderlo sobrellevar por el largo tiempo que sería preciso. Así las cosas surge la realización de obras públicas que favorezcan los elementos del trabajo ningunas más útiles a este fin que los ferrocarriles, cuya contribución se espera, ningunas tampoco más interesantes y reproductivas. Más para facilitar dicha construcción se hace preciso que cuenten las empresas con los naturales recursos que ellas esperan y a este fin no puede demorarse tratar asunto tan importante en la reunión primera ordinaria de la Diputación Provincial es indispensable que sea en la primera extraordinaria que se celebre...”

“...Según la ley de 2 de julio de 1870, el Gobierno quedó autorizado para subastar, con una subvención de 60.000 ptas./km, una línea de ferrocarril que partiendo de la general de Andalucía pasara por lugares como Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, Alcaudete, etc., y que, tras pasar por Granada, acabase en un puerto del Mediterráneo. Sin embargo, las dificultades que su construcción llevaba hicieron que se construyese un tramo que enlazaba Linares con Puente Genil, que fue autorizado en 1873...”

ciones manifestaban, por ejemplo, que el tiempo de duración de garantía sería de diez años prorrogables a voluntad de ambas partes, o que los gastos de explotación se fijarían en el 45% del producto bruto, siendo el 55% restante producto líquido ⁵. A pesar de ello, dicha comisión tuvo problemas con el otorgamiento de la subvención a la empresa encargada de la construcción de la línea de ferrocarril. De hecho, a principios de 1883

Provincial de Jaén, por medio del Gobernador Civil de la Provincia, a fin de que, en la próxima reunión de la Diputación, se acordasen los auxilios que dicha institución debía de conceder a las empresas encargadas de construir las líneas férreas que pasaban por el término municipal de Martos. Tal apremio en la construcción del ferrocarril por tierras marteñas tenía sus motivos para el consistorio marteño, el cual manifes-



Después de estas palabras, el Ayuntamiento de Martos suplicaba, por medio del Gobernador Civil, que, tras los trámites previos, se tratase en la próxima reunión extraordinaria el asunto de la línea de ferrocarril que pasaba por Martos y que el acuerdo que ésta tomase fuese por el bien de la provincia, atendiendo a su “*inteligencia y patriotismo*”⁸.

Como hemos visto, durante 1882 y 1883 los trabajos de construcción del ferrocarril estuvieron detenidos, prolongándose esa situación cinco años más, debido sobre todo a que la compañía ferroviaria no recibía la subvención. Aparte de ello, hay que decir que se presentaron problemas entre Jaén y Torredonjimeno, que

llevaron a que el servicio estuviera durante un tiempo suspendido. Sin embargo, tras varias peticiones formuladas desde la Diputación giennense al Ministerio de Fomento y a las Cortes del Reino, se aprobó la continuación de la línea, gracias a la ley de junio de 1877.

Posteriormente, se encargó una modificación del trazado original al ingeniero Delapierre, el cual fue finalizado en el año 1890. Así, el nuevo proyecto comprendió estaciones como las de Martos y Vado Jaén, entre otras. Las obras de modificación del trazado comenzaron ese mismo año a cargo del ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Carlos Alexandri. En 1893, después de completarse el tramo entre Puen-

te Genil y Cabra, finalizaron los trabajos entre este último municipio y la ciudad de Martos. Tras ello, se produjo la inauguración de la estación de tren de Martos.

Entre 1894 y 1896, el servicio entre Martos y Alcaudete no funcionó debido a los problemas causados por las lluvias y los corrimientos de tierra, que llevaron a que se reconstruyeran terraplenes y desmontes y a que se implantasen obras de saneamiento. Desde entonces el tren vino funcionando como un elemento fundamental en el sector del transporte marteño. Sin embargo, las nuevas formas de transporte llevaron a que en la década de 1980 fuesen suprimidos todos los servicios⁹.

Para finalizar, hay decir que a finales del siglo XIX la circulación de trenes en la comarca de Martos se fue intensificando, abaratándose los precios y explotándose cada vez más. Pese a ello, se puede decir que nunca fueron rentables, porque las líneas que pasaban por Martos solían ser largas, con muchas desviaciones, algunos tramos muy poco rentables y con un material que se fue quedando anticuado. Así, las consecuencias de un tendido ferroviario de construcción barata la sufrían los pasajeros. No obstante, podemos considerar muy positivas, en conjunto, las consecuencias económicas de la llegada del ferrocarril a tierras marteñas y la reactivación del mundo rural y el comercio oleícola que se inició gracias a este medio de locomoción.

BIBLIOGRAFÍA:

- BURGOS NÚÑEZ, A. (1998): «El Ferrocarril en Martos». *Aldaba*, nº 4. Martos, pp. 55-62.
- CRUZ ARTACHO, S. (1998): «Cabeza de la Orden de Calatrava en Andalucía». En Vol. V de *Jaén: Pueblos y Ciudades*. Jaén, pp. 1909-1923.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1993): «La industria giennense en el siglo XIX». *B.I.E.G.*, nº 150. Jaén, pp. 151-174.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L., coord. (1995): *Nueva Historia Contemporánea de la Provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, J.C. (en prensa): *Estudios históricos sobre el Martos de la Restauración Borbónica*.
- HERVÁS MALO DE MOLINA, M^a.C. (1997): «La im-

portancia del olivar en Martos a finales del siglo XIX». *Aldaba*, nº 3. Martos, pp. 24-27.

- LÓPEZ CORDERO, J.A. (1996): «Jaén: Revolución y estabilidad (1868-1900)». En *Historia de Jaén y su provincia*. Jaén, pp. 343-352.
- LÓPEZ PÉREZ, M. (1981): «Jaén, 1881-1981: un siglo de ferrocarril». *B.I.E.G.*, nº 105. Jaén, pp. 23-61.

NOTAS:

- ¹ BURGOS NÚÑEZ, A. (1998): «El Ferrocarril en Martos». *Aldaba*, nº 4. Martos, pp. 57-58.
- ² ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN (A.D.P.J.); *Fomento*. Caja 2707, Exp. 66. Jaén, 25 de octubre de 1882.

³ Esta empresa estaba a cargo de las líneas Linares-Granada-Almería; Mengibar-Jaén-Granada; Murcia-Almería-Granada; y Granada-Motril-Calahonda.

⁴ A.D.P.J.; *Fomento*. Caja 2707, Exp. 66. Madrid, 4 de noviembre de 1882.

⁵ A.D.P.J.; *Fomento*. Caja 2707, Exp. 66. Jaén, 4 de diciembre de 1882.

⁶ Dichos representantes por Jaén fueron Pedro Manuel de Yanguas, Emilio Gómez Ruiz y Francisco Ruiz Carrillo.

⁷ A.D.P.J.; *Fomento*. Caja 2707, Exp. 66. Jaén, 24 de enero de 1883.

⁸ A.D.P.J.; *Fomento*. Caja 2707, Exp. 66. Martos, 19 de enero de 1883.

⁹ BURGOS NÚÑEZ, A. (1998): *Op. cit.*, pp. 58-59.



Olivar



Martos olivar



MAYA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y ANTONIO LÓPEZ PULIDO



Tiempos de zozobra para el *aceite de oliva*

La caída de los precios en origen y el incierto futuro de las ayudas de Bruselas deja en el aire el futuro de miles de explotaciones

Ginés Donaire
Corresponsal de EL PAÍS
Colaborador de Óleo

El autor, de forma ágil y amena, nos resume los problemas que actualmente inquietan al sector del aceite de oliva, un producto del que depende la economía de muchos pueblos y ciudades andaluces.

No corren buenos tiempos para el sector del aceite de oliva. Todo lo contrario. El descenso de los precios en origen –de un 30% en el último año, aunque con una ligera recuperación en los últimos meses– ha llevado al sector a una de las crisis más importantes en décadas. Los productores culpan a la presión que ejerce la industria distribuidora en los mercados, pero esa situación no es más que la consecuencia de la excesiva fragmentación de un sector en el que sólo en Jaén, la provincia productora por excelencia, hay más de 300 almazaras que venden el aceite por su cuenta, con el añadido de que más del 80% lo venden a granel, dejando escapar todo el valor añadido.

La situación es especialmente delicada en Andalucía, comunidad que concentra casi el 80% de la producción nacional y donde en torno al 50% de las explotaciones no cubre sus costes con los precios actuales del aceite, que han oscilado en los últimos meses entre los 1,70 y los 2 euros el kilo. Si se tiene en cuenta, según un estudio de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), que el coste medio del kilo de aceituna está entre 2,2 y 2,3 euros –sin contar con la ayuda comunitaria, de algo más de 500 euros por hectárea– parece evidente que las cuentas no les salen a los productores.

Pero, ¿qué está ocurriendo para ese desplome de los precios? Las organizaciones agrarias no han dudado en apuntar hacia la industria de la distribución como principal causante de esta situación. La UPA ha puesto nombre y apellidos y ha denunciado ante la Agencia Andaluza de la Competencia a Carrefour, Dia y Lidl por vender aceite a pérdidas, es decir, por debajo de costes como estrategia comercial para atraer consumidores en un momento en el que el consumo está un tanto adormecido como consecuencia de la crisis económica. “Es una práctica que vulnera la Ley



CÁNDIDO VILLAR CASTRO



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

de la Competencia y pone al sector oleícola contra las cuerdas”, señala el responsable andaluz de la UPA, Agustín Rodríguez, que demanda de la Administración una ley de márgenes comerciales, una nueva ley de contratos y un código de buenas prácticas para evitar estos “abusos”.

Incluso el Gobierno andaluz no dudó en ponerse del lado de los productores. De hecho, el Gobierno de la nación abrió una investigación, a instancias de la Junta de Andalucía, para determinar las causas del desplome en los precios, que el consejero andaluz del ramo, Martín Soler, justificó tras haberse detectado “prácticas

fraudulentas” por parte de la distribución. Mientras tanto, el peso de las marcas blancas de aceite en las estanterías de las grandes superficies —donde se venden 9 de cada 10 botellas de aceite— no para de crecer y supera ya el 50%.

Una de las medidas propuestas por el sector, en este caso por la organización Coag y apoyada por la Junta, fue pedir a Bruselas que activara las ayudas para el almacenamiento privado del aceite y, de esta manera, los productores pudieran retener el aceite hasta que éste alcance unos niveles razonables de precios. Tras no pocas presiones del Gobierno espa-

ñol, finalmente Bruselas accedió a aprobar ese mecanismo (similar al antiguo precio de intervención) y el resultado ha sido que en los últimos meses el sector ha recibido un cierto alivio en materia de precios.

En todo caso, más allá de acciones puntuales el sector parece haberle visto las orejas al lobo y ha empezado los movimientos para concentrar la oferta y hacerse fuertes en los mercados, que parece ser la alternativa más viable de cara al futuro. En los últimos meses se han creado en

“...Con la concentración de la oferta llegará también la unidad de acción en la promoción del aceite de oliva, otro de los caballos de batalla que debe afrontar el sector. La Junta de Andalucía ha puesto su parte con una ambiciosa campaña, presupuestada en 600.000 euros, para difundir las bondades del aceite no sólo desde el punto de vista gastronómico, sino también como producto cosmético y, especialmente, como el mejor antídoto para preservar la salud y retrasar el envejecimiento...”

Jaén y en Granada cuatro grandes grupos para la comercialización conjunta del aceite. El más grande de ellos está promovido por la Federación de Cooperativas, Faeca, y reúne en torno a la aceitera malagueña Hojiblanca a unas 80 almazaras andaluzas y también de Castilla-La Mancha. Más pequeño es el que ha estimulado la UPA, Interóleo Picual Jaén S.A., convertido ya en el primer grupo comercializador de la provincia de Jaén, con 23 socios (15 cooperativas, 5 almazaras privadas y 3 entidades no



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

productoras, Caja de Jaén, UPA-Jaén y el laboratorio), 17.000 olivareros y un volumen de negocio de 50 millones de kilos de aceite de oliva. En los seis primeros meses de funcionamiento, Interóleo Picual ha vendido más de 20 millones de kilos, a un precio superior a la media.

La Junta de Andalucía anunció una línea de ayudas para fomentar esa concentración, consciente de que es la mejor receta para conquistar los mercados. Con la concentración de la oferta llegará también la unidad de acción en la promoción del aceite de oliva, otro de los caballos de batalla que debe afrontar el sector. La Junta de Andalucía ha puesto su parte con una ambiciosa campaña, presupuestada en 600.000 euros, para difundir las bondades del aceite no sólo desde el punto de vista gastronómico, sino también como producto cosmético y, especialmente, como el mejor antídoto para preservar la salud y retrasar el envejecimiento. A la iniciativa pública se ha sumado la Interprofesional del Aceite de Oliva, por fin activada tras un largo letargo y que aspira a invertir más de siete millones anuales en promoción.

El aceite de oliva apenas supone actualmente el 4% del consumo de todas las grasas vegetales del mundo, por lo que parece claro que queda mucho trabajo por recorrer en el ámbito de la promoción. Y es que el riesgo que corre el sector es que cada vez se abra más la brecha entre la producción —que ha crecido en más de 200.000 toneladas de media en la última década— y el consumo, que no lo ha hecho en la misma proporción. Desde la Diputación de Jaén, la Cámara de Comercio y otras instituciones, como es el caso de Extenda, se están impulsando las misiones comerciales hacia los países emergentes, como Japón, China o Estados Unidos.

Y mientras, los olivareros tienen puesta su mirada en el año 2013, que es el año en el que, presumiblemente, se acabará el grifo de las ayudas comuni-



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

tarias, al menos tal y como están concebidas en actualidad, ligadas a la producción media de un periodo de re-

“...la nueva situación primará las subvenciones para el olivar desde el punto de vista medioambiental...”

ferencia. Todo apunta, y así lo admiten los máximos responsables políticos, a que la nueva situación primará las subvenciones para el olivar desde el punto de vista medioambiental. Y

aquí es donde más inquietud se produce, sobre todo entre los olivareros de las explotaciones menos rentables, es decir, las ubicadas en zonas de montaña o en sierra, mucho menos competitivas que el olivar intensivo, que está proliferando en la zona del Bajo Guadalquivir.

Este es, precisamente, uno de los temas que quiere definir la futura Ley del Olivar que está elaborando la Junta de Andalucía en colaboración con el sector oleícola. Este nuevo instrumento dará al olivar y al aceite de oliva su condición de sector estratégico, pues no en vano es el sostén del que viven unos 300 pueblos en Andalucía.



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

ANTONIO EXPÓSITO DAMAS



Martos

aceite
de oliva

Justo - Mayo y Jun

Evocación y momento de las *antiguas almazaras marteñas*

Miguel Calvo Morillo
Cronista Oficial de Martos

El Cronista Oficial de Martos, Miguel Calvo, recorre sus recuerdos y sus notas para evocar antiguas almazaras que poblaban nuestro paisaje urbano y que, desgraciadamente, casi todas han desaparecido.



A principios del siglo XX, ya se vendía a granel y embotellado. Aceite de Martos en Madrid.

A l mazaras, molinos o fábricas, que así suele denominarse a las instalaciones industriales donde se extrae el aceite después de molturadas las aceitunas, y que estaban diseminadas a lo largo y a lo ancho de la parte baja y llana de la ciudad de La Peña. Y es interesante comprobar cómo hace más de sesenta y cinco años estas instalaciones fabriles eran numerosas, pudiéndose contabilizar hasta 51 en la campaña 1941-42 entre las del casco urbano y las diseminadas por el campo y anejos, las cuales, antes de la Concebida, abrían sus puertas esperando el negrimorado fruto que ponía en marcha un ejército de trabajadores: maestros de molino, de prensa, de bodega; fogoneros, ayudantes y pinches; y en los patios, ca-

rrereros, basculistas y descargadores. Una legión de trabajadores que daban a Martos un aspecto de ciudad centroeuropea, pues los molineros ponían vida en las calles a la salida y entrada de los turnos, pertrechados con sus cestos de mimbre con la cena o el almuerzo, y dentro de la sala de máquinas, con las ropas grasientas, las boinas con la color perdida, las mangas de la camisa remangadas dejando ver los brazos musculosos y brillantes como bielas, que hacían mover las poleas de aquella acompasada maquinaria donde el vapor impregnaba el ambiente y empañaba los cristales de las ventanas y tragaluces, vapor que, al condensarse, goteaba junto con la grasa poniendo el suelo pringoso y

resbaladizo; casi un infierno ante los ojos curiosos de los niños que nos asomábamos para contemplar la faena, que, de haberla conocido, la hubiera eternizado la cámara del famoso fotógrafo brasileño Sebastián Salgado.

LA ESTADÍSTICA

Para una de las ediciones de la Fiesta de la Aceituna, José Eduardo Lasarte Durán confeccionó una estadística de la producción olivarera basada en datos exactos y fidedignos, que abarca desde la campaña 1940-41, la primera campaña después de la contienda civil del 36, hasta la de 1984-85. En estos cuarenta y seis años

ESTADÍSTICA DE PRODUCCION OLIVARERA DESDE LA CAMPAÑA DE 1.940/41 HASTA LA DE 1.984/85.-

CAMPAÑA	Nº. Almazaras	PRODUCCIONES			PRECIO ACEITUNA.	RENDIMIENTOS.
		ACEITUNA	ACEITE	ORUJO	Pesetas	%
1.940/41	51	28.057.067	6.148.311	7.860.189	0'76	21'91
1.941/42	48	34.194.700	8.206.728	12.948.653	0'80	24'02
1.942/43	40	11.630.186	2.502.816	2.867.915	0'73	21'52
1.943/44	52	41.122.942	10.235.510	13.306.163	0'85	24'80
1.944/45	43	20.528.322	5.007.645	6.090.143	0'98	24'39
1.945/46	38	9.661.641	2.347.699	2.727.787	1'03	24'29
1.946/47	57	42.247.275	9.342.711	15.069.811	1'09	22'11
1.947/48	44	48.027.239	11.693.447	14.792.974	1'58	24'34
1.948/49	44	19.674.123	4.592.785	6.438.248	1'56	23'34
1.949/50	43	20.704.237	5.059.042	6.191.951	1'75	24'43
1.950/51	46	21.102.760	4.863.060	6.323.254	2'74	23'00
1.951/52	46	51.510.655	11.046.254	17.046.907	2'43	21'43
1.952/53	44	41.270.883	9.007.606	12.960.317	2'91	21'82
1.952/54	46	27.396.087	5.964.401	6.900.997	2'44	21'77
1.954/55	48	34.882.923	7.935.091	10.947.374	2'76	22'74
1.955/56	51	20.222.368	3.995.539	6.327.603	2'73	19'76
1.956/57	42	47.807.363	12.115.169	16.366.748	3'98	25'34
1.957/58	37	23.625.979	5.284.553	7.402.834	4'20	22'34
1.958/59	36	33.158.150	7.271.073	11.019.654	4'20	21'94
1.959/60	35	40.269.443	8.074.737	13.294.329	4'12	20'50
1.960/61	29	51.515.676	10.671.420	16.735.157	4'65	20'73
1.961/62	30	44.336.951	9.771.030	13.528.308	5'65	22'11
1.962/63	30	31.399.228	6.315.466	9.665.684	7'00	22'45
1.963/64	31	69.267.288	15.708.208	24.126.817	5'39	22'67
1.964/65	13	4.337.079	1.010.770	1.497.152	7'00	24'00
1.965/66	20	19.197.355	3.772.041	4.984.830	6'20	19'50
1.966/67	28	61.777.354	14.026.562	21.425.678	6'95	22'72
1.967/68	18	11.814.591	2.744.049	4.066.513	7'10	23'24
1.968/69	26	40.573.178	10.061.715	12.856.645	8'50	24'79
1.969/70	23	36.227.151	7.846.830	11.106.642	7'40	21'66
1.970/71	24	44.673.535	10.549.226	15.354.614	8'80	23'63
1.971/72	20	26.861.706	6.481.631	8.930.275	10'05	24'12
1.972/73	19	46.125.371	10.685.067	15.844.314	10'50	23'16
1.973/74	18	60.106.213	13.558.796	20.773.569	12'50	22'55
1.974/75	16	28.257.874	6.514.600	9.537.733	20'00	23'05
1.975/76	18	45.793.802	10.262.627	17.169.692	15'00	22'41
1.976/77	18	42.865.165	8.873.838	15.920.635	15'00	20'70
1.977/78	17	42.038.471	9.111.983	15.566.390	19'00	21'68
1.978/79	18	71.875.101	13.903.329	25.824.572	19'00	19'34
1.979/80	16	48.712.116	10.996.130	16.938.939	22'00	22'58
1.980/81	15	59.329.728	13.637.741	25.311.164	26'50	22'98
1.981/82	13	22.752.165	5.725.371	8.485.047	30'00	25'16
1.982/83	15	70.157.723	15.398.560	27.775.391	30'00	24'95
1.983/84	12	20.680.506	5.311.915	7.819.312	34'00	25'68
1.984/85	14	70.042.826	16.628.392	29.924.710	42'00	24'00

MARTOS y Septiembre de 1.985.

podemos contemplar, por ejemplo, que en el 40-41 funcionaron 51 almazaras, que molturaron 28 millones de kilos de aceituna pagada 0,75 pesetas kilo; en este casi medio siglo,

almazaras; y al año siguiente se dio la peor cosecha que nos ocupa, con tan solo 4 millones de kilos, ¡y la mayor cosecha fue la 78-79, con 72 millones de kilos! Y, por último, en la campaña

“...la campaña que más molinos abrieron sus puertas fue la de 1946-47 con 57 y una molturación de 42 millones de kilos, y la cosecha del siglo (en proporción con el número de olivos) fue la de 63-64, con 69 millones de kilos, efectuándose la molienda en 31 almazaras; la mayor cosecha fue la 78-79, con 72 millones de kilos...”

la campaña que más molinos abrieron sus puertas fue la de 1946-47 con 57 y una molturación de 42 millones de kilos, y la cosecha del siglo (en proporción con el número de olivos) fue la de 63-64, con 69 millones de kilos, efectuándose la molienda en 31

84-85 la moltura fue de 70,5 millones, efectuándose en 14 almazaras, pagándose el fruto a 42 pesetas el kilo.

De todo lo cual sacamos la siguiente conclusión: en este decurso de tiempo se molturaron 1.690 millones de kilos con una media de

37,5 por campaña. Son datos fríos y aburridos pero necesarios para ir centrándonos en el tema que nos ocupa. No sé los datos de las últimas campañas, sólo decir que de aquel medio centenar de almazaras pocas han quedado y tres de las cuales son cooperativas, sin contar las de Monte Lope Álvarez, Carrasca, Casillas, etc.

LA HISTORIA

Dice la Historia que fueron los fenicios los que plantaron nuestros olivos. Más tarde los romanos nos enseñaron nuevas formas de extracción y de cultivo. Seguidamente los árabes (que tanto influyeron en nuestra agricultura) fueron los que ampliaron plantaciones y producción, apareciendo “Martús” en las crónicas de Al-Andalus como un centro olivífero de gran importancia, y fueron éstos los que nos dejaron, junto a la técnica, un gran número de vocablos todavía en uso, como aceite, aceituna, alcuza, almazara, maquila, alpechín, algorín, erraj y ALDABA: el pestillo, el cerrojo. Y de la media luna a la cruz de Calatrava, y es al final de la Edad Media cuando Francisco Delicado, en *La lozana andaluza*, nos da cuenta de la existencia de amplias y feraces tierras en la campiña tuccitana donde “redundan” los torculares o lagares, que ambas denominaciones sirven para designar las prensas donde se extrae el aceite o el vino, que también se cosechó en Martos, siendo famosos sus torronteses, albillos y aloques procedentes de los racimos de las cepas plantadas en las tierras albarizas entre los olivos, vinos que se criaron hasta no hace mucho.

En 1761, Mariano Sáez Gámez, en su obra *Hidalguías de Jaén*, dice que nuestro término tenía 29 leguas de circunferencia con 90.114 fanegas de tierra, extensión que fue disminuyendo con la segregación de varios núcleos de población.

En 1787, en el *Atlante Español*, Espinat nos dice que existen en Martos 17 molinos de aceite. Y en 1848, según Madoz, en su documentado *Diccionario*, el término cuenta con 27.881 fanegas, de las cuales 173 son de olivar de riego y 3.530 de secano, el resto en otros cultivos, iniciándose en esta época (1848) el desmonte de Sierra Grande, Villar Alto y Bajo y Monte Lope Álvarez; el autor señala la existencia de 46 molinos aceiteros.

En lo referente al espacio que comprende una fanega de tierra, el conocido industrial marteño Miguel Pérez Luque, ante las sorpresas a la hora de comparar una fanega marteña con las del resto de la provincia, consiguió hacerse con las medidas exactas de la Fanega del Marco de Calatrava, usual en el partido judicial de Martos, medidas que facilitó y que son las siguientes:

Fanega: 5.568 m², con cuatro cuartillas. Cuartilla: 1.392 m², con tres celemines. Celemin: 464 m², con cuatro cuartillos. Cuartillo: 116 m², con cuatro tazas. Taza: 29 m², con cuatro estadales. Estadal: 7,25 m².

Y si el curioso lector tiene a bien, multiplique 7,25 por 4 y el resultado sucesivamente por 4x4x3 y por 4 y verá cuán exactas son las medidas.

DESARROLLO DEL OLIVAR

Y todo esto para confirmar cómo ha evolucionado el cultivo del olivar, de 28 millones de kilos en 1940 a una media que triplica esa cantidad, no porque se labre mejor, que se labra; o se empleen mejores técnicas a la hora de la extracción, que se emplean; no, es que el olivo (yo le llamo el general olivo) poco a poco se ha ido apoderando de las tierras dedicadas al cereal y otros cultivos, y prácticamente nuestras veinticinco mil hectáreas de nuestro término es verdor plateado de bíblicas esencias. Y junto a todo esto, los adelantos fabriles con máquinas informatizadas y robotizadas, donde

el automatismo suprime brazos trabajadores, y la prisa olvida la tradicional faena de la obra artesanal y humana. Y, por otro lado, los camiones, tractores con remolque y los todo terreno sepultaron los carros, las recuas de mulos y de asnos somnolientos y cansinos que poblaban caminos y veredas en una bucólica estampa que jamás volveremos a

“...fueron éstos los que nos dejaron, junto a la técnica, un gran número de vocablos todavía en uso, como aceite, aceituna, alcuza, almazara, maquila, alpechín, alorín, erraj y ALDABA: el pestillo, el cerrojo...”

contemplar.

Como si mi cerebro fuera un molino de vigas, exprimo la pulpa de mis recuerdos, y casi siempre para entonar un réquiem por un mundo que desaparece veloz hacia el futuro. Por eso evoco las viejas almazaras y molinos, esencia vital de lo marteño, que, a pesar de todos los pesares, cifra en el olivo su grandeza y orgullo.

Uno de los más famosos mo-

linos fue el llamado “del Rey”. En la obra *Antigüedades cristianas de Martos*, del famoso arqueólogo granadino, Manuel Gómez Moreno y Martínez, dice: “El molino del Rey se halla entrando a la ciudad por el S.E. junto a las primeras casas de la calle Real y al pie de la famosa Peña se recuesta. (Hoy junto a la actual plaza de El Llanete de San Miguel). Es almazara, y como su nombre canta perteneció a la real Hacienda; vendiéndose después, y no ha mucho (a finales del siglo XIX) fue adquirido por el juriconsulto don Francisco Muñoz Valenzuela, descubridor venturoso de las antigüedades que hemos de analizar. Por mediación de don Alberto de Cienfuegos supe de ellas...” Diremos que una de las antigüedades a las que hace referencia el señor Gómez Moreno es el Sarcófago Paleocristiano, hoy en el Museo provincial, que Don Alberto era notario en esta ciudad de La Peña y padre del poeta “modernista” del mismo nombre nacido en ésta, y que el trabajo sobre las antigüedades marteñas el señor Gómez Moreno lo firma en Granada en 1897.

Existió otro molino al final de la calle San Bartolomé (*vox populi* calle El Santo), situado junto al camino del Pocico de Hoya. En su solar se

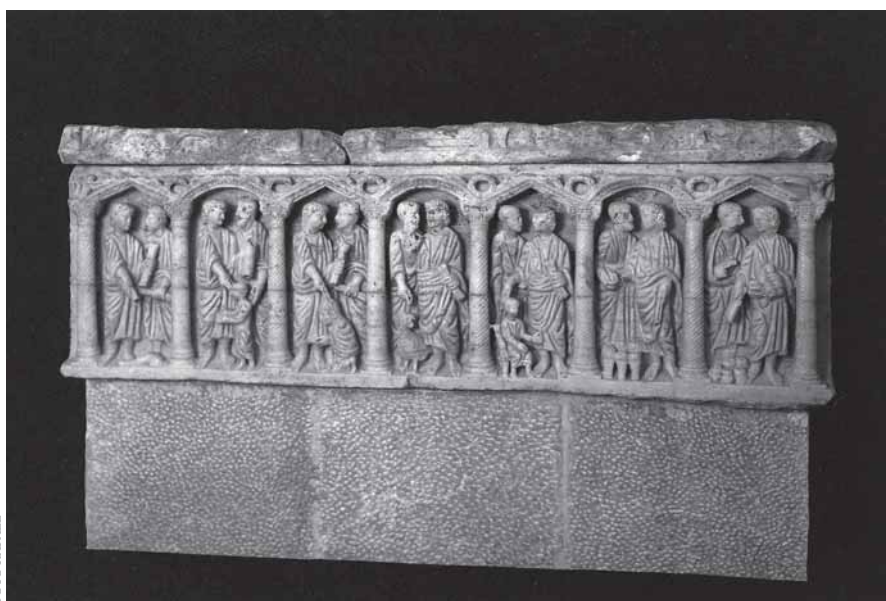


FOTO RAFAEL

Sarcófago Paleocristiano. Hallado en el Molino del Rey, hoy junto a la plaza de El Llanete.



FOTO RAFAEL

En 1929 bautizó su primorosa fábrica con el honroso nombre de Covadonga; hogaño se cumplirían 80 años de su fundación.

levantó un grupo de casas, pero su recuerdo permanece incólume a pesar de haber desaparecido hace mucho tiempo, tanto que le da nombre a la vía que se inicia en su antiguo emplazamiento: calle Molino Medel.

ALMAZARAS CIRCUNSTANCIALES

Hubo almazaras circunstanciales, es decir, que abrían sus puertas según la campaña o si alguien las arrendaba o la compraba algún catalán, que los hubo. Otras permanecieron largo tiempo cerradas hasta que se convirtieron en terreno edificable. Evoco la

del Barranco, esquina con la calle La Teja; la de la calle Alfarería, de Amador Rodríguez Muñoz; la del Vadillo de los hermanos López Virgil, en cuyo patio abandonado matábamos salamanquesas con tirachinas; las que hubo en la manzana del Colegio de San Antonio, y en la Canariera, y en el camino del Monte, en la calle Doña Mencía hoy, muy honrosamente, Concha Puchol y al principio de la calle Juan

“...Francisco Delicado, en La lozana andaluza, nos da cuenta de la existencia de amplias y feraces tierras en la campiña tucitana donde ‘redundan’ los torculares o lagares, que ambas denominaciones sirven para designar las prensas donde se extrae el aceite o el vino, que también se cosechó en Martos, siendo famosos sus torronteses, albillos y aloques procedentes de los racimos de las cepas plantadas en las tierras albarizas entre los olivos, vinos que se criaron hasta no hace mucho...”

Ramón Jiménez subiendo a la derecha.

Hubo fábricas (entrañables fábricas familiares de dos prensas) de una, sí señor, primorosa elegancia, donde se molturaba su aceituna el propietario, casi siempre rico hacendado, la familia y una escogida y fiel clientela: la de los Marines, en la Carrera; la de Salvio Codes Lechuga, al final del Barranco; la de Don Manuel Marín Pestaña, en cuya fachada aparecía el nombre de la misma; Ntra. Sra. de la Cabeza, en policromados azulejos, hoy transformada en calle; la de la familia Aledo, en la carretera de Alcaudete, entre frondosos olmos



FOTO RAFAEL



FOTO RAFAEL

Bella construcción de la fábrica de Elosúa, que semejaba una sede presidencial o edificio de embajada.

centenarios, donde en las tardes noches de verano cantaba el cuclillo, hoy convertida en bloque de viviendas; Santo Tomás, molino de la familia Caballero Chamorro, donde todo funcionaba bajo la matriarcal figura de la “Niña Antonia”. La de los Toro Morales, donde el fundador de la dinastía, el Comandante Toro, fue el primer comprador de aceituna para molturarla por su cuenta, así como el que transportó aceites a Madrid para su venta en la capital de España, donde ya existió a principios de siglo, según la postal anuncio que publicamos, un comercio sito en la calle Fuencarral núm. 94, con el rótulo Aceites Dolores Castilla, cosechera en Martos, donde se vendía el oro líquido de nuestros olivos a granel y embotellado, como se está haciendo al cabo de casi un siglo.

ALMAZARAS POLIVALENTES

Dos de estos centro fabriles tuvieron doble destino: la de don Miguel Pérez Martínez, en la Fuente Nueva, donde paraba el coche de Ureña, ofreció en sus patios las primeras sesiones de cine mudo, así como otros espectáculos teatrales; y



FOTO RAFAEL

¿Quién diría que en este primoroso edificio existe y funciona una fábrica de aceite a la antigua usanza?

al final de Onésimo Redondo, hoy Vicente Aleixandre, esquina Teniente General Chamorro (no sé si le han cambiado el nombre), donde se alza el edificio de los antiguos sindicatos y una entidad bancaria y viviendas, la



FOTO RAFAEL

Como un palacete centroeuropeo, la almazara PYDASA (Familia Feijóo-Carrasco) exhibe su primorosa elegancia.

de la familia Jiménez Rojas, donde todos los años, en la feria de San Bartolomé, en su amplísimo corralón, que semejaba un rectangular anfiteatro romano, se instalaba el Circo La Alegría, con Pompón y Tedy, progenitores de los televisivos Gabi, Fofó y Miliki... y otro hermano que reposa en el Campo Santo marteño.

Antiguas almazaras, que, excepto una o dos, son ya niebla en el pasado. Con sus repulidas prensas donde en letras fundidas en relieve se podía leer: Fuentes y Cardona o Joaquín Palacín, ambos de Úbeda, o Fundación la Cordobesa, de la ciudad de

“...Como si mi cerebro fuera un molino de vigas, exprimo la pulpa de mis recuerdos, y casi siempre para entonar un réquiem por un mundo que desaparece veloz hacia el futuro. Por eso evoco las viejas almazaras y molinos, esencia vital de lo marteño, que, a pesar de todos los pesares, cifra en el olivo su grandeza y orgullo...”

los califas, título de los artífices de tan estupendas máquinas. Recordar los almacenes de capachos o el oloroso silencio de sus naves en los interminables veranos. Y como históricos monumentos llenos de tradición y belleza, tres almazaras. De Elosúa Covadonga se llamaba la fábrica en homenaje a la ascendencia asturiana de su dueño, construida en 1929. Una edificación que tenía aspecto de palacio presidencial o sede de embajada, una de las piedras angulares donde el patriarca don Marcelino forjó su imperio comercial, hoy desvanecido por la egolatría de uno de sus últimos herederos.

Cual palacete francés o suizo a la orilla del lago Lemán, la de la fami-



Dos fotos de la Cooperativa San Amador, cuya construcción semeja un cuartel o un seminario.



FOTO RAFAEL



FOTO RAFAEL

Modernas instalaciones de almazaras dotadas con los últimos adelantos de la técnica y donde lo práctico predomina sobre la estética.

lia Feijóo Carrasco (PYDASA). Un edificio que nadie se aventuraría a creer que en una de sus alas existe una almazara en perfectas condiciones y funcionando, algo inaudito. Y la Cooperativa San Amador, que aún se conoce como la de los Pallarés. Una construcción que semeja cuartel o seminario, con un jardín (en erial) con una primorosa verja de hierro labrado donde reza el año de su fundación (si no la han cambiado, hace tiempo que no paso por allí). Tres ejemplares de arquitectura fabril donde se aúna el buen gusto y la elegancia, con la perfecta distribución de la maquinaria.

Y por miedo de no estar al loro, como ahora se dice, omito las nuevas asociaciones olivareñas, cooperativas y factorías particulares. Instalaciones que ofrecen los últimos adelantos de la técnica, y en donde lo práctico predomina sobre la estética, y los rendimientos sobre los medios artesanales del pasado.

Pido perdón por las omisiones y digo adiós a empiedros, rulos, ejes, bielas, poleas. Adiós al vocabulario aceitero y a oficios que ya no volverán a ejercerse. Adiós a las antiguas almazaras. Loas a las que se alzaron últimamente.

De todas formas, que siga floreciendo el olivo y que la paloma de la PAZ tenga ramos para llenar el mundo y que surja el aceite para atizar los candiles que alumbren la inteligencia, el trabajo y el amor.



La Fiesta



Martos blaNco



diestre - fotos el diestre



Pregón de la Fiesta de la Aceituna

2008

María Eva Cano Pérez
Viceconsejera de Agricultura y
Pesca de la Junta de Andalucía

María Eva Cano, Viceconsejera de Agricultura y Pesca, pregonó, hace un año, el protagonismo que tiene el olivar en nuestra cultura y acabó defendiendo una Ley del Olivar que recoja la situación de un sector tan importante para nuestra economía.

Buenos días, Autoridades, marteños y marteñas, visitantes a esta Fiesta de la Aceituna.

Nos congregamos hoy aquí para rendir homenaje a toda una cultura, la del olivar y el aceite, que nos singulariza como región y que es clave de nuestra economía, de nuestro desarrollo y de nuestra identidad cultural. Una identidad que está construida a partir de un árbol, un paisaje, un saber hacer y una gastronomía que vienen del pasado, han atravesado la historia y tienen un futuro prometedor por delante. Si el arroz es Asia; la papa, los Andes, y el café, Colombia, el aceite de oliva es Andalucía y Martos es el centro de este mundo.

El olivo simboliza la tenacidad y el arraigo. Supera cada año la dura prueba de la sequía, quedando como único elemento verde en el estío, mientras uno tras otro, todos los cultivos van sucumbiendo. Y tras

este periodo, la aceituna se muestra verde y lustrosa, e inicia su viraje a violeta profundo, sin perder lustre, mientras transforma el jugo de la tierra en aceite dorado.

Su permanencia por siglos es prueba del buen hacer de sus gentes, del dominio de tecnologías ancestrales, que se van adaptando al devenir de los tiempos.

Como ha dicho Vargas Llosa recientemente en Osuna “el olivo es un ciudadano universal, un ser sin fronteras que se adapta allí donde lo lleven. Pudo ser oriundo de la antigua Mesopotamia, pero todas las culturas tienen derecho a reclamarlo como suyo. El olivo es un ejemplo de versatilidad y don de gentes que los pueblos deberían imitar”.

Pero dejemos a los especialistas dilucidar la cuestión. Conformémonos con la evidencia, con la indiscutible vinculación de los andaluces, de los jiennenses

y de los marteños a un cultivo y a un fruto que forma parte de su herencia, de su patrimonio, de la vieja sabiduría de un pueblo, que ha hecho del aceite de oliva alimento y cultura, medio y estilo de vida.

Nuestra historia agraria ha estado siempre ligada al hermoso y retorcido tronco de un árbol que, casi sin interrupción, se extendía desde Esmirna y el Ática hasta los campos de Córdoba y Jaén, hasta el Aljarafe sevillano y el Condado de Huelva, donde embarcaría el olivo hacia América en un milagro de adaptación y universalidad.

Los actos de este día marcan simbólicamente el inicio de la campaña. La nueva cosecha es, ante todo y sobre todo, la repetición anual de un rito y de un acontecimiento secular. Un



María Eva Cano Pérez pregonando la XXVIII Fiesta de la Aceituna, el 8 de diciembre de 2008, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso.



verdadero acontecimiento, en el sentido pleno y absoluto del término, porque el olivar es trabajo y sustento, es riqueza y empleo, es comercio e intercambio, es dietética y gastronomía, es ciencia e investigación, es inspiración poética y artística, es símbolo y referencia cultural, es ética y estética, esencia y presencia.

Por ello, es para mí un honor ser pregonera de esta vigésimo octava edición de la Fiesta de la Aceituna. Un honor en varios sentidos.

En esta Fiesta me han precedido pregoneros y pregoneras ilustres de ámbitos muy diferentes, como la investigación, la política, la literatura y, desde luego, hijos de la ciudad, con los que difícilmente puedo pretender equipararme. Espero, en cualquier caso, estar a su altura y no defraudaros en la oportunidad que me habéis brindado dando el pistoletazo de salida a la campaña aceitunera.

Mi vinculación con esta tierra viene de la mano de otros árboles y otros frutos de la vecina Almería. Un paisaje distinto pero de la misma tierra andaluza. Soy de Antas, un pequeño pueblo del levante almeriense, y aunque con una agricultura muy diferente basada en los cítricos y los productos de huerta, desciendo de una familia de agricultores; conozco, por tanto, de primera mano la dureza de este trabajo pero también sus satisfacciones. Por este motivo, participar en actos como el que hoy nos congrega tiene una significación muy especial para mí.

Pero, desde luego, es un honor desde el cargo que ocupo actualmente

como Viceconsejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Una responsabilidad y un reto que, como sabéis, he asumido hace unos meses con enorme ilusión.

Por primera vez vengo hoy a Martos en calidad de miembro del Gobierno andaluz. A esta ciudad que es la primera productora mundial de aceite. Una ciudad en la que aún pervive, entre sus calles y sus plazas recónditas, la Tucci ibérica citada por Ptolomeo y Estrabón; el viejo emplazamiento donde se hizo fuerte Viriato; la Colonia romana creada por César Augusto; la alcazaba y la mezquita árabe; la tragedia de los Carvajales y su eco en la obra dramática de Tirso o de Lope de Vega; la belleza de Isabel de Solís, que, siendo cautiva, cautivó el corazón de un rey de Granada; la emoción de Francisco Delicado, recordando a su pueblo en *La lozana andaluza* o la nostalgia contenida del maestro Antonio Álvarez y sus *Suspiros de España*.

Una ciudad que encierra un valioso patrimonio histórico, arquitectónico, urbano, paisajístico, estético y social, que llevaron a la declaración de su Conjunto Histórico como Bien de Interés Cultural en el año 2003.

Durante la mayor parte de la historia de Martos, el olivar ha compartido el protagonismo con el cereal y la vid. En el siglo XVIII este “árbol rey” se extendió por cerros y cañadas, mientras que la vega y la campiña seguían ocupadas por aquellos otros cultivos. Aramundos, el Arroyo del Gato, la Torre García, el Fraile, lugares habituales de esta geografía marteña, que en aquel tiempo contaban ya con la presencia del olivar. Pero fue a finales del siglo XIX y, sobre todo, entrados en el XX cuando el árbol sagrado hará bosque en las tierras marteñas, en gran parte como consecuencia de la filoxera para la vid y el proceso de desamortización.

Un bosque o, como más comúnmente se ha definido, un mar de olivos sobre el que se alza como una isla La Peña de Martos, en su perpetua vista de pájaro sobre este mar. Una Peña a la que la leyenda atribuye ser la tercera columna que Hércules levantó en España como uno de los trabajos que le encargó Euristeo. El mismo Hércules que adorna nuestro escudo andaluz.

Es éste el Pregón de la Fiesta de la Aceituna y el carácter festivo nos impregna y debe anteponerse a todo. Como Viceconsejera, son varios los discursos que doy semanalmente, pero es ésta, como he dicho antes, una ocasión especial y no quisiera, como hacemos frecuentemente en política, abrumaros con cifras o apropiarme de éxitos y logros ajenos. Éxitos y logros que, en este caso, son vuestros, de los hombres y mujeres de Martos que con vuestro esfuerzo habéis convertido a esta tierra, Jaén, en la capital mundial del aceite de oliva, un orgullo para todos los andaluces y andaluzas, y que desde mi cargo de Viceconsejera no pierdo la oportunidad de proclamar en foros nacionales e internacionales.

Pero dejadme recordaros solamente algunas, muy breves pero relevantes cifras. En Andalucía hay 1,5 millones de hectáreas de olivar, el 60 por ciento del total nacional, y en Jaén se encuentran el 38 por ciento de éstas. Producimos casi 950.000 toneladas, el 85 por ciento de la producción española, el 50 por ciento de las mismas en Jaén.

El 30 por ciento de nuestra producción final agraria procede de estos árboles nobles y hermosos; el aceite de oliva es el primero de los productos exportados desde Andalucía por el valor económico de la producción, el que más contribuye al superávit de nuestra balanza comercial agroalimentaria. Si Andalucía es hoy la primera potencia agroalimentaria de España, es en gran medida gracias a las aceitunas que cada campaña se encaminan de vuestros campos a vuestras cooperativas y a vuestros molinos. Una actividad que genera el 35 por ciento de la mano de obra de todo el sector agrícola y ganadero de Andalucía.

¡Y qué decir de Martos! Cuenta con una superficie de olivar de 22.000 hectáreas y una producción anual aproximada de 40 millones de kilos de aceituna. Vuestro término municipal es eminentemente olivarero y ha sido tradicionalmente distinguido como el de mejor olivar del mundo por su producción y porte vegetativo. En torno al olivar habéis sabido desarrollar una importante industria oleícola. Una industria que, en los últimos tiempos, se ha introducido en la vida económica de esta localidad, siendo hoy Martos el núcleo industrial más diversificado de la provincia y uno de los que presenta mayor auge, absorbiendo mano de obra de los municipios limítrofes e, incluso, de Jaén capital.

Son pocas cifras pero realmente abrumadoras, que no por repetidas dejan de sorprenderme y enorgullecerme cada vez que las releo, y que me animan a aportar mi pequeño grano de arena desde mis responsabilidades en la Consejería para contribuir a seguir mejorándolas año tras año.

En todos los pregones anteriores se han loado las virtudes del aceite de oliva en relación con la salud y la gastronomía. Yo tampoco puedo dejar de hacerlo.

Tenemos la inmensa suerte de que este producto estrella de nuestra Andalucía y que conforma nuestro paisaje es un producto cuya imagen está vinculada, cada día más, a la salud. Como es también una suerte para nuestro sector agrícola emblemático el reconocimiento científico de las cualidades del aceite de oliva para la prevención de las enfermedades cardiovasculares y del envejecimiento. Las últimas investigaciones vienen a refrendar y a avalar lo que el conocimiento popular sabía desde siempre: “que el aceite de oliva es bueno para la salud”. Ahora lo saben también aquéllos que son ajenos a ese conocimiento tradicional y que no tienen hábito de consumo de aceite de oliva. Este reconocimiento, al que cada día vienen a sumarse más evidencias científicas, marca sin duda un punto de inflexión en la trayectoria del aceite de oliva como un producto de vocación exportadora, con un futuro imparable.

También los consumidores tienen cada vez más claro que el aceite de oliva es una gran inversión en salud. Continuar proporcionando nuevas evidencias clínicas y experimentales de los beneficios del aceite es una oportunidad que no debemos desaprovechar. Cada euro que aplicamos a la investigación puede generar cien en beneficios de comercialización.

La gastronomía popular, pero también la alta cocina, se han dado cuenta de que una de las garantías de los buenos platos autóctonos es la utilización del aceite de oliva virgen. Si a ello añadimos lo plenamente ya demostrado en los campos de la



P. TEBEA

investigación, que la dieta a base del zumo natural de la aceituna es aconsejable para prevenir enfermedades, ya tenemos una perspectiva esperanzadora de esta gran riqueza andaluza.

La comarca de Martos y el conjunto de la provincia de Jaén, primera y principal zona olivarera del mundo, tienen que aprovechar esta favorable opinión de científicos y especialistas y, una vez decantada la verdad y el poder del aceite de oliva, procurar que esta tendencia o proceso de reconversión en torno a nuestro principal producto se convierta en un definitivo acto de fe y no en una moda fugaz o pasajera.

Esta Fiesta pretende ser un merecido homenaje al olivarero de esta tierra y a todas esas mujeres y hombres, gentes humildes y anónimas, que con su duro trabajo y tremendo esfuerzo siempre en silencio, han hecho posible convertir el zumo de oliva de estos pagos en un ingrediente que hoy por hoy es todo un símbolo.

A todas las personas de esta villa se os homenajea hoy. Pero quiero hacer una referencia especial a las mujeres marteñas. Unas mujeres que desde antiguo han demostrado su bravura. Lo demostraron vistiéndose de hombres y defendiendo las almenas de Martos de los ataques de Alhamar. Un episodio que trasmite la crónica alfonsí y que tuvo gran eco en la épica fronteriza y en el romancero.

Cierto o leyenda, la verdad es que esta misma valía y fuerza sigue corriendo por las venas de las mujeres aceituneras, que agachadas o de rodillas recogen las aceitunas esparcidas por el suelo tras el vareo. Ya lo dice el cantar popular:

De olivo en olivo
Te voy mirando
Tú recogiendo aceitunas
Yo vareando

Unas mujeres que, como la mayoría de las que viven en nuestras zonas rurales, sufren de forma más acusada los problemas que se derivan de la dificultad de acceder a los servicios, a la tecnología, a la información, a la educación. De ahí que su trabajo haya tenido y siga teniendo, en muchas ocasiones, escaso reconocimiento, falta de alternativas laborales, empleo precario, dificultades de acceso a la formación, a los servicios e infraestructuras sociales.

Como decía el otro día el titular de un periódico “La mujer rural sigue siendo invisible”. Sin embargo, nadie mejor que vosotras sabéis de la injusticia de esta situación. No sólo trabajáis estos campos sino que lleváis adelante una sobreactividad asumiendo las cargas familiares, la educación de vuestros hijos e hijas y el cuidado de vuestros mayores. Y todo ello como “ayuda” y, en muchos casos, sin vinculación laboral formal. En definitiva, vosotras lleváis una vida doblemente con-

dicionada: por ser habitantes del medio rural y por vuestra condición de mujer.

El cambio de esta realidad es una obligación de todos y todas, y muy especialmente de las personas que ocupamos puestos de responsabilidad que nos permiten trabajar para conseguir una plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como establece el artículo 15 de nuestro Estatuto de Autonomía. Tened la seguridad de que desde la Consejería de Agricultura y Pesca estamos poniendo especial empeño en ello. Porque si bien nuestro ordenamiento jurídico no abriga desigualdades desde el punto de vista formal, la igualdad real todavía conoce importantes lagunas.

Soy consciente de ellas y trabajamos para reducirlas, porque sólo así podremos culminar con éxito la que ha sido la gran revolución del último cuarto del siglo XX, la que ha registrado el mundo rural. Una revolución que no hubiera sido posible sin democracia y sin autonomía, y nuestros pueblos hubieran seguido despoblándose y perdiendo su mayor potencial, sus gentes.

No quiero terminar sin mencionar los enormes avances que los aceites de oliva han registrado en materia de calidad, aquí y en toda Andalucía. Hace no tantos años, hablar de separar el vuelo del suelo o de aceites ecológicos parecía cosa de unos pocos iluminados. Y, sin embargo, hoy podemos estar orgullosos, porque nuestros aceites se codean con los aceites más exquisitos del mundo.

Han mejorado las condiciones técnicas en las almazaras, la formación, la lucha contra plagas y enfermedades. Las denominaciones de origen han ayudado a reforzar el orgullo de los productores por su aceite local, por ese aceite que es el que nos gusta en cada lugar, y se han fortalecido los mercados locales.

Podemos incluso llegar a pensar que en un país como el nuestro, en el que el aceite de oliva es parte de nuestra cultura, un segmento cada vez mayor de los consumidores pueda llegar a buscar el aceite de tal o cual Denominación de Origen, de las variedades picual, hojiblanca o arbequina, e incluso esté dispuesto a pagar más por él, como se busca una añada de una determinada marca de Rioja o se prefiere un Pedro Ximénez de Montilla-Moriles, denominación muy cercana, o un Vino de la Tierra, de esta tierra, de la Sierra Sur de Jaén.

El aceite, el vino y el pan, la tríada que compone la alimentación mediterránea.

Lo he dicho anteriormente, el aceite de oliva no sólo es salud. El aceite de oliva es también paisaje. Pocos alimentos están tan vinculados en el imaginario colectivo con el árbol y con el paisaje en el que se originan. El olivar tiene una imagen medioambiental que también es parte de la imagen del aceite de oliva y que nos favorece en los mercados. Ese es un patrimonio que debemos cuidar, que no podemos dilapidar.

Al igual que hemos incorporado el concepto de calidad y hemos aprendido a separar la aceituna del suelo de la del vuelo, tenemos que aprender a cultivar con técnicas que protegen los suelos y que protegen las aguas de los pantanos; y pronto, estoy segura, esa idea que hoy lanzo aquí será considerada normal y parte de nuestro buen hacer. De la misma manera que lo será la lucha integrada y la lucha biológica para defendernos contra las plagas y así lograr un producto sin residuos, un objetivo que tiene que ser nuestra próxima meta en esa estrategia de calidad y de defensa del aceite de oliva como alimento vinculado a la salud con la que todos estamos comprometidos y que es nuestra mejor garantía de futuro.

Calidad, innovación y comercialización constituyen el trípode sobre el que construir y asentar un futuro de grandes perspectivas y amplios horizontes para el olivar andaluz.

La calidad, como bien sabéis la gente de Martos, es un curso largo y complejo que se inicia con la preparación del terreno y el cuidado del árbol, que continúa con la recogida de la aceituna en el momento oportuno -ni verdes ni negras, sino moradas-, que se extiende a la limpieza y escurpulosidad de todo el sistema de molienda, que se completa con la adecuada mezcla de las distintas variedades y que exige, para culminar todo el proceso, medir con precisión y suficiente frecuencia no sólo el grado de acidez del aceite que vamos obteniendo, sino todos y cada uno de los parámetros que aseguren la calidad.

Innovación e investigación para ir de la mano de los avances científicos; para recurrir cada vez que sea

necesario al laboratorio y a los especialistas; para ampliar las diversas utilidades de un producto que no sólo tiene funciones alimenticias, sino también medicinales y curativas, así como posibles aplicaciones en otros muchos campos; para hacernos presentes, en fin, a través de las

nuevas tecnologías, en la nueva sociedad y en la nueva economía.

Una nueva y más eficaz comercialización, porque éste es hoy un aspecto decisivo. Hay que renovar envases, diseños y etiquetados, impulsar campañas publicitarias, buscar canales de distribución más eficientes y establecer una estrategia de presentación basada en la certificación y en las denominaciones de origen. En la cerrada competencia que domina el mundo, cada uno tiene que perfilarse y afirmarse ante los demás con la singularidad de sus ofertas autóctonas.

Estos y otros aspectos, como el cultivo del olivar, sus perspectivas históricas, sociales y medioambientales, la industria del aceite, el desarrollo rural, la economía del olivar, se recogerán en la Ley del Olivar que estamos impulsando desde la Consejería de Agricultura y Pesca. Una Ley que se encuentra en una primera fase en la que estamos acotando el objeto del estudio para someterlo al criterio del sector. Queremos que sea, ante todo, una Ley participativa. Esperamos contar con ella para finales del año próximo. Ese es nuestro compromiso.

Ahora, no me queda más que darles las gracias por dejarme compartir su alegría en esta Fiesta.

Muchas gracias y felices fiestas.

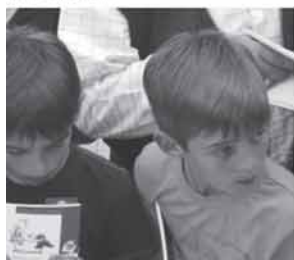


P. TEBBA

día del libro



Abierta - Julio y Juan



ANTONIO CAÑO DORTÉZ





Literatura

¿Iguales o diferentes, Otros o (Nos)Otros?

Identidad y multiculturalismo.

Pensando desde el arte

Carlos Garrido Castellano

En la actualidad suelen ser frecuentes las declaraciones a favor de la multiculturalidad. El acercamiento entre culturas, expresión que podría considerarse de manera benévola como ingenua, preside el lenguaje político, cultural y social, de tal modo que pocas cosas quedan que no hayan sido tocadas por el imperativo de “aceptar el mestizaje con el Otro”.

Sin que ello suponga acabar de un plumazo con el debate, resulta oportuno señalar cómo en la actualidad asistimos a una sobrecarga de multiculturalismo, lo cual ha derivado en ocasiones en un vaciamiento del contenido de dicho término. Pese a lo que pudiera parecer, en ningún caso estamos defendiendo el separatismo cultural y la segregación social; más bien al contrario. Queremos señalar con la afirmación anterior, algo rotunda pero en ningún caso novedosa, que la utilización del multiculturalismo como panacea para cualquier problema sociopolítico oculta, o ignora, al menos tres cuestiones; a saber: que los grupos no son homogéneos, pudiendo un mismo individuo pertenecer a varios colectivos; que la celebración discursiva y carnava-

lesca de la multiculturalidad, entendida como una comunión perfecta, puede derivar en una esencialización de las culturas; y que, en fin, la premisa que enuncia la convivencia intercultural puede dejar de lado la asimetría en las relaciones entre varias culturas.

¿Qué significa, entonces, ser multicultural (y qué no)? Afirmar que todos somos multiculturales en el mundo actual resulta una obviedad, pero en ocasiones puede resultar una obviedad útil. Como aclara Manuel Cruz:

“lo que no significa [aludiendo al hecho de que todos seamos multiculturales] en absoluto que haya dejado de haber problema, ni que éste haya perdido intensidad, sino únicamente que tiende a desplazarse hacia otro lugar: hacia nosotros mismos.”¹

La globalización de productos y personas hace que a diario entren en el imaginario cotidiano elementos creados en otras partes del globo. Sin embargo, tampoco procede refugiarse en la postura anti-globalización, buscando una autenticidad obligatoriamente falsa —e ideológicamente turbia.

Quizá uno de los posibles caminos para salir de esa situación sea el de negociar la diferencia en el marco de la igualdad. Manuel Cruz ha postulado la radicalidad que supone el situar las igualdades, los puntos comunes de la agenda ciudadana, por encima de la exaltación de las diferencias. Así, afirma:

“La igualdad es derecho a la diferencia, es decir, derecho a poseer una diferencia, no derecho a ser consi-

derado un diferente, esto es, alguien especial, aparte, a quien no se le pudiera reclamar lo mismo que a los demás, o del que no se pudieran esperar las mismas cosas que, legítimamente, esperamos de todos”².

¿Sigue sirviendo, entonces, la conceptualización de la sociedad en términos de diferencia? ¿Es la fragmentación absoluta, el todo vale, una posible solución? La validez de la propuesta de Cruz deriva del hecho de que considera lo multicultural no como algo que haya que aceptar, sino como algo que hay que negociar.

En la enseñanza y la comprensión de los fenómenos artísticos son muchas las iniciativas que se plantean la multiculturalidad³. Sin embargo, no todas logran esquivar los escollos que consisten en la asimilación de lo exótico al cuerpo común. De ahí que se haya propuesto revisar lo que entendemos por Historia del Arte, con mayúsculas, elaborando un nuevo mapa que permita afrontar positivamente la inclusión de los discursos con anterioridad marginados.

¿El arte y su enseñanza, entonces, pueden, y deben, ser realmente multiculturales?⁴ Varias propuestas están ofreciendo respuestas afirmativas a ambas cuestiones⁵.

F. Graeme Chalmers ha condensado las diferentes posturas que implica la asunción de presupuestos multiculturales en su aplicación al campo de la enseñanza artística. Basándose en el debate crítico sobre el tema, distingue cinco categorías de enseñanza multicultural, que constituyen una evolución progresiva y no excluyente, de tal modo que la segunda supone un paso más, una superación de los postulados de la primera; y así sucesivamente:

“El primer enfoque consiste simplemente en añadir algunas lecciones y unidades con contenido étnico.

El segundo enfoque gira en torno a celebraciones transculturales, como el arte festivo, y pretende fomentar la buena voluntad y la armonía en el aula.

El tercer enfoque pone de relieve el arte de grupos particulares—por ejemplo, el arte afroamericano, o el arte realizado por mujeres—por razones de equidad y justicia social.

El cuarto enfoque trata de reflejar la diversidad sociocultural en un currículo que pretende ser a la vez multiétnico y multicultural.

El quinto enfoque—capacidad de decisión y acción social—exige que profesores y estudiantes vayan más allá del reconocimiento de la diversidad y pongan en tela de juicio y desafíen los cánones y estructuras del mundo artístico de la cultura dominante. En este enfoque, la educación artística se convierte en factor de reconstrucción social, y los alumnos se comprometen a estudiar y utilizar el arte para desmascarar y desafiar todo tipo de opresión. [...]”⁶.

Partiendo de la posición del autor, el arte contemporáneo presenta una oportunidad única para abordar la educación artística desde una perspectiva cultural atendiendo a los últimos enfoques propuestos⁷. La contemporaneidad, que ha conectado de manera inédita todas las regiones del globo, está marcada igualmente por la afirmación de la identidad, por la reubicación del fenómeno cultural en una posición compleja entre lo local y lo global.

Es en esa disyuntiva donde el arte puede jugar un papel de mediador: sólo entenderemos lo que ocurre en el mundo—lo que ocurre a todas las sociedades del mundo, incluida la nuestra—si partimos del hecho de que la diversidad debe ser respetada y valorada. Quedan afuera de este planteamiento, pues, posturas tradicionales como la del exotismo o la del etnocentrismo, que durante siglos han constituido un cuerpo de conocimiento histórico limitado y parcial, situación que pervive, más o menos encubierta, en la actualidad.

Por su parte, al igual que en el terreno del multiculturalismo, en las últimas décadas se ha teorizado en amplitud, quizá demasiado, sobre el tema de las identidades. Si bien nadie duda, crisis del sujeto aparte (tema éste que da para largo, pero que escapa de la motivación de este trabajo), de la necesidad de seguir definiendo la pertenencia de los individuos en relación a unas coordenadas sociales y espaciales determinadas, en algunas ocasiones dicha definición ha llevado a resultados desagradables. Tratar de explicar cómo la necesidad de responder a la pregunta quiénes somos puede generar resentimiento (o, por el contrario, potenciar una mejora en las condiciones de convivencia social) constituye la tarea fundamental del debate acerca de las identidades.

En primer lugar, cabría preguntarse si todavía sirven las identidades. Esa cuestión es particularmente oportuna en aquellos casos donde las afirmaciones suelen moverse entre dos polos: el del nacionalismo y el de la ciudadanía global.

Frente a ambas metas, la indagación acerca de la composición de identidades personales ha proliferado en los últimos tiempos; sin embargo, tampoco esta posición se muestra exenta de peligros. En primer lugar, constatar el carácter constructo de las identidades supone, más que un punto de llegada, una conclusión, un punto de partida. Determinar cómo se disponen los fragmentos que dan lugar a la formación de una identidad personal, y, en un segundo lugar, cómo dicha creación interactúa en distintos registros, parece un método de análisis algo más productivo.

En segundo lugar, las identidades deben ser analizadas desde el momento actual, constatando los cambios y las permanencias. De lo contrario, se caería en el esencialismo teórico, una postura que hace de determinadas culturas elementos fijos e inamovibles, subyugando, mediante la imposición de ciertos determinismos, la capacidad de elección del individuo.

En tercer lugar, la sustitución de la manera de mirar supone otro gran reto. La teorización del Otro desde fuera, como una figura que vive aparte de nosotros, con una identidad propia, más que a la comprensión y al diálogo podría llevar al respeto distante de dicho sujeto. Más útil resultan, en cambio, aseveraciones como la de Zvetan Todorov, que identifica a todos por igual como potenciales migrantes o desplazados, como posibles Otros⁸. Hemos, pues, de sustituir el punto de vista: de mirar al Otro desde una posición elevada, distinta, se ha de pasar a primar la compren-

sión de cómo ese Otro participa de lo que somos, y viceversa.

Por otro lado, sin perder de vista su validez (indiscutible, sin duda), se ha de revisar el significado de algunos conceptos como “identidad nacional” o “identidad global”. De nada sirve oponerlos (todos somos, si bien en diferente medida, globales y locales), ni primar uno sobre otro. Más bien, como se ha señalado anteriormente, se trata de ver cómo se articulan ambas esferas, y cómo esa disposición nos sitúa de cara al resto de la comunidad (considerando ésta en un sentido amplio, como global y local a un tiempo).

Además, no podemos conformarnos con identidades intercambiables, de quita y pon, ni con el discurso bienintencionado del respeto a todas las identidades. Las identidades no son intercambiables. Al contrario de lo que sucede en una fiesta de disfraces, elegir una identidad no consiste en enfundarse un traje (que nos quitaremos pasado un tiempo para enfundarnos otro traje); no podemos ser lo que queramos, sino que estamos condicionados social e históricamente en nuestras elecciones. En lugar de identidades intercambiables, habría que pensar en identidades híbridas, que integren elementos procedentes de los distintos escenarios de existencia.

En suma, al igual que ocurre con lo multicultural, la identidad ha de servir más como una posición desde la que negociar que como una definición absoluta del individuo⁹. En todo caso, ha de quedar claro que hablar de identidades tiene sentido únicamente cuando las posibles compatibilidades y diferencias se piensan como medio para restaurar la escena pública, para adecuar el medio social —amplio, impreciso— en el que nos desenvolvemos.

NOTAS:

¹ Cruz, Manuel (1999) *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*. Barcelona, Paidós, p. 23.

² *Ibid.*, p. 21.

³ Sirva de ejemplo lo expuesto en Nelson, Robert S. (1997) “The Map of Art History” *The Art Bulletin*, 79 (1): 28-40; o también en Rogoff, Irit (2000) *Terra Infirma. Geography's Visual Culture*. Londres, Routledge.

⁴ Esa es la pregunta que ha formulado James Elkins en un reciente volumen colectivo. Véase Elkins, James (Ed.) (2007) *Is art history global?* Londres: Routledge.

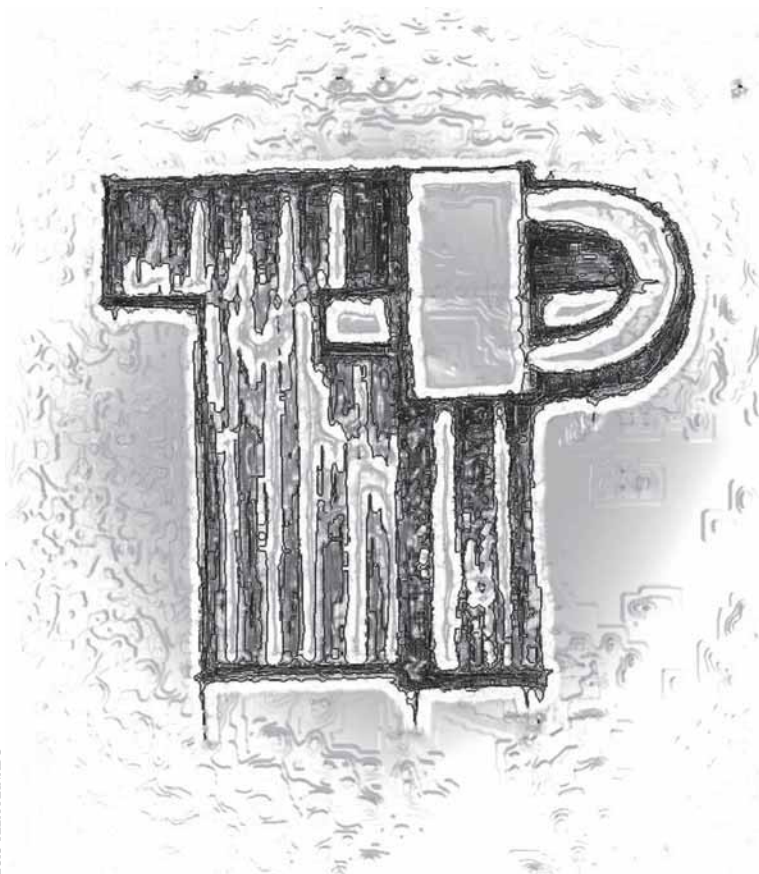
⁵ Una revisión del multiculturalismo en la enseñanza artística en Mason, Rachel (1988) *Art Education and Multiculturalism*. Londres: Croom Helm.

⁶ Graeme Chalmers, F. (2003) *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona, Paidós, p. 95.

⁷ Quizá una de las iniciativas más originales sea un proyecto de explicar distintos temas clave del momento actual, tales como el SIDA, la identidad o la familia a través de obras de arte de artistas procedentes de lugares muy diversos. La iniciativa, que fue puesta en práctica en centros escolares norteamericanos, trataba de eludir la formación de guetos, fomentando el intercambio abierto de ideas. Véase Cahan, Susan y Kocur, Zoya (Eds.) (1996) *Contemporary Art and Multicultural Education*. Nueva York, Routledge.

⁸ Todorov, Zvetan (2008) *El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

⁹ Néstor García Canclini ha teorizado ampliamente en esta línea. Véase García Canclini, Néstor (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, Gedisa.



Pensamientos míos

Trini Pestaña Yáñez

YO, MÍ, ME, CONMIGO

La suma de mis logros más íntimos conforman las alegrías
de mi yo.

TEJIDOS PRAGMÁTICOS

A la mujer madura, al paraguas y al satén, todo les resbala.

JUBILOSA RUTINA

El jubilado sólo se entera de que es domingo porque ve las
tiendas cerradas.

VERDAD

Las siglas contienen un odioso ejercicio de memoria.

A CADA UNO LO SUYO

El “tanto tienes, tanto vales” del refranero popular queda en
entredicho con el “no es lo que tengo, es lo que soy” del
anuncio televisivo de Fernando Alonso.

COMPROBABLE

No es cierto que el tiempo sea inasible: ahí está el árbol cen-
tenario para corroborarlo.

COMPRIMIDO

Desde pequeño, el chorizo ya experimenta en sus carnes la
tortura del corsé.

RÁCANAS

Las flores sin olor son expertas en el arte de estafar.

ILÓGICO

El comodín no es el más cómodo de los muebles,
sino el más cursi.

DONDE MENOS TE LO ESPERAS

Las verrugas son como los lirios del campo: surgen en los
sitios más insospechados.

PREDILECCIÓN

Los lirios tienen una vida corta, pero nadie comprende que la malgasten en escalar montañas.

BARBARISMO SENTIMENTAL

“Versus” es una palabra con empatía: se pone en lugar de otra.

A MEDIAS

“Causó sensación”, dicen los periodistas del corazón de alguien famoso. Pero olvidan decir qué clase de sensación causan.

VIRTUD

El violín es un instrumento generoso: reserva un trocito de su ser para que el músico se apoye en él.

ENFADO

Una catarata es la rabia que siente el agua cuando se queda sin tierra.

AMOR

Una cancela con visillos es la novia pija del balcón.

INVENTO INVENTADO

El fotoshop imita a la memoria: ambos eliminan imperfecciones.

BUENA IDEA

Se pasó media vida intentando desterrar la timidez. Hasta que ayer, en un arranque de ingenio, alquiló una excavadora.



LUIS TEEBA PEINADO

Gatillazo

Trini Pestaña Yáñez

Con la llegada del otoño y sin ninguna razón convincente, mi viejo aparato reproductor se muestra tontorrón, reacio a hacer su trabajo. Marina, mi joven amante, que asegura necesitarlo a diario, le toca todas las teclas, pero el aparato se resiste. Paciente y obstinada como ella es, lo extrae de su sitio, se arrodilla a su vera y juguetea con él. El condenado reacciona y, por un instante, se le enciende el piloto rojo. Marina me mira triunfante y excitada, pero el aparato vuelve a languidecer y es entonces cuando Marina achina los ojos, amontona los morritos, cierra el puño y le asesta un golpe seco y certero. El aparato escupe la cinta que tenía atrancada y echa a andar. Esta Marina...

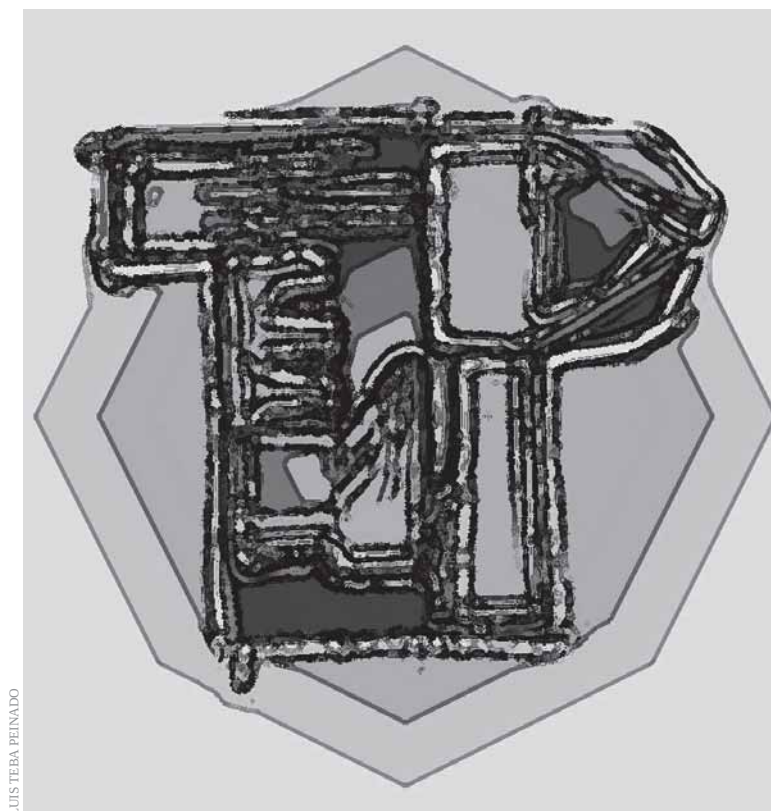


LUIS TEBE PEINADO

Mentira *piadosa*

Trini Pestaña Yáñez

Aquel día de San Valentín, muchos le vieron subir al autobús. Dijeron que iba sin equipaje, vestido de domingo y con el semblante aliviado y eufórico que se le pone al que se deja atrás un fardo muy pesado. Ese mismo día, como por arte de magia, cesaron las cábalas, las porras y los cuchicheos de todo el pueblo sobre la identidad del agraciado en la lotería primitiva, y todos, absolutamente todos, comenzaron a mirarme con lástima. Todos menos los de la caja de ahorros, claro. Esos me hacen la ola. Y con razón, por supuesto.



Planteamiento erróneo

Trini Pestaña Yáñez

¡Ayúdame a alcanzar la felicidad!, reclamó el buen hombre frotando enérgicamente la lámpara maravillosa. “Tu deseo será cumplido”, tronó el genio materializándose con gran estruendo. El ruido cortó la respiración del hombre y cerró los ojos. Al abrirlos, el genio se había evaporado. La lámpara yacía volcada en el suelo y, a su lado, el deseo reclamado: una escalera.

El gorrión *y su estrella*

Carmen Rubio Díaz

Resulta una buena guarida para un gorrión, una estrella...

Para Pepe Cuesta, que es estrella y gorrión a la vez.

Soñaba un gorrión con vivir en una estrella, allá a lo lejos. Le atraía el universo y la pálida luz de la luna...

Anhelaba viajar hacia ella, con sus frágiles alas, derrochando ilusión, contemplando en su camino ángeles y estrellas fugaces. Planetas, satélites, galaxias...

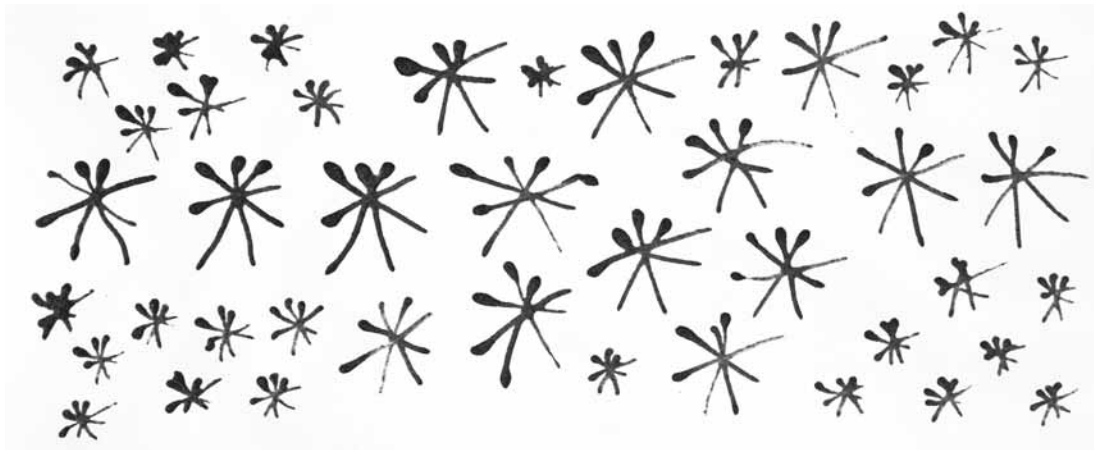
Deseaba llegar a ese puntito brillante que noche a noche lo miraba...

Muy serio, lo habló con sus compañeros.

Lo llamaron loco, loco...

Aun así siguió imaginando el partir.

Son los gorriones señores de las estrellas. Éstas son su última morada. Vivamente los reclaman. Ellos las miran con pasión al anochecer...



Ansían los gorriones el vivir en una estrella, en las noches del estío largas, sedientas... y sentirse arrullados por la luna, que los quiere.

Mecen al viento sus cuerpos ligeros siendo indestructibles.

Son héroes, por eso desean abrazar el universo con sus frágiles alas.

Y es suyo.

Planetas, soles y luceros les pertenecen. Es la recompensa a la lucha, la protesta y la bondad de corazón.

Las estrellas los llamaban, poderosamente. Y mientras... esperaban.

Los gorriónes se despiertan con las primeras luces, y se cuentan, en algarabía, todos sus sueños.

Aguantan los hombres hasta reventar. ¿Es bueno resistir tanto? ¿Es una solución el reventar? ¿Por qué andamos unos sobre otros, machacando?

¿Es, esto, por placer?

¿Es por incompetencia?

¿Es porque, tal vez, estamos también cerca de reventar?

¡Qué poco podemos vivir! ¡Qué poco!

En madrugueras pasamos nuestros días sin poder contemplar la luz que, a lo lejos, ilumina la tarde o la mañana.

¡Ya ni reímos!

Cuando todo debería ser tan fácil... Como viven los pájaros. Levantarse al amanecer, y agradecer la luz, gritando. Salir a recibir la mañana, buscar algo que llevarse a la boca, seguir caminando... Saludar a la tarde y a la vida. Mirar una nube. Esperar las estrellas. Prendarse de la luna...

Ellos, jamás sienten la soledad. Son siempre niños. Creen en la primavera aunque jamás comience a regresar.

¡Viven! ¡Viven! ¡Viven! Sin machacar a nadie.

Son felices con poco, o con nada...

Dejan bien claro que existen. Aman, lloran, parecen contentos hasta en el final... Entonces, se despiden sin extrañeza, convencidos de que han de regresar. Y si finalmente no lo hacen, se marchan a alguna estrella. Desde ella nos saludan...

Es una buena guarida para un gorrión, una estrella...

Las estrellas los reclamaban, poderosamente. Y mientras... esperaban.

Soñaron los gorriones con vivir en una estrella, una noche de luna, fría, callada, silenciosa...

Anhelaron los espacios infinitos, esos que casi nunca pueden alcanzar.

Ellos viven pegados a sus lilos y a su tierra deseando hacer suyos imposibles, mas... Amanece, y se alegran del día, sea frío o caluroso...

Van transcurriendo las horas y ya han partido. Buscan, de acá para allá. Charlan, aleatean, indagan, no paran quietos los gorriones.

Y al anochecer, con las últimas luces, miran hacia el universo, suspiran... querrían volar lejos, muy lejos, hacia lo eterno. Y lo hacen. Marchan, con sus cuerpecitos, de aleteo en aleteo, entre las estrellas y los planetas, en el vacío y el silencio, soñando... volando...

Las estrellas los llamaron poderosamente, y ya no tuvieron que esperar más.





Número 27 · Año XIV · diciembre 2009 · **Edita:** Excmo. Ayuntamiento de Martos · **Realiza:** Concejalía de Cultura · **Produce:** Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* · **Consejo de redacción:** Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro · **Colaboradores literarios:** Antonio Luis Bonilla Martos, Antonio Burgos Núñez, Ana Cabello Cantar, Miguel Calvo Morillo, María Eva Cano Pérez, Ginés Donaire, Abundio García Caballero, Carlos Garrido Castellano, José Carlos Gutiérrez Pérez, M^a del Carmen Hervás Malo de Molina, Trini Pestaña Yáñez, José de la Rosa Caballero, Carmen Rubio Díaz y Cándido Villar Castro · **Diseño y coordinación:** Antonio Caño Dorte · **Portada:** *Cabecera:* Luis Teba Peinado y *Cartel:* Bernardo Millán Cubero · **Colaboradores gráficos:** Arquitectura del Renacimiento, La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía, Biblioteca del Hospital Real de Granada, Carta Arqueológica Municipal de Martos, Diario Jaén, Historia Universal, La Orden de Calatrava, Antonio Pulido Jiménez, Purificación Teba Camacho y Summa Artis · **Colaboradores fotográficos:** P. Luis Albert de la Torre, Archivo Histórico Municipal de Martos, Antonio Expósito Damas, Juan Carlos Fernández López, Fátima Fernández Pozo, Foto Rafael, Sonia García López, Antonio Jesús García Padilla, Maya González González, Antonio López Pulido, José Manuel Oñoro, Máximo L. Pérez Pérez, Antonio Pulido de la Rosa y Juan Ríquez Molina · **Colaboradores:** Antonio Ocaña Serrano, M^a Carmen Pestaña Lara, Josefa Rosa Pulido y Miguel Ángel Torres García · **Domicilio:** Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* - Avda. Pierre Cibié, 14 - 23600 Martos (Jaén) · **Teléfonos** 953700139 y 953700336 · **Fax** 953700139 · **email:** martoscultural@martos.es · **web:** <http://www.martos.es> · **Imprime:** Imprenta Mícar · Carrera, 79 · 23600 Martos (Jaén) · Tel. y fax 953 551 515 · **email:** imprentamicar@telefonica.net · **I.S.S.N.** 1137 - 9173 · **Depósito Legal:** J. 467-1996

Aldaba no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.

ANTONIO RAMÓN LUQUE MIRANDA

Aldaba recuerda que sus páginas están abiertas a colaboraciones. Los trabajos para el próximo número habrán de remitirse a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* antes del día 30 de mayo de 2010. *Aldaba* se reserva el derecho de publicarlos.

2

a l
d a
b a

a l
d a
b a

7